IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124 — CALLE DE SAN MARTIN — 124

# NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lu
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

ANO VIII — BUENOS AIRES, MARTES 2 DE MARZO DE 1869 — NUM. 47

## ALMANAQUE

HOY 2—Santos Heraclio mártir y Florencio.

## NACION ARGENTINA

**Buenos Aires, Marzo 2 de 1869.**

## Noticias de Europa

### Madrid

26 de Enero de 1869.

Han terminado las elecciones. En ellas no se ha cometido el menor esceso, tanto por parte del gobierno provisional como del pueblo.

Este ha conquistado un buen concepto ante la culta Europa, porque ha probado que es digno de la libertad de que por tantos años le habia privado el despotismo.

Es la primera vez que se plantea el sufrajio universal en España; pero tambien puede decirse que son las primeras elecciones que se hacen en nuestro suelo bajo el amparo de la libertad y de la mas ámplia tolerancia.

Terminadas las elecciones vamos ahora á dar á nuestros lectores con referencia á ellas el mayor número posible de noticias.

Aunque incompleta hé aqui la lista de los diputados electos.

Alava, dos diputados. Sres. Ortiz de Zárate, moderado, señor Ayala, moderado.

Albacete, cinco diputados. D. Cristóbal Valera, monárquico, D. Antonio Beitia, y Bastida M. D. Luis Estrada M. D. José Emilio Santos M. D. José Olózaga M.

Alicante, cinco diputados. D. Francisco Carratalá M. don Luis Santonja M. don Tomás Capdepon M. Tomás España M. señor Espinos.

Alcoy, cuatro diputados, don Antonio Romero Ortiz M. don Nicolás Maria Rivero M. don José Abascal M. don Camilo Perez Pastor R.

Almeria, cuatro diputados, don Bernardo Toro y Moya M. don Francisco Salmeron y Alonso M. don Rafael Carrillo y Gutierrez M. don Francisco Jover Berruezo M.

Huercalovera. tres diputados, señor Orozco M. señor Anglada M. don Joaquin Jimenez R.

Avila, cuatro diputado, don Manuel Silvela M. don Joaquin Escario M. don Laureano Figuero a M. don Ramon Rodriguez M.

Badajóz, cinco diputados, don Eduardo Lopez Ayala M. señor Sanchez Borguella M. don Luis Gomez de Teran M. dos republicanos.

Castuera, cuatro diputados, don Abelardo Lopez M. José Moreno Nieto M. don Juan Andrés Bueno M. don Gregorio Garcia Ruiz R.

Burgos, cuatro diputados, don Cirilo Alvarez M. señor Encinas M. don Jose España M. señor España M. señor Arias M.

Briviesca, tres diputados. don Eusebio Salazar y Mazarredo M. señor Unceta, don Fernando Alvarez, moderado.

Barcelona, seis diputados, don Estanislao Figueras R. don Francisco Pi y Margall R. don Gonzalo Serraclara R. don Pablo Alcina R. don Santiago Soler R. don Juan Tutau R.

Manresa, cinco diputados, don Francisco Pi y Margall R. don Roberto Roberts R. don Adolfo Joarisli R. don Antonio Maria Fontanals M. Victor Balaguer M.

Vich, cinco diputados, don Estanislao Figueras R. don Juan Bautista Topete M. don Eduardo Maluquer M. don Ventura Alhasuza, don Antonio Ferratges.

Cádiz, cuatro diputados, don Fermin Salvoechea R. don Fernando Garrido R. don Manuel Francisco Prul R. don Gumersindo de la Rosa R.

Jerez, tres diputados, don Ramon de Cala R. don Rafael Guillen B. Pedro Moreno Rodriguez R. don Eduardo Benot R. don Manuel Francisco Paul R.

Cáceres, cuatro diputados, señor marqués de Torre-Orgaz M. don Joaquin Muñoz Bueno M. don Cipriano Segundo Montesino M. señor Hernandez M.

Palencia, tres diputados, don Francisco de Paula Montemar M. señor Rodriguez Leal, M. señor Godinez de Paz M.

Cuenca, cinco diputado, don Cárlos Maria de la Torre M. don Sebastian de la Fuente Alcázar M. don Vicente Romero Giron D. señor Valdeguerrero M. don Leandro Rubio M.

Córdoba, cuatro diputados, señor marqués de la Vega de Armijo M. don Félix G. Gomez de la Serna M. don Pedro Muñoz de Sepúlveda M. don Esteban Leon y Medina M.

Montilla, cuatro diputados, don José Alcalá Zamora M. don Luis Alcalá Zamora M. don Juan Valera M. don José Alvarez M.

Ciudad-Real, seis diputados, don Segismundo Moret y Prendergast M. don Gabriel Rodriguez M. Ignacio Rojo Arias M. señor Obispo de Jaen A. señor Merelo M. don Lino Peñuelas M.

Coruña, seis diputados, don Daniel Barballo M. don Nicolás Maria Rivero M. señor Montero Telinge M. señor Rodriguez M. señor Pardo Bazan, M. señor general Quesada M.

Santiago, seis diputados, don Antonio Romero Ortiz M. don Manuel Calderon Erce M. don Fernando Calderon Collantes M. señor Barreiro M. don Juan Almada Valdés M. don Eduardo Gasset y Artime M.

Castellon, seis diputados, don Gimeno José Agius M. don Enrique O'Donell M. don Vicente Ruiz Vila M. señor Martinez Ricart M. don Joaquin Bañon M.

Gerona, cuatro diputado, D. Juan Tutau R. señor Señer R. señor Atmeller, señor Caimo.

Olot, tres diputados, señor Pido A. señor Cors R. señor Oliva A.

Granada, cinco diputados, don Joaquin Maria Villavicencio M. don Pedro Antonio Alarcon M. don Juan Ulloa y Valera M. don Antonio de los Rios y Rosas M. don Juan Almendro Shez R.

Motril cinco diputados, señor marqués de Sandoval, don Francisco de Paula Villalobos M. don Luis Dávila M., señor Chacon M., don Miguel Cuevas M.

Guadalajarra, cinco diputados, señor Sancho M., señor Garcia M., don Manuel Ortiz de Pinedo M., señor Vado M., señor Manrique M.

Guipúzcua, cuatro diputados, don Vicente Manterola A., don ignacio Alcivar A., don Manuel Buceta A., don Tirso Olazabal A.

Huesca, seis diputados. don Francisco Garcia Lopez R., señor Gil Berges R., señor Gimeno R., don Luis Blanc, R., señor Saban R., señor Noguero R.

Huelva, cuatro diputados, don Luis M. Toscano M., don Lorenzo Milan de Bosch M. don Joaquin Garrido M. don Fernando de la Cueva M.

Jaen, cuatro Diputados, señor duque de la Torre M. señor Jantoya, M. señor Leon M. señor Mesia y Elola M.

Baeza cuatro diputados. don Francisco Serrano y Bedoya M. don Lorenzo Rubio Caparrós, M. don José Gallego M. señor Bueno Gomez M.

Lérida, cuatro diputados, don Emilio Castelar R. don Miguel Ferrer R. don Ramon Castejon R. de Jouori y Rorisch R.

Seo de Urgel, tres diputados don José Ignacio Lorens R. don Antonio Armesto R. don Pedro Castejon R.

Logroño, cuatro diputados, don Antonio Ulloa M. don Rafael Coronel y Ortiz M don Mariano Cancio Villamil M. don Constantino Ardanás M.

Madrid, siete diputados, don Nicolás Maria Rivero M don Francisco Serrano Dominguez M. don Manuel Becerra M. don Juan Bautista Topete M. don Manuel Ruiz Zorrilla M. don Prázedes Mateo Sagasta M.

Alcalá de Henares, cuatro diputados, don José Abascal M. D.... don Vicente Rodriguez M. don Manuel Llano y Persi M.

Múrcia, cinco diputados, señor Aparicio, don José Echegaray M. señor Moxó R. señor Soroa M. señor Prefumo R.

Lorca, cuatro diputados, don Juan Contreras M. don Antonio Cánovas del Castillo M. don Feliciano Herreros de Tejada M. don José Posadas Herrera M.

Málaga tres diputados, don Casimiro Herrari R. don Eduardo Palanca R. don Federico Macias R.

Antequera tres diputados, señor Romero Roblado M. don Abelardo Lopez de Ayala M. señor general Izquierdo M.

Ronda, cuatro diputados, don Antonio de los Rios y Rosas M. señor Lopez Dominguez M. don Blas Pierrad, señor Gris Benitez M.

Navarra, cuatro diputados, señor Ochoa A. señor Yabalza M. señor Echevarria A.

Estrella tres diputados, señor Bovadilla A. señor Muzguir A. señor Garcia Falses A.

Oviedo, seis diputados, señor marqués de Campo Sagrado M. don José Posada Herrera M. señor Barbolla, M. señor Estrada M. don Pedro Alvar Gonzales M. señor Lavea M.

Avilés. seis diputados, no hay datos completos.

Orense, cuatro diputados, don Nicolás Soto M. don Tomás Mosquera M. señor Merelles M. don Manuel Montenegro M. M.

Guinzio de Limia, cuatro diputados, señor Carretero, M. don Gerardo Amoeiro, R. don Julian Vellon y Rodriguez M. señor Macia.

Palencia, cuatro diputados, don Eugenio Garcia Ruiz, R. señor Anton Masa M. señor Delgado M. señor Erard M.

Pontevedra, cinco diputados, don Francisco Riestra M. don Práxedes Mateo Sagasta, M. señor Montero, señor Baeza señor Seoane.

Vigo, cinco diputados. Don Alejandro Marquina M. don José Elduayen M. don Saturnino Alvares Bugallal, M. señor Vusques Puga M. señor Rubin M.

Sevilla, cinco diputados. don Federico Rubio R. don Francisco de Paula del Castillo R. don Adolfo de la Rosa, R. don Manuel Pastor R. don Luis de los Rios R.

Ecija, tres diputados. don Manuel Carrasco R. don Federico Caro R. don Nicolás Maria Rivero M.

Moron, tres diputados. Don Juan José Hidalgo, R. don José Fantoni y Solis R. don Juan Manuel Cabello R.

Segovia, tres diputados. Don Bonifacio de Blas M. don Valentin Gil de Viaseda M. don Telésforo Montejo, M.

Soria, tres diputados, D. Manuel Ruiz Zorrilla, M., Sr. Uzuriaga, M., D. Joaquin Aguirre. M.

Santander, cinco diputados, Sr. Samalo, M., D. José Posada Herrera, M., D. Angel Fernandez de los Rios, M., Señor Encinas M.

Salamanca, seis diputados, D. Alvaro Gil Sanz, M. D. Julian Sanchez Ruano, R., D. Santiago Diego Madrazo M., D. Cristóbal Martin de Herrera, M., Sr. Rodriguez Pinilla, M., señor arzobispo de Santiago, A.

Teruel, cinco diputados, Sr. Santa Cruz, M., Señor conde Iranzo, M., Sr. Igual y Caro, M., Sr. Cascajares, M., D. Victor Pruneda, R.

Toledo, cuatro diputados, Sr. Rodriguez Moya, M., Sr. Gonzalez Alegre, M., Sr. Villanueva, R., Sr. Caballero Santos, M.

Ocaña, tres diputados, D. Cristino Martos, M., D. Venancio Gonzalez, M., Sr. Alonso, M.

Tarragona, cuatro diputados, D. Juan Prim, M., D. Pedro Mata, M., D. Celestino Olózaga, M., D. Federico Gomez, M.

Tortosa, tres diputados, D. Estanislao Figueras, R., D. José Compte y Pedret, R., D. Manuel Bes y Hediger, R.

Valencia, cuatro diputados, D. José A. Guerrero, R., D. José Cristóbal Sorni, R., D. José Maria Orense, R., D. Cárlos Cervera, R.

Játiva, seis diputados, D. Antonio de los Rios Rosas, M., D. Manuel Cantero, M., D. Trinidad Ruiz Capdepon, M., D. Enrique Nieulant, M., D. Francisco Pascual Reig, M., D. Manuel Pascual y Silvestre, M., Liria, cuatro diputados, D. Nicolás Maria Rivero, M., Sr. Moligui, D. Cárlos Cervera, R., D. Juan Pignol.

Valladolid, cinco diputados, Sr. duque de Tetuan, M., Sr. Perez-Cantalapiedra, M., Sr. Herrero, M., Sr. Callejo, Sr. Mendez Vigo, M.

Vizcaya, cuatro diputados, D. Antonio Aparisi y Guigarro, A., Sr. Arguinzoniz, moderado, D. Pascual Isasi, moderado, Señor Arrieta Mascarúa, moderado.

Zaragoza, cinco diputados, Sr. Gil Berges, R., Sr. Gaston, R., D. Emilio Castelar, R., D. Eugenio Garcia Ruiz, R., D. Baldomero Espartero M.

Calatayud, cuatro diputados, D. José Maria Carrascon, M., Mariano Ballesteros, M., D. Jacinto Ballesteros, M.; D. Emilio Navarro, R.

Zamora, seis diputados, D. Praxedes Mateo Sagasta, M., Sr. Santiago, M. D. Ricardo Muñiz, M., General Caballero de Rodas, M., Sr. Zorrilla, M., Marqués de Santa Cruz, M.

Todavia faltan datos de algunas provincias donde ocurrian dudas en el acto del escrutinio general.

—El alcalde primero de Madrid, D. Nicolás Maria Rivero, ha sido electo por Alcoy, Coruña, Madrid, Ecija y Liria; D. Juan Prim, por Madrid y Tarragona; D. Manuel Becerra, por Madrid y Lugo; D. Francisco Serrano, por Madrid y Jaen; D. Adelardo Lopez de Ayala, por Badajóz, Castuera y Antequera; D. Práxedes Mateo Sagasta, por Madrid, Logroño y Zamora; D. Juan Bautista Topete, por Madrid y Vich; D. Antonio Rios Rosas, por Ronda, Granada y Jativa; D. Manuel Zorrilla, por Madrid y Sória; D. José Posada Herrera, por Oviedo y Santander.

—D. Estanislao Figueras ha sido elegido por Barcelona, Vich y Tortosa; D. Francisco Pi y Margali, por Barcelona y Manresa; D. Emilio Castelar, por Lérida y Zaragoza; D. Eugenio Garcia Ruiz, por Palencia y Zaragoza; D. Joaquin Gil Verges, por Huega y Zaragoza; D. Juan Tutan, por Gerona y Barcelona.

—De los nuevos datos que de colegios cuyos resultados no se conocian van llegando al ministerio de la Gobernacion, aparece que en la Coruña ha sido electo diputado el Sr. Cejudo y no el Sr. Estrada. Ambos monárquicos.

En Toruel el Sr. Pedro, monárquico, ha sacado ventaja al republicano Sr. Pruneda.

En Lojja, en cambio, parece que el republicano Sr. Janer ha vencido á D. Nicólas Maria Rivero.

El Sr. Cisneros parece que en Ciudad Real ocupará el puesto del Sr Bugallal ú otro de los que aparecian electos.

En cambio parece que el Sr. Bugallal reemplaza al Sr. Amoeiro, republicano, en la circunscripcion de Guinzo de Lima.

En Santander hay todavia dudas entre los Sres. Otero y Encina.

—En la circunscripcion de la capital de Badajúz, los respúblicanos Sres. Pico Dominguez y Barcia han quedado postergados, segun los nuevos datos recibidos de otros pueblos, y resultan triunfantes los monárquicos Sres. Lopez Ayala, con 13.782; Sanchez Borguella, con 12.207; Serán con 11.606; D. Fernando Montero de Espinosa, con 10.906; D. Gabriel Suarez, con 10.987

—En Leon han sido electos diputados los señores Fernandez de las Cuevas, Acevedo y Franco del Corral, monárquicos.

—Los Sres. Herranz y Macias que han vencido en Málaga, no son republicanos, sino monárquicos. De modo que en dicha provincia, de seis diputados, sólo uno es republicano, el señor Palanca. Este resultado, y el de Badajós y Gerona disminuye ya en seis la cifra de los diputados republicanos.

—Segun las noticias de las Baleares, el resultado en los tres dias de eleccion ha sido el siguiente:

Don Carlos Navarro y Rodrigo, 18,426; señor Palou, 16,185; señor Ory, 11,993; señor Quintana, 11,002; señor Reus, 10,072, monárquicos. Señor Bilbiloni, R., 9,850; señor Socias, M., 0,570; señor Duegias, 8,343 señor Humbert, R., 8,016; señor Villalonga, R., 7,014: Rosell, M, 9,875; Rinfort, 7,567; Roselló y Madal, M., 2.705; Perez Zamora, 2.448.

Falta el resultado de Santa Eugenia, pero parece indudable el triunfo de los monárquicos.

—El resultado conocido de las eleciones de Oviedo es el siguiente:

Circunscripcion occidental: Señores. Mendez Vigo, Lorenzana, Suarez Juclan, Ruis Gomez, Echegaray y Fernandez Vallin.

Circunscripcion oriental: maqués de Campo Sagrado, Borbolla, Arguelles (D. V.), Posada Herrera, Caneja y Alvar Gonzales y José Hevia.

—En los cuatro dias de elecciones se han recibido y trasmitido por las oficinas de telégrafos de Madrid unos 24.000 despachos, cuyo término medio es de cincuenta palabras por cada uno.

—Los diputados moderados que tendrán asiento en las Constituyentes son: don Fernando Alvarez, por Búrgos; los señores Arguinzoniz, Isasi, y Arieta Mascarús, por Vizcaya, y Ortiz de Zárate y Ayale, por Alaua.

Quizá á estos debemos añadir alguno de los que figuran como absolutistas.

—Segun parece, entre los elejidos para las próximas Constituyentes son absolutistas los señores Obispo de Jean: Pina y Oliva, de Olot: Manteola, Alcibar, Bucela y Olózaga, de Guipúzcoa; Ochoa, Cruz de Ochoa, Echevarria, Bobadilla, Muzquiz y Falces, de Navarra; arzobispo de Santiago, de Salamanca, y Aparisi y Guijarro, de Vizcaya.

Total, 15.

—La candidatura moderada ha obtenido en Madrid los votos siguientes:

| | |
|---|---|
| Marques de Novaliches | 731 |
| Conde de San Luis | 691 |
| D. Francisco Lersundi | 728 |
| « Francisco Alvarez | 650 |
| « Clàudio Moyano | 645 |
| Conde de Sástago | 541 |
| D. Domingo Moreno | 558 |

—En Galicia, que da á las Cortes Constituyentes 40 diputados, no ha salido ninguno absolutista ni republicano.

—Los datos mas seguros de las elecciones arrojan las cifras siguientes, salvo alguna pequeña inexactitud:

156 progresistas.
20 demócrata-monárquico.
81 unionistas.
69 republicanos.
2 moderados.
48 absolutistas.
——
347 en junto.

—Ya esta hecho el escrutinio del resultado electoral en las cabezas de circunscripcion.

Entre los diputados electos se encuentran el señor Olózaga, representante de España en Paris; el señor Montemar, que lo es en Florencia; el señor De Blas, en Holanda; el señor España, en Berlin; el señor Alarcon, en Suecia; y el señor Navarro en Constantinopla.

Entre los nuevos diputados hay dos que residen actualmente en Ultramar, y son los señores general Dulce y Escario.

Cuéntanse entre ellos varios gobernadores de provincia que recordamos, y son los señores Montejo, Herreros de Tejada, Alvarez Soto Mayor, Alcalá, Zamora y Rojo Arias, los cuales dejaran sus puestos de gobernadores vacantes, pues creemos que todos optaran por la diputacion.

Aunque el señor Moreno Benitez, gobernador de Madrid, saldrá diputado por Canarias, continuará en el puesto que hoy ocupa, por que no es incompatible con el de diputado.

El señor Perez Cantalapiedra, diputado electo por Valladolid, es rector de aquella universidad, y tendrá que optar entre dicho cargo y el de diputado.

D. Basilio de la Orden y D. Joaquin Simana renunciaron sus candidaturas por Sória antes de las elecciones apenas supieron que los absolutistas y reaccionarios se presentaban á la lucha El objeto de los espresados señores era apoyar la candidatura monarquico-democrática de los señores Aguirre, Zorrilla y Uzuriaga, que es la que ha triunfado.

Los diputados por Viteria, señores Ayala y Ortiz de Zárate, no estan bien comprendidos en la calificacion de absolutistas: pues aun que fueristas, son monárquicos liberales.

El señor Figuerola, ministro de Hacienda, diputado por Avila, habia retirado su candidatura por Badajoz antes que empezasen las elecciones.

En Alicante han empleado el ardid de circular papeletas anunciando el fallecimiento del candidato señor D. Cristobal Valera, para evitar que le votasen. Este, no obstante ha salido triuntante.

—Leamos en la «Voz del Siglo»:

«Un periódico democrático de Albacete anuncia que un anciano de ciento dos años, y que hacia 25 que no salia de su casa, se ha hecho conducir con sus tres hijos y cuatro yernos al colegio electoral para depositar su voto, por primer vez en su vida y en defensa de la libertad, segun él mismo decia llorando.

¡Parece mentira que un español haya vivido ciento dos años sin voto para influir en los destinos de su patria!

Consignamos con placer este triunfo del derecho sobre la tirania y hasta sobre el sepulcro.

—En los tres dias de eleccion han votado solo en Madrid 54,000 electores. D. Nicolás Maria Rivero fué el que mas votacion ha obtenido en toda España. Despues de él figura el general Prim.

—El Sr. ministro de Ultramar ha publicado en la *Gaceta*, con fecha 14 del corriente, el importante decreto que transcribimos á continuacion:

«Articulo 1.° Las provincias ultramarinas de Cuba y Puerto-Rico elegirán 18 diputados la primera y 11 la segunda.

Art. 2.° Para los efectos de este decreto las islas de Cuba y Puerto-Rico se divirán cada una de ellas en tres circunscripciones electorales.

Art. 3.° Cada circunspcion elegirá separadamente los diputados que la correspondan segun el estado adjunto.

Art. 4.° Se tomará como base para la formacion de las circunspciones la division económica hoy existente, agrupado para constituirlas el territorio de las administraciónes de Hacienda mas inmediatas, en la forma siguiente:

*Isla de Cuba*

Primera circunspcion—Administraciones de la Habana y Pinar del Rio.

Segunda.—Administraciones de Matanzas, Villa-Clara y Trinidad.

Tercera.—Administraciones de Puerto-Princide y Santiago de Cuba.

*Puerto-Rico.*

Primera circuscripcion—Administraciones de la capital, Naguanpro y Guayema.

Segunda.—Administraciones de Aguadilla y Arecibo.

Tercera.—Administraciones de Mayagüez y Ponce.

Los gobernadores superiores civiles, teniendo en cuenta las circunstancias locales y la comodidad de los electores, señalarán en el reglamento que habrán de formar para la ejecucion del presente decreto la Capital de cada una de estas circunscripciones.

—Por el ministerio de Marina se ha publicado un decreto reglamentario sobre guarda-costas prescribiendo las nuevas instruciones para que ejerzan la mejor vigilancia de la mar territorial y celen su respeto é inviolabilidad, segun prescriben los tratados en particular, y en general el derecho maritimo y para perseguir el contrabando y asegurar el cumplimiento de las disposiciones y reglamentos de navegacion y pesca.

—Los judios de origen español que residian en Holanda han enviado un mensaje al gobierno español dándole gracias por la revocacion del edicto de 1492, que les prohibia permanecer en España. Con este motivo han felicitado tambien al Sr. de Bias, representante de España en la Haya.

El Sr. de Blas debe ser recibido por el rey dentro de breves dias.

—Una carta del Peñon dice que los moros han principiado á reiterar sus antiguas fechorias, persiguiendo sin tregua á los botes pescadores de aquella plaza, por lo que se necesita andar muy prevenidos y aumentar la exigua guarnicion de aquella plaza, á fin de que pueda reprimir esos desmanes.

—Los dos batallones de infanteria de marina que hay en el departamento de Ferrol se han prestado voluntariamente á ir á Cuba.

—El dia 21 del actual se recibió en Madrid un telégrama oficial del general Dulce, fechado del 20 en la Habana, y en que se dan las importantisimas noticias siguientes:

El general Balmaseda entró el 16 en Bayamo, cuya ciudad, así como el pueblo del Dátil, habian sido incendiados por el enemigo El citado general tomó el Canto y Canto del embarcadero, y en Salado tuvo una accion con los rebeldes; haciéndoles 120 muertos é infinidad de heridos. Los insurrectos, dispersos y entregados al pillaje, se procuraban vivirse para esconderse en la sierra.

Terrible es el golpe que ha llevado la insurreccion de Cuba con perder su capital, el punto céntrico de sus operaciones, que era Bayamo. Es indudable que al llegar á la isla despues de este brillante resultado, los esfuerzos q' no por eso dejarán de salir en breve de España, la insurreccion quedará completamente desecha, volviendo la tranquilidad á la perla de nuestras antillas.»

—El general Caloage ha sido dado de baja en el ejército español.

—Parece ser que los Sres Mackensie y compañia, de Lóndres, hacen desmentir en todos los periódicos la noticia de que habian facilitado á D. Cárlos un empréstito de ocho millones de francos.

—Se ha dicho que en el depósito de armas que se ha descubierto en las afueras de Madrid se han encontrado tambien dos cañones.

—Se afirma que el gobierno provisional dictará acto de sobreseimiento en las causas formadas por los acontecimientos de Cadiz contra los tres Salvocheas y Cruz ambos diputados elejidos por esta ciudad. Este acto hace mucho favor al gobierno emanado de la revolucion.

—Unos de estos dias publicará la *Gazeta* un importante decreto del ministerio de Hacienda sobre libertad de Bancos, de cuyos beneficios se aprovecharan varias casas inglesas que segun parece piensan emplear grandes capitales en España.

Eso es lo que nos hace falta; dinero, aunque sea protestante.

—El señor D. Pascual Madoz ha presentado la dimision, y le ha sido admitida, del cargo de vice presidente y vocal de comision de estudio de los presupuestos.

—Ya empieza á hablarse de la persona que probablemente reunirá mayor número de votos en la eleccion de presidente de las Córtes El nombre de D. Nicólas Maria Rivero es el que mas suena con este motivo.

—Los hijos del conde de Cheste el vizconde de Ayala y el marquéz de la Pazuela oficiales del ejército, han pedido sus licencia absolutas.

—El señor ministro de Gracia y Justicia piensa sériamente en la construccion de un palacio de justicia donde se reunan con el debido decoro y comodidad todos los juzgados de primera instancia con la Audiencia y demas tribunales del fuero comun. Pero este proyecto no podrá desarrollarse hasta que ei pais este constituido, y al efecto resolverán las Córtes Constituyentes:

—Los carlistas de Navarra y las provincias Vascongadas se agitan y trabajan de una manera estraordinaria para conseguir el triunfo de su partido. Continuan sorprendiéndose depósitos de armas en muchas de las localidades escojidas oor este partido para teatro de sus pretensiones.

—Leemos en el *Galois* del 16.

«El infante don Enrique de Borbon ha venido esta mañana á nuestras oficinas para protestar contra nuestro articulo del 5 del corriente, y declararnos q' no ha ido á la ex-reina Isabel para pedirla volver á su gracia.»

«El infante no ha pedido nada; queria solamente rendir un tributo á desgracias de su prima, la visita y la ex-reina Isabel ha durado solamente algunos minutos,»

—Segun parece ya se considera un hecho consumado, la negociacion de 1,000 millones por parte de nuestro gobierno con una casa inglesa.

—Se confirma la noticia de la retractacion exijida por el señor duque den Montpensier al ex-infante D. Enrique, ó una vindicacion en el terreno del honor.

—Por último se sabe que el escritor republicano D. Roque Barcia ha salido diputado por Málaga.

—El periódico «Las Novedades» es objeto de muchos ataques por parte de la prensa progresista y republicana á consecuencia de haber patrocinado la candidatura del duque de Montpensièr. Este periódico pertenece hoy á D. Nemecio Fernandez Cuesta, y ha perdido muchos suscritos desde que adoptó esta nueva actitud politica.

—Se da por supuesto que la futura Asamblea nombra un directotio. Acerca de este particular *La Discusion* se espresa asi:

¿Las cortes nombrarán un directorio? Pues el directorio tiene que ser revolucionario, y es preciso que la nacion toda, que el partido republicano encuentren en este gran poder una garantia de sus ideas. Sin grave peligro para la revolucion y para la patria no puede existir por mas tiempo el divorcio entre los partidos que han contribuido mas poderosamente á la revolucion de setiembre. Nos separa del partido progresista la cuestion de forma de gobierno. Esta misma cuestion une al partido progresista con la gente de Vicálvaro; sin embargo, los progresistas no pueden dudar de nuestro amor á la libertad. Juntos combatimos en las calles de Madrid en 1866. Juntos hemos estado en las cárceles y hemos vivido en la emigracion? Pues buscará las garantias de la revolucion en el partido republicano, y se alejará cada dia de la fraccion unionista, que ha matado mil veces la libertad de España.

—D. Nicolás Maria Rivero optó, segun se dice por la diputacion de Madrid.

—Los enemigos de la revolucion hacen circular en las principales provincias de España las noticias mas alarmantes y absurdas.

En Zaragoza han llegado á decir que el gobierno provisional, tenia el pensamiento de mandar demoler el templo de la Virgen del Pilar, y recientemente se han hecho correr rumores de un próximo golpe de Estado. Acerca de lo último dice el periódico «La Iberia» lo siguiente:

«Nosotros acusamos altamente de impostores á los que se entretienen en propalar con tan mala fé noticias tan estupendas como calumniosas, y aconsejamos á todos los buenos liberales oigan con desprecio semejantes absurdos, hijos solamente de la mas refinada malicia por parte de los reaccionarios.

Si tal cosa pudiera ocurrir en España la «Iberia» seria la primera en dar la vez de alarma para que estuviesen prevenidos y á nuestro lado todos los que como nosotros se hallan dispuestos á derramar su sangre en favor de la santa causa de la libertad.

—D. Carlos el absolutista, el partidario del santo oficio, está haciendo los mayores sacrificios por su causa. Acerca de lo que hace en Paris, estractamos de una carta particular lo siguiente:

«..Don Cárlos, sigue dejándose esplotar por sus allegados. Las compras de armas y pretrechos de guerra y las distribuciones de dinero á los parciales de este principe continuan en grande escala y el tesoro del pretendtente se va quedando exhausto con este despilfarro. Las gestiones para allegar fondos toman proporciones cómicas, hasta el punto de que no puede darse un paso por Paris y Lóndres sin tropesar con alguna *quida* que trae entre manos un proyecto de empréstito en favor de este malhadado aspirante á la corona, al cual es mas que probable que esta broma, si dura acabará por reducirlo á la mendicidad. Alguno sacará la taipa de mal año con estos enjuages bélico-financieros, que jamás el refran *entre bobos anda el juego* tuvo mas oportuna aplicacion que la que puede dársele en la corte trashumante del flamante Cárlos VII.»

Durante los cuatro dias de votacion, el embajador francés en Madrid ha telegrafiado al emperador de Francia el resultado de las elecciones.

—Se asegura que el gobierno va á tomar una medida grave con el general Lersundi, á fin de someterle á un juicio de residencia, por sus actos en la isla de Cuba desde la revolucion de Setiembre.

Asegúrase que está acordado el nombramiento del jeneral Nouvillas para gobernador superior de las islas Filipinas.

—Figura entre las novedades mas importantes que para la nueva Constitucion se proyectan, la de que haya una diputacion permanente de las Córtes y que ante ella tengan todos los españoles perjudicados en cualquiera de sus derechos individuales el derecho de manifestacion.

Tambien se dice que entre las bases de la futura Constitucion habrá algun principio politico tomado de los antiguos fueros.

—Dice un periódico de Valencia que ha llegado á aquella capital un vapor procedente de Marsella á cuyo bordo trae una magnifica estátua de bronce que representa la imájen del inmortal poeta fray Luis de Leon. El cólega no sabe á qué punto vendrá destinada, pero crée que sea á Salamanca.

—El *Diario de Cádiz* anuncia en su número del juéves que el ayuntamiento de aquella ciudad ha hecho dimision. Nuestro cólega no dice la causa.

—Con razon deciamos, habla la «Epoca», que á la *Correspondencia* le cegaba su entusiasmo por la candidatura orleanista. Nuestro cólega suponia que el embajador de España en Paris era muy ofendido de la conducta del gobierno imperial, y el *Gautois* que hoy recibimos dice que entre la embajada de España y el emperador reina la mas cordial intelijencia, y que cada dia es mas afectuosa la acojida que se hace en las Tullerias al Sr. Olózaga.

—Hace unos dias se ha verificado en esta capital el sorteo de los mèdicos militares destinados á prestar sus servicios en el ejército que debe salir de Cádiz para Cuba al mando del jeneral Letona. Estos médicos van sin variar de categoria en sus empleos, y conservando las plazas que hoy dejan, segun se hizo en la guerra de Africa.

—D. Antonio Bátanero ha sido nombrado alcaide mayor del Cerro en la Habana.

—Las fuerzas destinadas á Cuba se embarcarán: 1000 hombres en el vapor «Cuba», que saldrá de Cádiz el dia 25 del corriente; 1000 en el vapor «España», que se hará á la mar desde el puerto de Barcelona el 26; 1000 que saldrán el 27 de Alicante en el vapor «Santander»; 750 que se embarcarán el 28 en un vapor de guerra; 750 que saldrán de Cádiz el 29 en el vapor de guerra «Francisco de Borja» y 500 que conducirá el vapor «Antonio Lopez.»

—No será discurso, segun se dice, lo que leerá el gobierno provisional en el acto de abrir las Córtes Constituyentes, sino una memoria detallada y descriptiva, redactada por ministerios y comprensiva de la situacion jeneral del pais y de todos los ramos del servicio público. Esta memoria se imprimirá y repartirá con profusion.

—Parece que van á ser declarados individuos honorarios de la academia jurídico-práctico aragonesa el ministro de fomento Sr. Ruis Zorrilla, y el director de instruccion pública Sr. D. Santiago Diego Dragoso

—El Sr. Olózaga ha salido de Paris para Bruselas con el fin de asistir á los funerales del principe imperial.

—Se dice que el nuevo embajador de España en Roma no ha sido recibido por el Papa, y que por esta circunstancia el gobierno provisional va á mandar retirar de Madrid el Nuncio.

—El jeneral Cialdini ha salido para Italia.

—El periódico la «Iberia» combate enérjicamente la candidatura de Montpensier; pero tampoco patriocina otra.

—D. Carlos Rubio ha sido vencido en las elecciones de Zamora por donde se ha presentado candidato.

Reina gran ajitacion en las provincias de Navarra. El gobierno provisional no descansa para prevenirse contra las graves tentativas de soborno que se dice están fraguando con el ejército los partidos borbónicos. En la politica de nuestro pais se presentan algunos indicios de alarma que nos hacen recelar próximamente nuevos conflictos.

### Florencia.

Enero 23 de 1869.

Las Cámaras continuan sus tareas, y se nota una afluencia de diputados mayor que la de costumbre.

Los desórdenes suscitados por el impuesto sobre la moltura, han perdido algo de su caracter agresivo y alarmante; pero los ánimos están todavia sobrescitados asi como despues de una tempestad las olas indican todavia con su movimiento la fuerza interior que las ha encrespado.

Todas las provincias de la Emilia son recorridas por columnas movilizadas que se dirigen donde quiera que las autoridades indican un peligro inminente. Las escenas sangrientas de San Juan de Perfecto han dado de resultados que hacen pensar al gobierno. El número de muertos en la jornada asciende á 40, y los heridos graves que han entrado en el hospital, pasan de diez. Los bersaglieri penetraron en el pueblo de San Juan abriéndoso paso por medio de cargas á la bayoneta.

Se han encontrado á algunos aldeanos que han muerto en el campo á consecuencia de sus heridas.

La fuerza ha tenido que dar una verdadera batalla á gentes enfurecidas y mal armadas, pero determinadas á levantarse contra cualquier obstáculo. Esta tenacidad ha sido atribuida á sugestiones procedentes de opuestos puntos, clericales y rossi, por los periodistas ligeros que tiene la mala costumbre de difinir las cosas sin estudiarlas.

Por lo demás, los tribunales van á decirnos lo que hay de cierto en esto, puesto que parece haberse resuelto que se abra una informacion y se forme causa. En las cárceles no caben los nuevos presos que en su mayor parte están contentos pues de esta suerte son mantenidos á espensas del Estado en vez de tener que pensar en proporcionar alimento á sus familias.

Acaban de reunirse varios diputados de la oposicion para fijar su conducta en la gran discusion que vá á inaugurarse sobre los últimos acontecimientas. Ante todo acordaron formular una interpelacion al gobierno, que debe comprender los dos puntos siguientes: ¿Ha obsérvado la ley el ministro de Hacienda ¿no ha obrado con precipitacion por no haber recogido los elementos necesarios para juzgar de la situacion? ¿como es que ha sido severo en un principio, y luego en vista de la resistencia que se mostraba por mas de una señal, ha retrocedido hasta hacer concesiones contrarias á la misma ley?

Por último, se va á preguntar al gobierno, si, supuesto el caso de una amenaza al órden público, se podria creer autorizado para poner tres provincias bajo el regimen escepcional del estado de sitio.

El señor Ferrari será el primero que use de la palabra; la oposicion seguirá organizada segun el sesgo que la discusion tome.

El señor Cantelli ha declarado desde luego que no podia contestar á interpelacion alguna de esta clase, mientras el motin duraba todavia en varias localidades; pero en consejo de ministros se acordó aceptar la interpelacion.

En todos estos dias de perturbaciones, el rey ha recibido un gran número de esposiciones procedentes precisamente de los lugares que ha sido el lugubre teatro de las escenas que todos deploramos. Créese que el rey ha manifestado deseos de que esa cuestion fuese maduramente examinada, teniendo en cuenta los hechos recientes y las reclamaciones particulares que se le han dirigido.

El Senado ha de ocuparse de la contabilidad del Estado sobre lo cual tiene, desde este verano, sometido á sus deliberaciones un proyecto de ley. Se ha dejado pendiente hasta últimos de Enero otro proyecto sobre la exaccion de las contribuciones.

—Ultimamente en una reunion politica hemos oido apreciar la situacion de nuestro pais en los términos siguientes:

«Italia, decia el orador, se halla en conflagracion á causa del impuesto sobre la moltura. En Parma se han levantado barricadas; en San Donnino, provincia de Reggio de Emilia, ha sido invadida la suprefectura y han quemado los archivos, y en otros puntos la tropa ha hecho fuego sobre los campecinos que tocaban á rebato. El haber suspendido sus trabajos los molineros hace presagiar otras desgracias. Hay en todas partes depósitos de harinas y mientras duren no se generalizaran las manifestaciones; pero la harina se acabará. Agreguese á esto que la ley sobre los tabacos entrega las fabricas á banqueros estranjeros; estos despedirán muchos empleados para colocar personas de su confianza.»

Esta es la verdadera situacion que atraviesa hoy nuestra pátria.

—Uno de los impuestos que tambien hace lanzar clamores es el de los teatros. Desde el primero de setiembre se hace pagar un derecho por la apertura de los teatros, y se ha exigido cien francos á los teatros de primer órden que son: la Scala de Milan, el San Carlos de Nápoles, el teatro Municipal de Bolonia, la Pérgola de Florencia, el Carlo Felice de Génova, el Bellini de Palermo, el Municipal de Reggio de Emilia, el Regio de Turin y la Fenice de Venecia. Los teatros de segundo órden han pagado 50 francos y los de tercero 20, lo cual es insignificante, pero se exige ademas un derecho variable de diez por ciento sobre la recaudacion total, esto es sobre el precio de las entradas y de los billetes reservados, sillones y palcos.

—Han ocurrido escenas muy dolorosas en Siragua. Los campecinos arrancaron por violencia á un asesor una declaracion por la cual se permitia á los molineros moler sin recaudar el impuesto y no contentos con esto, quemaron los papeles y los muebles de las oficinas del ayuntamiento y robaron al asesor una crecida cantidad de dinero, vajillas de plata y ropa blanca. La casa del Sr Jaobaeio, secretario del ayuntamiento, fué completamente saqueada, y para salvarse de la turba, el desventurado tuvo que huir por una ventana no llevándose mas que la capa, que era el único objeto que le quedaba.

La casa del Sr. Levi ha sido saqueada, lo propio que en tiempo de los conquistadores bárbaros. Un gran número de aldeanos, armados con hachas y otras armas, derribaron las puertas, rompieron los escritorios y todo lo que encontraron. En seguida bajaron á las bodegas; y despues de beber cuanto vino quisieron, dejaron abiertas las cubas y dieron muerte á un criado que queria oponerles resistencia.

—El teniente genetal Cadorna partió de Florencia en la mañana del 6 para ir á encargarse del mando de las tropas que están de guarnicion en las provincias de Bolonia Reggio Emilia y Parma. Ha establecido en esta última ciudad su cuartel general

—Se habla con inistencia de una nueva crisi ministerial. Segun parece existe grandisentimiento entre Victor Manuel y el presidente del Consejo de ministros Sr. Menabrea, originado por el impuesto sobre la molienda.

Por visto esta célebre contribucion tiene el privilegio de introducir la discordia, lo mismo en la choza del campesino que en el palacio del monarca.

Victor Manuel, viendo la efersvescencia general que aquel impuesto ha producido, en la Peninsula, habia resuelto abolirlo; pero se han declarado contra semejante determinacion Menabrea y Cambrai-Duguy, insistiendo en que, por el contrario, debe llevarse á cabo resueltamente.

Aunque esta disidencia entre el rey y sus ministros haya quedado sofocada, se habla con cierta seguridad de la vuelta al poder del comendador Ratazzi, debiendo formar gabinete este hombre de Estado si los gabinetes francés é italiano llegaran á ponerse de acuerdo en algunos puntos de la cuestion romana,

—A la segunda sesion ha asistido gran número de diputados, porque se trataba de una lucha entre el ministerio y la oposicion, y en la cual esta se presentaba con alguna encono por la sangre que se ha derramado en la Emilia y algunas provincias.

La izquierda no justificó esta actitud: en la sesion primera estuvo ausente en gran parte, y ayer habia unos 200 diputados, y la misma izquierda bastante escasa. No importa; los más decididos estaban en sus puestos. Mr. de Cambrai-Diguy ha pedido algun tiempo para reunir los datos necesarios.

Mr. Mossi ha propuesto que este debate tenga lugar el 21, y el plazo ha sido aprobado, aunque no sin algunos ataques y répicas.

Esta sesion ha sido como el prefacio de un libro ó la sinfonia de una opera. Mr. Castiglia ha dicho que no trata de hacer una interpelacion, sino solamente dirigir una simple pregunta referente á los articulos de la ley en virtud de la cual se dieron al general Cadorna poderes escesepcionales, y al uso que el citado jefe ha hecho de esos poderes. Es una impugnacion muy modesta, á la que se ponderán seguramente los ministros del Interior y de la Guerra justificando aquel decreto. Creo que no tendrá dificultad en responder acto continua.

El ministro del Interior, Mr. Cantelli, ya ha respondido en los siguientes términos: «Bajo lo sencilla apariencia de una pregunta el honorable Sr. Castiglia suscita una cuestion grave que no se podrá discutir no apoyando las razones con los documentos indispensables. Asi, pues luego que el ministerio haya contestado á la interpelacion del honorable Sr. Ferrary, pasará á defender el decreto de 5 de enero.

Mr. Castiglia dijo: «Yo pido únicamente se diga en virtud de qué articulo de la ley habeis expedido el decreto en cuestion. Todo mi deseo se cifra en esto, como tambien saber quien ha conferido al general Cadorna las facultades de tomar las disposiciones que todos sabemos. Sois muy escrupuloso en el cumplimiento de vuestros deberes, y no puedo suponer por parte vuestra una ilegalidad. Citadme, pues, el articulo de la ley que os ha autorizado á publicar el decreto: por ahora no exijo otro cosa.»

*La izquierda.*—¡Que responda el ministro!

*Mr. Castelli.*—Nada tengo que respender. Mr. Castiglia no ha hecho sino repetir lo que ya habia preguntado.

*Mr. Castiglia*—No he repetido nada. Segun mi criterio, es un asunto que se refiere á las leyes.

No estaban presentes todos los ministros, y el presidente del Consejo, como notario de la corona, habia ido á Génova al alumbramiento de la condesa de Aosta.

Al recien nacido le han dado el ridiculo titulo de duque de Pulla.

Este es el primer libro histórico de la formacion del reino de Nápoles en la Edad Media. Los fundadores del Estado meridional fueron duques de Pulla ó de Apulia antes de ser reyes de las Dos Sicilias. En la Apulia ó sea la Capitanata; radica la Tierra de Barri y parte de la de Otranto, adonde se prepararon casi constantemente los grandes acontecimientos que vieron al fin Nápoles y Palermo. Por eso se ha buscado para el nuevo principe un titulo histórico que facilite mejor la fusion entre el Norte y Mediodia.

—El 13 fué el primer dia del año entre rusos y las demas naciones orientales que aun no han adoptado la reforma astronómica del Papa Gregorio XIII, y siguen por lo tanto, el calendario llamado Juliano, de Julio César, su inventor.

Todos los rusos de distincion que se encuentran en Florencia y sus inmediaciones se han reunido en la villa del Quarto para felicitar á la gran duquesa y sus hijos con motivo de la entrada del nuevo año.

El enlace del principe Eugenio de Lenchtemberg con la señorita Darie se verificará el 19 ó 20 de este mes, que será el 7 ó 8 de enero, segun el almánaque ruso.

A causa de los muchos disgustos que aquel principe ha dado á su tio el Czar, quiere dejar la nacionalidad rusa para tomar el nombre de su abuelo, Eugenio de Beauharnais, virey de Italia.

El general Raoul, que manda el ejército francés en Civita-Vecchia en ausencia del general Dumont, está á punto de caer en desgracia en los conciliábulos de sacristia, segun se dice. Parece que despues de presentar en el Vaticano sus felicitaciones de año nuevo, poco familiarizado el general con las costumbres locales, dejó la sala del trono con toda oficialidad francesa, sin arrodillarse á los piés de Su Santidad.

Esto ha producido una impresion desagradable; pero el general Goyon, en su calidad de ayudante de campo del emperador Napoleon y ademas representante suyo en Roma habia ya abolido el besar la sandalia, objetando que los oficiales franceses, oprimidos por el cinturon y el uniforme, no podian inclinarse, y pidió besar la mano al Papa en lugar de besarle el pié.

Todo esto se comprende en un general que colocaba tan alta su personalidad, que hacia enarenar las calles las primeras veces que salió en coche, honor que solo se ha tributado á los soberanos.

## Discurso pronunciado por el emperador Napoleon en la apertura de las Cámaras francesas.

Señores senadores y diputados: El discurso que pronuncio todos los años al abrir las Cámaras es la espresion sincera del pensamiento que dirije mi conducta. Exponer francamente á la Nacion ante los grandes cuerpos del Estado la marcha del gobierno es un deber para el jefe responsable de un pais libre.

Ardua es la tarea que hemos emprendido juntos. No se funda, en efecto, sin dificultad sobre un suelo removido por tantas revoluciones, un gobierno que comprenda bastante las necesidades de su época para adoptar todos los beneficios de la libertad, bastante fuerte para soportar hasta los excesos.

Las dos leyes votadas en vuestra última lejislatura, que tenian por objeto desarrollar el principio de la libre discusion, han producido dos opuestos efectos, que conviene consignar: por una parte la prensa y las reuniones públicas han creado en ciertos puntos una ajitacion facticidia, y hecho reaparecer ideas y pasiones que se creian muertas; pero por otra parte la Nacion, insensible á las mas violentas excitaciones, contando con mi firmeza para mantener el órden, no ha sentido quebrantar su fé en lo porvenir.

¡Notable coincidencia! Mientras más procuraban turbar la tranquilidad publica espiritus aventureros y revoltosos, mas profunda era la calma. Las transaciones comerciales recobraban una actividad fecunda los ingresos publicos aumentaban considerablemente, los intereses se aseguraban y la mayor parte de las elecciones parciales venian á dar un nuevo apoyo á mi gobierno.

La ley militar y los subsidios, concedidos por vuestro patriotimo, han contribuido a afirmar la confianza del pais, y en el justo sentimiento de su altivez, esperimento una verdadera satisfaccion el dia en que supe q' estaba en disposicion de hacer frente á todas las eventualidades.

Los ejércitos de mar y tierra, fuertemente constituido, están de paz el efectivo que se conserva bajo las banderes no excede al del réjimen interior para nuestro armamento perfeccionado, nuestros arsenales y nuestros almacenes llenos, nuestras reservas construidas, guardia nacional móvil en via de organizacion, nuestra escuadra trasformada nuestras plazas fuertes en buen estado, dan á nuestro poder un desarrollo indispensable.

El objeto constante de mis esfuerzos está alcanzado: los recursos militares de Francia están de hoy mas á la altura de sus destinos en el mundo. En esta situacion podemos proclamar altamente nuestro deseo de mantener la paz; no hay debilidad en decirlo cuando se está pronto para la defensa del honor y de la independencia del pais.

Nuestras relaciones con las potencias estrangeros son amistosas.

La revolucion que ha estallado al otro lado de los Pirineos no ha alterado nuestras buenas relaciones con España, y la conferencia que acaba de tener lugar para sofocar un inminente peligro en Oriente es un gran acto cuya importancia debemos apreciar. Toca ya á su termino, y todos los plenipotenciarios han estado conformes sobre los principios conducentes á un acuerdo entre Grecia y Turquia.

Si, pues, como espero firmemente, nada viene á turbar la armonia general podremos llevar á cabo las mejoras proyectadas, y procuraremos resolvér todas las cuestiones prácticas que han surgido de la informacion agricola.

Los trabajos públicos están completamente distribuidos; se construyen caminos vecinales; la enseñanza en todos los grados continua recibiendo saludable desarrollo, y pronto nos será posible, gracias al aumento periódico de los ingresos, dirigir todos nuestros cuidados á la disminucion de las cargas públicas.

Se acerca el momento en que, por tercera vez desde el establecimiento del imperio, el Cuerpo legislativo será renovado por eleccion, y, cosa desconocida hasta ahora, siempre ha llegado al limite legal del tiempo su mandato.

Esta regularidad de las legislaturas es debida al acuerdo que ha existido siempre entre nosotros, y á la confianza que me inspira el ejercicio sincero del sufragio universal. Las muchedumbres populares son perseverantes en su fé como en sus afecciones, y las nobles pasiones pueden levantarlas, el sofisma y la calumnia apénas agitan su superficie.

Sostenido por vuestra aprobacion y vuestro concurso, estoy resuelto á perseverar en la senda que me he trazado; es decir, á aceptar todos los verdaderos progresos, pero tambien á mantener fuera de toda discusion las bases fundamentales de la Constitucion, que el voto nacional ha puesto al abrigo de todo ataque.

Por los frutos que da el árbol se conoce su bondad, dice el Evangelio: pues bien; si se tiende una mirada hácia lo pasado, ¿qué régimen es el que ha dado á Francia diez y nueve años de quietud y prosperidad crecientes? Verdad es que todo gobierno está sujeto á error, y que la fortuna no sonrie á todas las empresas; pero lo que constituye mi fuerza es lo que desde hace veinte años no he tenido más que un solo pensamiento, no he hecho una sola cosa que no haya tenido por móvil los intereses y la grandeza de Francia.

Ella no ignora tampoco que yo he sido el primero en querer una regla vigorosa para la direccion de los negocios; que yo he aumentado para esto los atribuciones de las asambleas deliberantes, persuadido de que el verdadero apoyo de un gobierno está en la independencia y patriotismo de las grandes corporaciones del Estado.

Esta legislatura va á añadir nuevos servicios á los muchos que habeis prestado ya al pais.

Pronto la nacion, convocada en sus comicios, sancionará la politica que hemos seguido, y proclamará una vez mas por medio de las elecciones, que no quiere revoluciones, pero que quiere asentar los destinos de Francia sobre la alianza intima del poder y la libertad.

## Noticias generales.

El ministerio portugués triunfó en su lucha con la cámara, y la opinion del pais le es generalmente favorable. En la coyuntura actual que se proclama imperiosamente la necesidad de reformas economicas, muchos de sus antiguos adversarios le prestan decidido apoyo.

Se dice que van á decretarse dictatorialmente varias medidas importantes, y entre ellos una nueva ley electoral.

El Rey, su augusta esposa é hijos, han cedido una importante parte de su asignacion civil para contribuir á aliviar las urgencias del Erario. Esta resolucion ha sido muy bien acojida en el pais.

El Sr. duque de Saldaña fué nombrado embajador en Paris.

—Dicen de Berlin que en su próxima sesion el Reichstag se ocupará, no solamente del proyecto de convencion relativo al servicio militar del gran ducado de Baben, sino tambien de proyectos análogos con Baviera y Wurtember.

—Un celebre islote en Dinamarca, el *Asiento de la reina*, acaba de sumergirse en el mar Báltico, cerca de la isla de Moen, á consecuencia de un terremoto. Formaba parte de una larga cadena de colinas gredosas, se eleva á 803 piés sobre el nivel del mar.

Los turistas extranjeros venian todos los años para admirar el magnifico panorama que se extendia bajo sus piés. En un tiempo sereno se destinguian á Rugen, la costa de Pomerania y el mar Báltico.

Todo ha desaparecido al embate de las olas, escepto una considerable masa de rocas que han formado una especie de isla no lejos de la orilla.

Ninguna persona ha perecido. Los habitantes de las inmediatas aldeas quedaron consternados de la espantosa catástrofe, que se hizo sentir durante algunos minutos.

—El plenipotenciario de *Turquia* ha formado el protócolo de la conferencia, aunque no en la parte relativa á la declaracion final.

Esto no obstante, la puerta se ha adherido á dicha declaracion.

—Segun el «Gaulois» el discurso que pronunció el emperador Napoleon, se ha interpretado en sentido belicóso en las cancillerias estrangeras, lo cual unido al nombramiento de los oficiales de la guardia móvil que publicó el «Diario oficial» el primero del corriente hace suponer inminente la concentracion de tropas en las fronteras de Este.

—El conde de Girgenti ha recobrado su empleo de gefe de escuadron en el ejército austriaco, empleo que ganó en Sadova.

—La mala que llegó á Marsella el dia 15 del corriente trajo noticias de las islas de la Reunion.

Segun algunas correspondencias de San Dionisio, habia sido atacado por el pueblo el colejio de los jesuitas á los gritos de ¡Viva el emperador y abajo los padres de la Providencia! Insultaron al director de la *Mala*, Mr. Langranje, y ha tenido lugar un choque entre el pueblo y la milicia de que resultó la muerte de mas de ochenta personas. El gobernador despues de haber declarado el estado de sitio logró pacificar la colonia.

—Se dice en Paris que Doña Isabel de Borbon ha comprado dos magnificas propiedades en Hungria.

—Hé aquí algunas noticias estractadas de la prensa francesa acerca de la Conferencia.

«La *France* dice que la conferencia apoyará los tres primeros puntos del ultimatum otomano, entregará el cuarto á la decision de los tribunales y considerará el quinto como implicitamente comprendido en los tres primeros.

«La *France* añade que Turquia se declara dispuesta á retirar su ultimatum si la Grecia acepta la apreciacion de las potencias sobre los puntos esenciales de la cuestion.

«El antiguo *Moniteur* publica los mismos datos, y añade que Turquia se ha comprometido á no declarar la guerra á la Grecia.

«El *Journal Oficial* se limita á decir que la conferencia tuvo el sábado la quinta sesion.

El «Constitutionel» anuncia que la conferencia terminó el sabado sus tareas, salvas algunas formalidades que haran tal vez necesaria una nueva y última reunion.

«Segun este periódico, los plenipotenciarios se han puesto de acuerdo para hacer una declaracion recordando los principios de derecho internacional empeñados en el conflito turco-griego. Cuando haya sido firmada esta declaracion se remitirá al gabinete de Atenas.

—El «Moniteur de l'Armé», órgano del ministerio de la guerra de Francia, se espresa en los siguientes términos refiriéndose al discurso del emperador y á las tareas pacificas de la conferencia. «En adelante, dice este periódico, somos bastantes fuertes para vivir en completa armonia con todas las potencias de Europa y para combatir con ventaja contra las que quisieran acometer una guerra injusta y obligarnos nuevamente a desenvainar la espada.»

El conde de Bismark, que es un buen entendedor, ha replicado inmediatamente á este lenguaje con un suelto inserto en las «Hojas militares» de Berlin, y que comienza en estos términos: «Basta ahora un telégrama espedido de Berlin para poner un millon de hombres sobre las armas: nuestra organizacion militar es completa.»

—Hé aquí algunas noticias que estractamos de una carta particular de Paris.

«Llegó por fin el frio. Todas las mañanas aparece el suelo cubierto de escarcha, una densa y húmeda niebla llena la atmósfera, y nadie se aventura á salir á la calle sin abrigarse con acolchados gabanes y sendos tapabocas.

El casino de los patinadores se regocija y recobra la esperanza; habrá tal vez hielo este año, y podrá organizarse una hermosa fiesta nocturna con autorchas, como la del año anterior.

Aunque los bailes de mascara del teatro de la Opera estan en verdadera decadencia, la concurrencia es numerosa, especialmente de estranjeros, que quieren disfrutar á cualquier precio de un espectáculo tan afamado, y que se imaginan tal vez encontrar alli alguna intriga misteriosa de la cual podrán hablar cuando regresen á su pais. Por lo general lo único que consiguen es retirarse con los bolsillos vacios despues de dejarse saquear de las inmediaciones entre las doce de la noche y las cinco de la mañana.

Me han contado que dias pasados vieron á algunos individuos de la embajada china en el baile á donde habian ido sin duda á estudiar los misterios de nuestra civilizacion. La multitud creyó en un principio que bajo los trajes de mandarines se ocultaban algunos pasantes de notorio, pero el tipo de su fisonomia no podia imitarse tan perfectamente, y se reconoció muy pronto por sus narices chatas, sus ojes hendidos y el color anaranjado de su tez que eran verdaderos hijos del Celeste Imperio. Les rodearon entonces las señoritas que profesan un alto aprecio por los nobles estranjeros, especialmente cuando sospechan que llevan los bolsillos bien provistos de cierto metal seductor; pero los mandarines, segun cuentan, observaron una gran reserva y se limitaron á mirar con curiosidad lo que mas llamaba su atencion ó hacerse esplicar por su intérpre el estraño cuadro que ante ellos se presentaba.

Que pase una semana y se verá que los chinos se lanzan en los bastidores de la vida parisiense como lo hicieron desde el primer dia los principes mas ó menos coronados que honraron con su visita la Esposicion universal.

Nuestros casinos y tertulias se van convirtiendo en garitos: se juega todos los dias con furor, y las mas ricas fortunas desaparecen ahi en algunas partidas. Puede decirse en verdad que si los *griegos* no asisten á la conferencia del muelle de Orsay, no fáltan en cambio á ninguna sesion de club ejercen su lucrativa industria con un arte cada vez mas perfeccionado. Se pretende que se pierde y se gana cerca de un millon de francos cada dia en Paris. ¿Cual es la parte del robo en esa desenfrenada danza de escudos?

El lujo del bello sexo es otro abismo donde desaparecen los dotes, las rentas, las economias y el porvenir de las familias. Asi pues, M. Julio Favre, que acaba de pronunciar en una reunion pública un discurso sobre la literatura y las costumbres, ha sido aplaudido con entusiasmo al alzar su voz, en nombre de la dignidad moral y del trabajo, contra las frivolidades ruinosas y el estravagante lujo del dia. Los que aplaudian eran sin duda padres y esposos, lo cual no impediria que al regresar á su casa pagasen las escandalosas cuentas del joyero y la modista.

—En Marsella se han tenido noticias alarmantes de las islas de la Reunion.

Las poblaciones estaban descontentas al ver el incremento que alli tomaban los jesuitas que, poco á poco, van haciéndose dueños de todas las industrias. Protegidos por el gobernador Mr. Cn. Gaudin de Lagranje, no pagan contribucion de ningun género, y reciben subvenciones por valor de cerca de 70.000 francos anuales.

—La *Gaceta del Pueblo*, periódico de Viena, inserta contra la Prusia el siguiente virulento ataque:

«Los principes de Sud de Alemania que no fueron ahogados en la gran tempestad de 1866, tiemblan aún y disfrazan con un nuevo traje su desdichada politica. Se arrastran ante el nuevo sol que se ha levantado y envian á sus parientes á los cuarteles prusianos, donde hay profesores prusianos tambien que les enseñen la charlatánica doctrina de la fuerza. Los Wurtemberg hacen maravillas en este género de servilismo prusiano.»

Las notabilidades de la emigracion polaca dice un periódico ingles, aseguran que si Rusia se manifiesta ahora tan *pacifica*, es porque no se halla en el caso de tener que hacer ostensibles sus ambiciosas pretensiones sobre la anexion de las provincias polacas de Austria.

Esta noticia nos confirma á la q' dimos hace algunos dias relativa á la concentracion de tropas que Austria y Rusia estaban verificando en las fronteras de Galitizia.

—El baron Kuhn ha hècho el cálculo siguiente de las fuerzas militares de las grandes potencias uropeas.

Francia 1,350,000; Confederacion del nor-

... Alemania del Sur, te Alemania 1,0austro húngara 1053000 200,171; monaitalia, 480,461. Total de Rusia, 1,467potencias 5,578,000. las seis gr-hompson ha manifestado al

El mi-os Estados-Unidos que el trata- Congreaterra sobre la cuestion del *Ala*- do co ya terminado.

ba partido de Tolon para dar la vuelta ando la fragata francesa *Nereide*. Este ge durrará tres años.

—Está ya sendido un cable submarino en las bocas de Cattaro (mar Adriático) desde las primeras casas de Parasto, sitas al O. cerca del cementerio, hasta la embocadura interior del estrecho de las Cadenas, en la parte del E. y precisamente hasta la costa, cerca de la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.

—Las ediciones que se han hecho del inmortal Quijote español desde 1805: en que se publicó la primera, hasta el dia, se acerca á 600. En francés se han hecho 168; 200 en inglés, 81 en portugués, 96 en italiano; 70 en aleman, en ruso 4: 4 en griego, 9 en polaco 6 en dinamarqués; en sueco y 1 en latin. El célebre bibliófilo aleman doctor Thebusen poseia todas estas ediciones.

—En Paris continuan los procesos contra los periódicos. No solo no se han anunciado en el discurso del trono la amnistia que se esperaba, sino que todos los dias aparecens condenas de multas y cárcel contra editorez de periódicos. En vista de semejante tirante una revista justamente apreciada, el *Economista francés*, cesa de publicarse en Paris y traslada su redaccion á Bruselas. El director encabeza su número de ayer con un articulo en que declara q. ha tomado esta resolucion para conciliar en cuanto sea posible, la conservacion del periódico con la seguridad de su propios intéreses y especialmente con la tranquilidad de su vida, antipática á la policia correccional á donde se envia en el dia con tanta frecuencia á los periódicos que se niegan hacer el papel de oficiosos.

—Algunos periódicos ingleses se ocupan hoy del resultado de las elecciones en España. El *Morning Herald*, que es el monitor de los torys, compara estas elecciones con las de Hungria, porque ambas se han verificado al mismo tiempo, y dice que unas y otras han sido satisfactorias. Sin embargo al observár que el partido monárquico lleva ventaja en la peninsula, admirase el *Herald* de que aun no haya parecido un candidato al trono. Este periódico no cree en la posibilidad de que sean entronizados ni el principe de Austurias ni Don Cárlos, y duda mucho de que los duques de Montpensier y de Aosta tengan realmente probabilidades de éxito.

—Anuncian de Berlin que nada se sabe acerca de la proposicion hecha, segun se dice, por Baviera á la Confederacion del Norte relativo á la estipulacion de un convenio militar entre ambos paises.

—Las *Hojas militares*, de Berlin, anuncian que la artilleria prúsiana está toda ella provista de cañones rayados. Tambien ha sido considerablemente aumentado el cuerpo de ingenieros militares.

—Para cubrir el *déficil* del presupuesto, la Cámara de los diputados de Berlin ha adoptado la medida propuesta por el gobierno, á saber la venta de las acciones del fe ro-carril de Cólonia á Muden.

—El dia 21 llegaron á Viena los principes de Gales. Fueron recibidos en la estacion por el emperador y el personal de las embajadas británica y danesa.

—El *Siecle* da la gran noticia de que la insurreccion cretense aun no ha sido vencida y en prueba de ello dice que dias pasados se presentó en aquella redaccion un emisario del gobierno provisional de Creta, que se dirige á los Estados-Unidos, con objeto de negociar un empréstito por cuenta de los insurrectos.

—El *Times* habla favorablemente de la mision pacifica llevada á cabo por la conferencia de Paris.

—Dicen de Paris que el Sr. Burlingama, jefe de la embajada China, ha sido recibido en audiencia particular por el marqués de la Valette, minisiro de negocios esteriores, y que en breves dias será recibido por el emperador Napoleon.

—En un articulo titulado *Los resultados de la conferencia*, dice la «France» que la «conferencia de 1869 ha sido la primera aplicacion del principio de jurisdicion.

—La «Gaceta de la Cruz», órgano oficial del gobierno prusiano, examinando el resultado la conferencia de Paris dice que «el conflito gresco-turco ha promovido una correspondencia benevola y amistosa entre las grandes potencias armadas, las que se hallaban apercibidas para cualquiera eventualidad.»

—El dia 22 falleció el principe heredero de Bélgica.

—Los periódicos semi-oficiales, al ocuparse de los ataques de la prensa prusiana contra Mr. de Beust, dicen que no se ha firmado ningun tratado secreto entre Francia y Austria, y que esta potencia quiere conservar toda su libertad de accion en las aventualidades que puedan ocurrir en Europa.

—Habiéndose negado el tribunal civil de Paris á admitir la peticion presentada por el baron de Germiny, con el objeto de hacer aplazar hasta dos meses el fallo del tribunal en el proceso intentado por los accionistas contra los administradores del crédito movilario francés el baron de Germiny se ha dirigido á la audiencia, la cual se reunió ayer con urgencia y declaró que se debia conceder el plazo de los meses.

—Han llegado al puerto de Civita-Vechia tres buques franceses cargados de municiones de boca y guerra para el cuerpo de espedicion. En vista de esto se cree que la permanencia de los franceses en los Estados Pontificios durará mucho tiempo. Con las existencias que habia y las nuevas remesas el ejército imperial cuenta con recursos para mas de un año.

—Créese en Paris que la conferencia no volverá á reunirse hasta fin de mes, que es cuando se juzga que pueda llegar á Paris la contestacion del gobierno helénico á la declaracion de los plenipotenciarios.

—Las últimas noticias recibidas de Argelia hacen esperar que la próxima cosecha será escelente.

—Varios periódicos de Berlin anuncian que en su próxima sesion el Reichstag se ocupará no solo con el proyecto de convenio militar entre Prusia y Baden, sino con preyectos análogos relativos á convenios militares con Baviera a Wurtemberg.

—El *Morning Herald*, anuncia que el dia 19 debió dejar á las aguas del Támesis, el navio blindado prusiano *Koening-Withelm*, el buque de guerra mas poderoso que se ha visto en los astilleros ingleses.

Léese en el *Lloyd* de Pesth:

«El proceso seguido contra el ex-principe de Sérvia, Karageorgewitch, por participacion en el asesinato del principe Miguel, será juzgado el dia 8 de Febrero por el tribunal criminal de Pesth.

—Escriben de Atenas, q' el rey Jorge piensa sériamente en dejar el trono de Grecia, caso de que no se arregle prontamente el conflicto actual. Parece que se vé obligado á luchar contra las aspiraciones republicanas de algunos de sus subditos, que no están conformes con el actual sistema que rige en la moderna Grecia.

—Anuncian de Nueva-Zelandia al *Times*, que los indigenas han degollado á gran número de colonos europeos cometiendo escesos y atrocidades sin cuento.

—Los periódicos de Atenas aseguran que la formacion de cuerpos voluntarios, se prosigue con gran adtividad en todas las potencias de Grecia.

—Les periódicos mejor informados de Paris dicen que no es cierto que la adhesion de la Puerta á la declaracion de la conferencia vaya acompañada de restriccion alguna.

—El Sr. duque de Saldanha, embajador que era del rey de Portugal en Roma, ha pasado con igual cargo para Paris.

—El gobierno francés va á ser interpelado en la Cámara por los sucesos de la isla de Reunion.

—En Tolon ha ocurrido un pequeño motin de estudiantes.

—El emperador recibió el dia 24 á la embajada china.

—Se dice que la opinion pública de Grecia se muestra hostil al fallo de las potencias en lo relativo á la Conferencia.

—La *Gazeta de la Cruz* de Berlim ha declarado que no hay que temer por ahora la perturbacion de la paz, y dice que el gobierno prusiano es partidario de ella.

Afirmase que la Confederacion aconsejó á la Grecia la moderacion y el respeto á sus deberes internacionales.

—Se ha publicado en Paris el libro amarillo que contiene unos documentos concernientes á la España, á la limitacion de la frontera de los Pirineos, á la Italia, á la Servia, á la Roumania y á las negociaciones de la España con las repúblicas del Pacifico. Los documentos concernientes á las diferencias turco- griegas apareceran ulteriormente.

Con relacion á la España, el libro amarillo contiene un despacho de Mr. De Lavalette á Mr. Mercier, diciendo que el emperador ha recibido al Sr. Olózaga en audiencia privada. El emperador, habiendo encargado á Mr. De Lavalette informarse si este ejemplo seria seguido por Inglaterra, lord Clarendon ha contestado que el representante del gobierno provisional español recibiria en Lóndres el mismo tratamiento que en Paris.

—Han comenzado negociaciones entre España y Grecia para el reconocimiento reciproco de estos dos Estados.

—En el Cuerpo legislativo Mr. Bufftka ha presentado una interpelacion sobre la direccion de politica esterior.

—Desde Gibraltar se ha comunicado por el telégrafo á todas las plazas de Europa la noticia de haber sido devorada por las llamas la aduana de Rio Janeiro causando pérdidas considerables.

### Telegramas politicos

Paris 26—Desmiéntense las noticias del *Gaulois* sobre la repulsa de la Grecia á aceptar los acuerdos de la conferencia.

*Dice L'Etendart* que la aceptacion de esta potencia es probable:

El *Internacional* afirma que el principe Napoleon no recibió mision alguna concerniente á la candidatura del duque de Aosta al trono de España. El gobierno francés guarda neutralidad sincera y absoluta.

Madrid, 26.—La *Gaceta de Madrid* ha publicado un decreto ordenando la apropiacion por cuenta del Estado, de todos los archivos bibliotecas, colecciones artistica y cientificas existentes en las catedrales y edificios capitulares.

El gobernador de Burgos fué asesinado ayer, en el momento en que se presentaba en los archivos catedrales para ejecutar el decreto de apropiacion gubernativa. Fué por eso proclamado el estado de sitio en Burgos. Se han echo mas de cincuenta prisiones.

## Ultima hora

Son alarmantes las noticias de Madrid que acaba de transmitirnos el telégrafo. Han ocurrido graves disturvios en Burgos y aun mas graves todavia en Madrid.

Nuestro corresponsal de aquella ciudad los previó oportunamente en el acto de finalizar la revista que públicamos en su respectivo lugar de nuestro periódico.

Madrid, 26.—Esta noche han tenido lugar en esta capital graves manifestaciones tumultuosas contra el nuncio del Papa, por causa de la ofensa hecha á España por la córte de Roma, única que no ha querido reconocer al representante español. Agravió la indignacion popúlar la noticia de los desgraciados acontecimientos ocurridos en Burgos. En la ocasion en que el gobernador civil tratab de hacerse cargo de la bilblioteca de la catedral en virtud de las disposiciones del gobierno, el cabildo y demás gente clerical, apoyados por algunos grupos de reaccionarios asalariados, opusieron tenaz resistencia, y entre 55 amotinados fué asesinado cruelmente el gobernador civil. son repugnantisimos los pormenores de este crimen cometido por los de fensores del predominio clerical.

La fuerza pública dominó el conflicto. Se han hecho muchas prisiones y entre ellas la del dean y algunos canónigos capitulares. Se dice que tambien han sucumbido algunos eclesiasticos.

El pueblo se presentó en Madrid delante del palacio de la nunciatura, arrancando y quemando las armas pontificias.

A la puerta del ministerio de Gracia y Justicia han tenido lugar nuevas manifestaciones y se pidió la inmediata espulsion del representante del Papa.

El sub secretario de Estado declaró al pueblo que el gobierno habia suprimido el subsidio que recibia el Nuncio. Este retiró ya sus poderes.

Madrid, 26—Se dice que en algunas provincias de Navarra y Vizcaya han ocurrido trastornos entre reaccionarios y liberales, siendo promovedores de ellos los hombres del partido clerical.

### Envidia y vanidad

**Ecce homo!**

Cuando un hombre tiene una espina y no tiene nada que hacer, se emplea regularmente en sacársela.

El señor Sarmiento, que tiene una espina y que no tiene nada que hacer, ha procédido pues á esa operacion.

Que Sarmiento no tiene nada que hacer, es notorio.

Que tiene una espina, es igualmente para quien le conozca un poco y sepa que se ha dado un banquete que no es en su honor y donde se ha brindado en honor de otro.

A Sarmiento le incomodan desde los laureles de Milciades hasta el perro Purvis, contra el cual ha escrito largos capitulos en sus interesantes obras.

Es la primera vez que un perro se vé tan honrado; pero indudablemente Sarmiento ó sus pantorrillas tendràn motivos especiales para haberse preocupado tanto del *bull-dog* del jeneral Urquiza.

Sarmiento, pues, se decidió á bajar nuevamente á la prensa, para sacarse la espina del banquete; pero, como todavia no está lejos el carnaval de 1869, solemnizado por el coronelato de Gainza, quiso desorientar al público en un nuevo disfraz y cambió de teatro.

En el «*Nacional*» hab iasido reconocido y silvado.

El ha creido tener mejor éxito en las columnas de la «Tribuna» y alli ha escrito un articulo que lleva por titulo:

«*Los discursos y el banquete politico comercial*»

Bueno!

Suponemos, en primer lugar, que nuestros estimados cólegas de la «Tribuna» no harán aqui lo contrario de *Orion*. Orion desconoció á sus hijos: suponemos que los cólegas no prohijaron los agenos.

Por otra parte, seria inútil.

Todo el mundo ha leido la firma de Sarmiento al pié del articulo citado.

Alli está Sarmiento en cuerpo y alma.

Alli está quejándose de la herida que le hizo el discurso del Dr. Garcia en Chivilcoy; dando pávulo á su encono envenenado contra Rawson; proporcionándose el gusto de maldecir á la administracion pasada; citando sus calumniadores (sic) Alberdi, Calvo y Godoy (el nombre de Godoy fué suprimido por la redaccion de la «Tibuna», para mejor guardar el incógnito); burlando á sus rivales en la eleccion presidencial; abogando por la *ejecucion* sin juicio de los montoneros; sabiendo lo que dijo Sarmiento en su casa la noche de su llegada; pidiendo que lo adulen por las buenas obras agenas; y conociendo hasta los incidentes mas insignificantes que solo recuerda Sarmiento, tales como uno de los modelos presentados para el frontis de la catedral cuando Sarmiento era ministro, hecho que solo Sarmiento pudo apuntar como argumento de vanidad, para dar á entender que él habia elejido otro modelo mejor.

Sarmiento es incorregible.

Cuando escribe, le mostramos que lo conocemos y *porqué* lo conocemos; pero él no puede con su jénio.

Donde quiera que pone la mano es para colocar el sello de su pequeña envidia y su colosal vanidad.

Sarmiento no puede soportar que haya habido una reunion en que él no estuviese; que se diera un banquete que no fuese en honor de *él*, que se pronunciaran brindis en que no se hiciesen á *él* laudatorias.

Qué miseria!

Nosotros hemos visto asistir al general Mitre al banquete de los masones, dado al Sr. Sarmiento y los diarios han publicado el brindis que aquel general hizo en honor del actual presidente.

Ahi tiene la contestacion.

El articulo de La «Tribuna» es el brindis de Sarmiento ausente en el banquete del comercio, para contestar al que se pronunció en el banquete de los mazones.

Ahora podemos decir: *he ahi los dos hombres*.

¿Y cuál es la razon bastante poderosa que ha impulsado al Presidente de la República á descender á la prensa para glosar en articulos de diarios lo que se ha pasado en un banquete?

Un brindis del Dr. Garcia y un brindis del Dr. Rawson.

En cuanto al brindis del Dr. Garcia, empieza rechazando la acusacion que atribuye á este de haberse condenado al ostracismo á sus amigos politicos.

Recuerda que en la cuestion presidencial, la *Nacion* reservaba el puesto de Ministro á Sarmiento. Estos recuerdos en todo lo que se refiere á la *persona* son caracteristicos. Y agrega que no es del *gusto* ni del *carácter* del nuevo presidente devolver tamaña generosidad.

Ya lo sabiamos.

Es inútil buscar en el corazon envidioso y vano de Sarmiento nada que sea jeneroso y noble. Pero es bueno que él lo confiese.

Hacemos constar que el Presidente de la República declara que la jenerosidad y la nobleza no tienen entrada en sus gustos ni en carácter.

Es que Sarmiento, dice, tiene sus ideas, y no las realizará llevando al gobierno á los amigos de la pasada administracion.

¿Y cuáles son las ideas politicas ó administrativas de Sarmiento?

El ostracismo insolente de los que preparan la obra de que goza, el juicio estraordinario, las reformas á los vijilantes, el empedrado y los procónsules.

Garcia es el éco de un partido que lo ha *calumniado* por la prensa.

Esto dice Sarmiento.

Y luego agrega una tirada sobre los calumniadores que, al llegar á los ejemplos, vuelve á caer en su *pleito*, esto es en Alberdi, Calvo, Godoy y la *Nacion Argentina*.

¿Y qué calumnias se le han dicho á Sarmiento por la prensa?

¿Es calumnia haber asegurado que vino a echarse en brazos de un circulo para combatir la fraccion mas importante del partido liberal y dividir profundamente ese partido?

El dice que sus palabras, en los salones de su casa fueron de conciliacion para los partidos.

No sabemos lo que Sarmiento dijo en su gabinete; pero hemos oido su primer discurso en la plaza pública. Todos saben que él tuvo por motivo un himno ridiculo de alabanzas á su persona y una saeta lanzada contra la anterior administracion.

Sarmiento dice que él hubiera seguido en sus propósitos, sino hubiese sido provocado.

Pero demos por cierta la provocacion ¿Qué hombre de estado es este á quien se hace cambiar de ideas y de politica con una burla?

¿Es calumnia haber dicho que el presidente calificaba nuestras guerras de reyertas de borrachos, al pueblo de canalla, á sus mas grandes manifestaciones de orgias?

¿Es calumnia haber dicho que habia TRAICIONADO los intereses mas grandes de la República argentina defendiendo en Chile el despojo de sus territorios en beneficio de un gobierno estrangero?

¿Es calumnia haber revelado el plan de militarizar las provincias del Norte?

Es calumnia la creacion del sistema *proconsulár* en el interior?

¿Es calumnia la bárbara doctrina publicada oficialmente por Sarmiento de las ejecuciones sin formarse juicio, del derecho de arrebatar á los tribunales los acusados, por delitos que determinaba el gobierno?

¿Es calumnia la aprobacion de la ejecucion de Peñaloza, sobre todo por la manera de la ejecucion (degollarlo y colgar su cabeza,) medio de represion esencialmente argentino segun el señor Sarmiento?

¿Es calumnia la nota publicada y firmada por Sarmiento en que da parte de haber mandado matar á todos los montoneros que se encontrasen?

¿Es calumnia la violacion de la constitucion, en la mayor parte de los decret s del gobierno creando unos empleos, suprimiendo otros y designando sus atribuciones?

¿Son calumnias las distracciones de fondos efectuadas con violacion de la ley del presupuesto y de las leyes especiales, tales como las que se han hecho en beneficio de los ministros ó de sus parientes?

No: todos estos son hechos públicos, notorios, confesados y defendidos por los diarios oficiales

Constan de decretos y acuerdos que todo el mundo ha leido.

Y el Dr. Garcia no ha dicho nada de esto. Se ha limitado à censurar que se condenase al ostracismo á los hombres mas eminentes del pais

Pero á Sarmiento le ha dado por presentarse de victima.

¿Qué linea de los diarios ha atacado los hechos de su vida privada que, segun la doctrina de un diario ministerial, es del dominio público en los hombres públicos?

Ninguna.

La discusion ha recaido en decretos y actos públicos.

Pero él tiene dos objetos al hacerse victima.

Escusar la defensa razonada y calumniar á su vez.

Asi él no trepida en asegurar que el Dr. Garcia tiene parte en los ridiculos letreros que aparecieron en las calles, primero contra Sarmiento y mucho tiempo contra Varela y Avellaneda, de quien nadie es capaz de ocuparse, á menos que sean los mismos interesados en ponerse tan tontamente en la evidencia.

Semejante acusacion es una verdadera calumnia que debe contestar el mismo Dr. Garcia, sobre todo, por la circunstancia de ser lanzada por el mismo presidente de la República.

Pero Sarmiento dice que las censuras de su politica han sido sin éco en la opinion. Es que él no vé todavia sus resultados tangibles. El Congreso se encàrgará de mostrárselos.

Despues del Dr. Garcia viene el Dr. Rawson.

El presidente continúa con el ex ministro del interior la polémica que suscitó el ex gobernador de San Juan sobre libertad y facultades omnimodas, con motivo del estado de sitio.

¿Que tiene que decir Sarmiento contra el discurso del Dr. Rawson?

Es que Rawson es un gran orador y ademàs no ha brindado en honra suya.

Sarmiento tiene envidia de todo.

No le puede perdonar á Mitre que sea General y haya ganado batallas. Por eso escribió que Mitre era un niño, cuando él, el gran Sarmiento, era capitan de linea sanjuanino.

No le puede perdonar á Mitre que subiese al poder, como Washington; por el voto libre y unánime de una Nacion, cuando Sarmiento ha subido por los registros falsos de un circulo de Buenos Aires y las bayonetas de Arredondo en el interior.

No le puede perdonar á Mitre que bajase del poder en brazos del pueblo, mientras él se quedaba solo, quejándose de que habian roto los vidrios de la casa de gobierno.

No le puede perdonar á Rawson que tenga elocuencia, que conmueva con su palabra y que esa palabra sea leida ó escuchada con entusiasmo por todo el mundo.

El, que está en las altas rejiones del poder, baja de ellas inquieto, para derramar el acibar de su menguada envidia en las copas del festin. Sarmiento finje no creer que alli está el comercio, ni que el comercio es capaz de hacer nada, sobre todo, no siendo en obsequio del modelo de la elegancia y cultura americana.

Lo mortifica el discurso del doctor Rawson, solo porque es de Rawson y porque es en honor de la administracion de Mitre.

Entonces empieza á buscarle *peros*.

Y halla que en el brindis de Rawson se repite veinte veces cabales la palabra *libertad*.

Esta es mania de Sarmiento.

No hace mucho tiempo que, en su articulo contra la «Nacion Agentina» contaba que se habia escrito veinte veces su nombre, sin darle el tratamiento de Presidente.

¿Y bien?

¿Qué hay con q' el Dr. Rawson pronunciara veinte veces la palabra libertad? ¿Denota esto acaso que el Dr Rawson tiene una pasion *exajerada* por la libertad?

Supongámoslo asi.

Pero al menos este sentimiento, esta pasion, esta exageracion tendrán un objeto grande del cual es permitido apasionarse á un noble corazon y una alta inteligencia.

La libertad, el alma divina del mundo moderno es digna de ser amada hasta la pasion y la exajeracion.

¿Pero qué diremos del sentimiento, de la pasion, de la exageracion que tiene por objeto el culto propio y por idolo el feo pedazo de barro que constituye ciertas individualides humanas?

Rawson amando la libertad puede ser noble, aunque se estravie; pero Sarmiento adorando á Sarmiento y odiando á los que no le rinden culto, es algo que coloca á los hombres entre Heráclito y Demócrito, sin saber sin han de reir ó llorar de la estúpidez humana.

Tómese el último libro que acaba de publicar Sarmiento, no vamos muy lejos.

Es la ultima edicion del Facundo con un bosquejo del Chacho.

¿De que se ocupa ese libro?

De Sarmiento y nada mas que de Sarmiento,

Sarmiento en Chile, Sarmiento en la cordillera, Sarmiento en el cuadro de Rawson, Sarmiento llevándole *chazqui* á quien no se lo llevó, Sarmiento ganando la batalla de Caceros, Sarmiento ganando la batalla de Pavon, Sarmiento auditor de guerra, Sarmiento director de la guerra, Sarmiento vencedor de la montonera.

Esto es en la última obra.

En todas las demas obras de Sarmiento está repetida no veinte veces, sino veinte mil veces la palabra Sarmiento.

Está si que es pasion y exajeracion, y bien bufona, grotesca y pequeña.

Francamente, entre la pasion de Sarmiento por Sarmiento y la de Rawson por la libertad, estamos por la de Rawson.

Pero Sarmiento dice que tenemos bastante libertad; que ya la teniamos y que nada fué preciso hacer para conquistarla.

El no se ocupará ahora de libertad sino de garantir la vida y la propiedad.

Y esto lo dice cuando nuestra frontera está diariamente invadida, cuando se aniquilan poblaciones como la Paz, donde jamás antes habian penetrado los indios, cuando asegura que persevera en hacer tribunales militares á los que él califique de montoneros, cuando sus procónsules dan á la Republica el espectáculo de sentenciar á muerte y pasar á degüello escarneciendo la justicia de Dios y de los hombres, á los animales irracionales!

Es que Sarmiento no vé las fuerzas nuevas que ha creado ese poder que no comprende.

El no comprende que, al fundarse el *gobierno de la libertad*, el derecho de cada uno se ha sentido mas fuerte y la opinion se ha formado como una barrera contra las arbitrariedades futuras.

Esa opinion, esa fuerza que nacen de la creacion del gobierno de la libertad es la barrera que hoy tiene Sarmiento mismo en sus desmanes.

El cree poder instituir proconsulados, violar la constitucion, disponer á su arbitrio de las rentas, ocultar su inversion, suprimir el cuerpo lejislativo, invadir las atribuciones judiciales.

Pero se equivoca.

Cuando esa opinion que nace de la libertad—costumbre se traduzca en actos del Congreso, ya verá Sarmiento si él tiene poder contra las leyes y la opinion.

La libertad que se fundó sin él y contra él no le ha de dejar hacer lo que no debe.

Esa es la libertad fundada, la que hace el abuso transitorio ó imposible, la que hace que el gobierno pueda caer en manos de cualquiera, sin que peligre la existencia de la sociedad.

La Inglaterra fué gobernada por un loco, Jorge tercero, y la Inglaterra, por sus hábitos libres, por el circulo de hierro con que el derecho y la opinion rodeaban al gobernante, se salvó de lo que hubiese sido un naufragio para cualquiera nacion del mundo.

¿Porque no sucederia lo mismo entre nosotros?

Sarmiento acaba diciendo que *rogará* (habla el monarca) á los diarios que no sean tan groseros.

Si los diarios fueran groseros podian decir que hablaban en el idioma de Sarmiento, para hacerse entender de él, pues dificilmente se encontrará una persona peor educada y que menos tenga el tacto de las conveniencias sociales que el señor Sarmiento, bastando decir, que todos los diputados del Congreso de Santa Fé, le han visto SACARSE LOS BOTINES en plena sesion, para manifestar su ojeriza contra uno de los oradores, y sin comprender que su groseria era un insulto á todo el Congreso.

Y si alguno piensa que hemos querido comparar al señor Sarmiento con Jorje tercero, declaramos que este último nunca se mostró en *medias* delante de su corte.

### La República.

La falta de espacio nos obliga á consagrar breves palabras, por hoy, á la «República.»

Convencida de la imposibilidad de su candidato quiere buscar polémica personal y dice que nosotros defendemos un circulo por obtener posiciones y dinero.

Recordamos que ninguno de los redactores de este diario han tenido jamas empleo alguno del gobierno del general Mitre.

Con esto está hecha nuestra defensa.

Pero, como no es nuestra costumbre parar golpes sin responder á la buena voluntad que los dirige, respondemos que si el redactor de la «República» es capaz de acusarnos sin motivo de inteasiones venales, es porque él es capaz de ser venal y de comerciar con sus palabras y convicciones.

### El silencio de ayer y la algazara de hoy.

Con este epigrafe publicamos en nuestro número del Viérnes, un articulo tendente á probar una inconsecuencia de la «Tribuna» para con alguno de sus amigos politicos.

Para probar esa inconsecuencia era preciso remontarnos á sucesos que tuvieron lugar en la administracion del Dr. Alsina.

Nuestra mente y nuestro objeto principal era pues, censurar á la «Tribuna» el proceder que observó entónces para con algunos de sus amigos politicos, y el que hoy observaba con esos mismos amigos.

Al recordar ciertos hechos que envolvian cargos contra la administracion del Dr. Alsina; lo haciamos no porque *necesitemos atacar á aquella administracion para sostener la candidatura Castro*, como dice la «Tribuna,» sinó porque era indispensable citar esos hechos de entónces, colocarlos al lado de los que hoy tienen lugar, y deducir lójicamente la nota de inconsecuencia que éllos arrojan á la «Tribuna.»

Asi pues, la cuestion versa simplemente sobre una inconsecuencia de la *Tribuna* para con sus amigos politicos;—y no sobre hechos que pertenecen al pasado, que son del dominio público y que la opinion ha condenado ya.

Pero, parece que la *Tribuna* está empeñada en arrastrarnos á una polémica para nosotros repugnante, y en la que ningun interés ni provecho puede reportar al público, ni menos á la cuestion *candidaturas* que actualmente se debate.

Ya le hemos dicho á la *Tribuna*, que si quiere los *hechos* en virtud de los cuales hemos llamado *inmoral y corrompida* á la administracion del doctor Alsina, los busque en la coleccion de la *Nacion Argentina*, en una série de articulos que publicamos en el año 67 y 68.

Esos hechos los tratamos entónces, y quedaron consentidos y establecidos con el silencio que guardaron los diarios amigos del gobierno, incluso la *Tribuna*.

Por consiguiente, declaramos á la *Tribuna* que no estamos dispuestos á emplear nuestro tiempo fastidiando al público con discusiones inútiles, cada vez que á la *Tribuna* se le antoje promovernos esas *articulaciones maliciones* como hacen los abogadillos y leguleyos de *mala ley*.

Sin embargo, ya que la *Tribuna* trae esta cuestion al terreno personal dirigiéndose no á la *Nacion* sinó á uno de sus redactores, reputamos deber de delicadeza y aun de galanteria seguirla por nuestra parte, recojiendo el guante que nos arroja.

Empezaremos por decir, primeramente, que el articulo á que contestamos ha sido escrito por don Héctor Varela bajo la inspiracion del doctor Alsina, ó acaso sea éste su verdadero autor.

La prueba que tenemos para hacer tal afirmacion, se encuentra en el articulo mismo.

La minuciosidad de los hechos que menciona, y la revelacion de otros que eran desconocidos para el público, revelan al hombre que ha sido actor de unos y poseedor del secreto en los otros.

Quien puede ser pues, este individuo que guarda en su memoria los hechos, los incidentes mas insignificantes, y està empapado hasta en la chismografia de la administracion del doctor Alsina?

Fácil es suponerlo.

Ninguno puede conocer mejor, por mas insignificantes que sean, los hechos, los incidentes, las intrigas y los secretos de un gobierno que el gobernante mismo.

No es posible que un periodista que, se supone, debe ocuparse de las cuestiones de interés para el pueblo, se ocupe de hechos que carecen de ese interés, que ninguna importancia ni provecho entrañan para nadie, ni menos que, aun cuando los hubiera conocido, pudiera conservarlos frescos en su memoria, despues de sepultados en el olvido, por el transcurso del tiempo y por su misma insignificancia.

Solo en la mente del gobernante, del doctor Alsina, puede mantenerse fresco el recuerdo de esos sucesos, que pudieran serle útiles en algun tiempo para su defensa, como sucede ahora.

Es indudable entonces, que el doctor Alsina, ha sido el autor de ese articulo, ó que el señor Varela ha escrito con datos ó bajo la inspiracion del doctor Alsina.

Volvamos ahora al articulo en cuestion, para sentar la verdad en algunas inexactitudes que contiene.

Suponemos que el Sr. Varela no pretenderá negar que Gerónimo Uzal era su amigo politico.

Si alguna duda abrigase al respecto le publicariamos algunas cartas en las que ántes de su destitucion le invitaban para trabajos electorales, D. Gabriel Fuentes, D. Adolfo Alsina, D. Mariano de Gainza, D. Mariano Varela, etc, etc.

Y aun despues de su destitucion le han sido dirijidas varias cartas en iguales términos por hombres del mismo partido.

Cuando vino la division del «Club Libertad», una fraccion disidente con la candidatura Alsina le hizo oposicion.

El Dr. Alsina triunfó; y llevado de su carácter rencoroso y atrabiliario, juró vengarse de sus amigos politicos disidentes en una cuestion de *familia*..

La primera victima fué Uzal á cuyo apellido ha manifestado el Dr. Alsina, en sus actos como gobernante y como hombre el ódio mas injustificable.

Cuando Gerónimo Uzal fué destituido de su empleo en el Ministerio de Hacienda, estaba con licencia del Gobierno del Sr. Saavedra, para no concurrir al Ministerio mientras desempeñaba el mando interino del 4.° Rejimiento de infanteria activa.

En el acto de recibirse del gobierno el Dr. Alsina, de acuerdo con D. Mariano Varela, hermano de la «Tribuna», arbitraron un *pretesto* para separarlo, haciéndole dirijir una nota con el Sr. Gaete oficial 1.° de la Secretaria de Hacienda, en la que se le llamaba á ocupar inmediatamente su puesto.

Uzal contestó respetuosamente, que no podria verificarlo sinó despues de cuatro ó seis dias, época en que el comandante Sosa estaria repuesto en su empleo de Gefe del rejimiento que á la sazon desempeñaba Uzal interinamente.

Al dia siguiente fué destituido.

Es preciso tener en cuenta que en aquella época la guardia nacional estaba en asamblea, razon por la cual el gobernador Saavedra, habia creido justo y conveniente concederle licencia para que atendiese atender á debere mas sagrados á imperiosos.

Cuando el doctor Alsina destituyó á la oficialidad del 4.° rejimiento, no fué porque asi lo pidiera don Oscar Sundblad, desde que este *no tenia voluntad propia*, ante *el capricho* del gobernador Alsina.

La causa fué otra.

A la una de la mañana se *fraguaba* una acusacion contra el comandante Sosa, cuyo escrito debia firmar un desconocido;—y esa intriga se efectuaba en casa del doctor Alsina sirviendo de escribiente don Oscar Sundblad.

La intriga dió su efecto; y el comandante Sosa fué *suspendido* y sumariado merced á los buenos oficios de don José Maria Moreno, entonces sub-secretario de Guerra, y de don Cosme Becar (pariente de la *Tribuna*) auditor de guerra.

Pero la trampa no dió del todo su efecto.

El capitan Gerónimo Usal, fué el gefe interino que reemplazó al comandante Sosa,—y la rabia y despecho que le produjo ese chasco al doctor Alsina, fué mas tarde la causa de la destitucion de la oficialidad del 4.° rejimiento entre la que se contaban tres que llevaban el nombre de Uzal.

El señor Varela ó Alsina trata de probar con *simp* algunas simplezas que no ha habido persecusiones por parte de Alsina á los amigos politico *disidentes*.

Para éllo cita los hechos siguientes.

«Que no destituyó al doctor José Maria Moreno de su puesto de catedrático de derecho civil: siendo uno de los gefes de la *fraccion disidente*.»

El doctor Moreno jamás ha sido *gefe* pero ni *oficial subalterno* en ningun circulo ni partido politico.

«Que reelijió á los jueces de Paz Dillon y Botet, *pasado el acto* de la eleccion de gobernador *ipso factos amigos intimo* del doctor Alsina.

Ahora en cuanto á los dos *hechos personales* de que nos habla el señor Varela y compañia, contestaremos.

Que si el gobernador Alsina respetó á un hermano nuestro que ocupaba un puesto en la contaduria, fué porque éste por adversion ó desencanto, no se ocupó ni se ocupa de cuestiones politicas.

Ese Uzal era pues *inofensivo* para el doctor Alsina.

Cuando las personas *bien informadas* que dice el señor Varela y compañia se acercaron al gobernador pidiéndole la destitucion de l preceptor de la escuela de San Telmo que desempeña desde tantos años, nuestro padre, el gobernador Alsina pidió informes al gefe del departamento de escuelas, sobre los hechos que se denunciaban y anduvo inquiriendo por otro conducto á cerca de su veracidad

Esos hechos fueron desmentidos por el informe del señor gefe del Departamento y faltó el pretesto que se buscaba para consumar una venganza sobre la cabeza venerable de un anciano que ha dedicado los mejores dias de su existencia, al amargo pero sublime sacerdocio de la enseñanza!......

Por otra parte, era acaso un crimen una inmoralidad que en algunas noches hiciera privadamente ejercicios de armas, los hijos del preceptor de una escuela y en la escuela misma.

Habia acaso inmoralidad, perjuicios, incompatibilidad con la enseñanza?

El lector juzgará.

Mientras tanto esas personas *bien informadas* por su posicion de que habla la *Tribuna*, y cuya circunstancia ignorábamos hasta hoy no podian ser otras que algunos entes despreciables bajo todos conceptos, que existe en aquella parroquia, y que son muy conocidos por sus chismes, sus intrigas y sus miserias, sentimientos todos dominantes en el alma de esos hómbres vichos que viven para verguenza de la sociedad y confusion de los naturalistas.

Por otra parte el articulo de la *Tribuna* no levanta la acusacion que le hicimos de inconsecuencia con sus amigos disidentes.

Esta es la cuestion.

Ella no puede levantar ese cargo por que tendria que condenar á esos mismos amigos a quienes hoy le convendria.

Por eso se limita solamente á justificar los ataques al Dr. Alsina.

Pero es que en esa misma defensa está la inconsecuencia de la *Tribuna* para con sus *antiguos amigos*.

Está entre *Scyla* y *caribdis*.

Justifica las arbitrariedades y persecuciones que perpetró el Dr. Alsina contra sus disidentes.

Luego entonces ensalza al verdugo escarneciendo á las victimas.

Encontró muy bueno: muy justo, muy noble que el gobernador Alsina persiguiera sin piedad ni descanso á *amigos politicos* suyos porque no estaban conformes con su candidatura para Gobernador, y hoy grita contra el señor Castro, porque este ha anulado una elecion fraudulenta en la que figuraban electos algunos de *aquellos amigos* olvidados en otro tiempo.

Esta es la cuestion.

Es lógica la algazara de la *Tribuna* de hoy con el silencio de la *Tribuna* para con *esos amigos politicos*?

Contestenos el Sr. Varela.

No estrañe la «Tribuna» que en este articulo nos hayamos dirijido á personas y no al diario en que se escribe, puesto que este camino ha sido elejido por ella haciendo figurar nuestro humilde nombre para contestar un articulo de la «Nacion Argentina.»

No tememos nunca la personalidad por que nos conceptuamos muy limpios de culpas que pudieran ruborizarnos.

Puede seguir como guste el señor Varela en la conviccion que nos encontrará siempre dispuestos á contestarle en el terreno á que nos llame.

Basta por hoy.

### El señor D. Agustin de Vedia

Publicamos á continuacion las lineas que nos remite este señor, en contestacion á un ataque que se le hizo en la *Cartera de Orion*.

Cumpliendo pues, con el deber de lealtad é hidalguia que impone el compañerismo en el sacerdocio de la prensa, damos un lugar preferente en nuestras columnas, al escrito del señor Vedia, aun cuando estamos en completa oposicion con los conceptos que entraña su ultimo párrafo.

Hé aqui esas lineas:

Señores Redactores de la *Nacion*.

Creo no se escusarán vds. de dar publicidad á las siguientes lineas, cuya reproduccion espero hará en primera oportunidad la *Cartera de Orion*.

En el último número de este periódico que ha caido casualmente en mis manos y en un articulo consagrado á hacer conocer los periódicos que ven hoy la luz y los nombres de su redactores, se lée lo siguiente:

«*El Gobernador*—El señor D. Agustin de Vedia (autor de unos versos épicos á Lopez), algo del señor Andrade, y Olivera, el antiguo redactor de la *Palabra de Mayo* y otros mas.»

Apesar de la poca importancia que atribuyo á esa alusion personal, no es licito dejar de hacer conocer el embuste y la mala fé de su autor, á quien provoco á esponer un testimonio cualquiera en abono de su insidiosa afirmacion.

Sabe muy bien el autor de aquel articulo que yo nada tengo que ver con la insustancial y personalisima publicacion que se hace por la imprenta de *La América*, y contra cuyas tendencias he protestado oportunamente en mi diario con la hidalguia que me es genial—Ni siquiera he visto la cara á las dos personas que han ido á contratar la impresion del periódico y que van continuamente á entenderse con el administrador, en lo relativo á esa impresion.

Eso lo sabe muy bien el escritor de la *Cartera de Orion*, y acaso le convenga ocultarlo para que no se adivine la participacion que él mismo tiene en aquella empresa del *Gobernador*, hermana gemela del *Porteño*, de la *Cartera* y otras mas. No me corresponde hacer tales esclarecimientos, y solo es mi ánimo dar las esplicaciones á que se crée obligado todo hombre celoso de su buen nombre y de su reputacion.

Voy mas allá todavia, y no trepido en manifestar que, sin ningun interés especial por el triunfo de determinada candidatura, mis simpatias personales estarian siempre en favor del señor Castro en quien he tenido ocasion de reconocer patriotismo, abnegacion y un escelente criterio, á la vez que una aspiracion lejitima á hacer el bien en la elevada posicion oficial que desempeña—Mi juicio nada importa, por eso es mas espontáneo, y tanto, que he manifestado al señor Andrade mi disconformidad, cuando éste mi insinuó el pensamiento de combatir aquella candidatura.

No debo dejar sin contestacion lo que se refiere á los versos en honor de Lopez. La composicion á que, sin duda, se hace alusion, se ha publicado sin nombre en la gacetilla de *La América*.

Aunque pobre de inspiracion y de arte aquella composicion me enorgullesco, sin embargo, en declarar bien alto q' me pertenece—En ella no se encomia á Lopez; se tributa un débil homenaje de admiracion y de entusiasmo á la nacion heróica, mas grande aun en medio de sus derrotas que lo seria en el pináculo de las mas brillantes victorias; al Paraguay, baluarte de la libertad fujitiva, que los cañones rayados del Imperio quieren desterrar de su último refujio!

*Agustin de Vedia*..

Buenos Aires, Marzo 2 1869.

## NOTICIAS DEL DIA

Como lo habiamos predicho el baile dedicado por sarcasmo á la comparsa «Orion» por *algunos* sócios del Club del Par que estuvo friambisima.

El numero de las niñas alcanzaba á 9 y el de las señoras á 11.

Nos parece un muy justo castigo el de nuestras bellas y principalmente á los sócios de nic ho club, á los que toleraron que se convidara una comparsa que no ha existido y que se compuso solamente de dos ó tres amigos particulares de *Orion* y algunos empleados de la *Tribuna*.

Jamás se vió en Bueuos Aires un baile de club menos concurrido.

El fiasco ha sido horrendo!

Lo sentimos aunque lo créemos muy justo.

—

Con motivo del horrible *beneficio gratis* que ha dado el Club del parque en la tertulia del sábado recordamos á nuestros lectores si fué ó no cierto lo que aseguramos de que nadie asistiria por el descrédito de que venia precedida á causa de le ridicula dedicatoria que de ella se hizo á la comparsa de pavos (segun el «correo de las niñas»)—diciendo «La Tribuna» por su parte de que estaria concurridisima.

Es una prueba mas de la *popularidad* de *Orion*.

¿Quien pues estaba equivocado?

Juzgue el pueblo y falle.

El mas completo ridiculo hoy á los Sres. de la comision é iuvitados

—

Por todas partes cunden los defensores de la candidatura del Sr. Castro.

Hace poco fijabamos una lista de los diarios que la defendian.

Hoy con placer veemos que aparecerá un colega que con el titulo de la «Verdad» lo hará tambien.

Le deseamos desde ya un éxito feliz.

—

Se ha repartido ayer el prospecto de un nuevo cólega que aparecerá el 15 de Marzo, dedicado esclusivamente á los asuntos del comercio.

Llevará él nombre de el «Comercio Argentino.

Sabiendo que sus redactotres son personas de grandes relaciones comerciales y gente activa no dudamos que el éxicto de esta empresa será brillante.

Adelante!

Furor ha causado el «Diablo» del Domingo. Vendiéronse unos 5000 números.

Si bien está tanto ó mas picante que el «Tábano», sus articulos son aun mas satiricos.

Deseámosle larga y próspera vida.

—

Hurrah!

Se nos asegura que el empresario del teatro Arjentino, visto el éxito brillante que han obtenido los últimos bailes de máscaras, ha solicitado y obtenido el permiso para aun dar el Juéves un último baile de difraz.

Siendo esta una noticia que será recibida con gran placer nos apresuramos á comunicarla, aplaudiendo calorosamente esa magnifica idea.

Estamos ciertos que será concurridisimo.

—

Al recomendar en nuestro número anterior el magnifico surtido que para las señoras tiene la tienda calle de Piedras No. 36, pusimos equivocadamente el número 16.

Queda salvado el error.

—

Desde el vice-presidente Alsina hasta el último bachichin estuvieron en los bailes de máscaras en el Argentino que tan concurrido han sido ¡este año y, oh horror de la naturaleza! llevaba el susodicho personaje la cara limpia!

—

Segun dijimos mañana debe presentar la renuncia del puesto de sub-secretario del culto el *ruso* Dr. A. Prado.

Era tiempo!

—

Espléndidos estuvieron los bailes de máscaras en el teatro Arjentino.

—

Con mucho éxito subió el Domingo á la escena la bella partitura de Belline «Beatrice di tenda».

—

Para mañana está anunciada la notable ópera del inmortal Mozart, D. Juan.

A Colon mañana.

—

Grande ha sido el éxito que tuvo ayer el «Diablo.»

Se agotó la impresion de 5000 ejemplares que de él se tiró.

—

Hoy sale para Montevideo el hermoso vapor «América», con carga y pasajeros.

—

Mañana sale para el Rosario, y puertos intermedios el hermoso vapor «Tala».

—

Ante noche se cantó con buen éxito la preciosa zarzuela en 3 actos, los *Diamantes de la Corona*.

La concurrencia que asistió á dicha representacion era numerosisima.

En general los ártistas se portaron perfectamente.

El Sr. Allú, como siempre nos hizo destornillar de risa.

El bajo cantó bastante bien, solamente cuando este Sr. baja mucho, suele fallarle la última nota.

La Sra. Segua en su rol de Catalina, estúvo inmelorable, sobre todo cuando canta ese bolero que dice «niña que á vender flores,» una lluvia de aplausos corona á la linda cantora.

Un bravo al Sr. Conde por los ratos tan agradables que hace pasar alli.

—

Tenemos noticias que en la tetulia del Club del Parque que tuvo lugar el Sabado han habido varios escándalos.

Uno de ellos fué ocasionado por dos *señoritas*.

Vaya con la gente *pacifi ca*!

—

Espléndidos han sido los bailes que en los clubs de Flores y Belgrano tuvieron lugar el Domingo.

Asistieron muchas familias de esta ciudad.

—

Crecido es el número de socios con que cuenta ya la gran comparsa «Los Mejicanos» que á juzgar por los preparativos que hace, será indudablemente la mejor en el próximo carnaval.

—

Parece ser cierta la noticia de una invasion de indios á la frontera Sud de nuestra campaña.

Mañana á mas tardar sabremos lo que hay y que medidas ha tomado D. Hector Florencio de Gainza.

—

Recien ayer ha mandado D. Carancan de Gainza pagar los sueldos á las viudas y pensionistas militares del mes de Enero!!

Tomen nota los *adulones* del tal ministro D. Empuñadura de Gainza.

—

Del parte del Ayudante mayor de serenos transcribimos lo siguiente.

«El Ayudante de la Seccion 6.ª dá cuenta que la noche anterior despues de retirarse los serenos llegaba él á la Plaza de la Victoria cuando se encontró con el dependiente de la Libreria calle de San Martin frente á la Catedral, quien le manifestó que en esos momentos acababa de ser acometido puñaladas, al abrir la puerta por unos individuos que estaban dentro y que habian disparado en el acto por la calle de Piedad sin embargo de haber el Ayudante inmediatamente seguido por la direccion indicada no logró capturar á aquellos que segun dice el espresado dependiente han sustraido de alli dos relojes é indudablemente han tratado de llevarse unos libros que al efecto habian atado»

—

Anoche dos individuos que trataron de robarle á otro que dormia en un banco de la Plaza de Lorea fueron conducidos á la Policia por los serenos.

—

Un guardian nocturno fue victima anoche de dos compadritos que propasados en sus libaciones alteraban el orden dando fuertes gritos y q' al intimarles le asertaron un horrible garotazo en la cabeza pero que felizmente le permitió requerir al auxilio de sus cólejas quienes llegando al lugar del hecho dieron casa y conducieron al hotel del gallo á estos mal entretenidos.

—

Dos individuos que anoche penetraron violentamente en casa de un hijo de Eva y le dieren de golpes se hallan en la casa central remitidos por los agentes nocturnos. Muchos otros individuos han remitido presos por causas insignificantes.

—

Ala càrcel publica se han pasado ayer á varios individuos. Sus causas son robos y peleas, de que ya hemos dado cuenta.

—

Ei número de presos entrados ayer en la policia asciende á 23.

Sus causas son en general leves.

—

Debe hoy el Consejo Universitario considetar la justa solicitud de los Estudiantes de la Universidad, pidiendo la postergacion de los exámenes hasta el 8 ó 10 de este mes.

Como hemos dicho ya no dudamos que sera despachada favorablemente, fundandonos en la justicia de la causa.

Procediendo de esta manera el Consejo prestaria un servicio señalado á los estudiantes q' seria agradecido debidamente, sino por manifestaciones esteriores, por lo menos con el aprecio y simpatia que una vez mas se conquistarian, originadas por actos que sin perjudicar á nadie producen bienes para muchos.

—

Asistimos el Domingo á la representacion de la Bella Helena y como lo esperábamos, los actores desempeñaron con lucidez los roles que en esa linda pieza estaban encomendados.

La profusion de chistes y retruecanos, la variedad en las escenas y sobre todo lo estrambólico del argumento, hacen de esa opereta una de las mas alegres del repertorio Francés.

Muchas damas de nuestra sociedad se contaban entre la numerosa concurrencia que asistió esa noche al Teatro.

—

El quince del presente aparecerá un nuevo colega «El comercio Argentino» diario esclusivamente comercial cuyo programa publicamos en otro lugar.

*El Comercio Argentino* viene á consagrarse solamente á todo lo que pueda interesar tanto al comercio de Buenos Aires como al de las demas plazas del Rio de la Plata, que hasta hoy han carecido de un organo especial que velara sus intereses.

Nos consta que este diario hará honor al comercio de Bs. Ais. pues que él estára bajo la direccion de personas muy competente y con corresponsales en las principales plazas del Rio de la Plata y de Europa:

Este diario es la obra de muchos señores comerciantes. De ellos ha partido su iniciacion Ellos han trabajado asiduamente porque se fundara y podemos garantir, que dicha publicacion cuenta ya con una numerosa suscricion que ha sido levantada por aquellos mismos.

Todo esto nos asegura que el nuevo colego tendra una gran importancia en el diarismo argentino, porque será el que se encuentra en condiciones mas favorables para reatizar sus própositos.

—

Hace pocos dias que el general Urquiza obsequió en la Concepcion del Uruguay, á sus relaciones con un esplendido banquete.

Nos escriben que la fiesta ha sido muy curiosa.

Hasta ha habido brindis por la salud del Dr. Mandinga, que en las *célebres antesalas de San José* prometió ayudar no tan solo *al tigre de montiél* mas á todos sus rrcelijionarios!!

—

Hoy debe haberse inaugurado en la ciudad del Rosario el edificio destinado para la Bolsa de Comercio.

Esa localidad como nuestros lectores verán por las noticias que diariamente publicamos, progresa de un modo admirable.

Las autoridades merecenlos mayores elogios.

—

Ayer ha tenido lugar en la Universidad la apertura del aula de derecho constitucional que está regentada por el Doctor Florentino Gonzalez.

Este Sr. pronanció con este objeto un estenso discurso.

—

Personas venidas de Santa Fé nos dicen que el Salado ha crecido tanto, que la Colonia Esperanza se halla en completa incomunicacion.

—

Han llegado á Córdoba todos los materiales que son necesaaios para construir la Estacion del Ferro carril Central.

Dentro de poco tiempo esta obra una de las mas importantes que se han ejecutado en la República Argentina estará completamente terminada.

—

Ha dejado la redaccion del cólega oficial y mamon el Sr. Ojeda, secretario privado de Sarmiento.

—

Realizáronse ayer en negocios de fondos públicos ventas de alguna importancia.

El total asciende á 210,000 ps. plata,

## NOTICIAS DIVERSAS

### «El Comercio Argentino.»

**Diario esclusivamente comercial, de avisos y noticias maritimas, suscricion mensual 20 pesos.**

PROGRAMA.

«EL COMERCIO ARGENTINO» diario esclusivamente comercial, de avisos y noticias maritimas, aparecerá el 15 del presente Marzo, para consagrarse solamente á los altos intereses del comercio de Buenos Aires, que en la actualidad carece de un diario que reuna todos los datos indispensables, ya de nuestros mercados, de nuestros puertos, como de las plazas estranjeras y de nuestras aduanas.

«EL COMERCIO ARGENTINO» no se ocupará de politica, salvo el caso en que dará cuenta, sin ninguna clase de comentarios, de algun hecho notable que por su trascendencia pudiera importar en el esterior.

Nace del comercio y para el comercio.

«EL COMERCIO ARGENTINO», solo hará escuchar la voz de su redaccion cuando los intereses positivos lo exijiesen, en cuestiones que afectasen directa ó indirectamente la vida del comercio. Para pedir la reforma, por ejemplo, de los derechos actuales de nuestra aduana, que se devoran casi todas las utilidades del trabajo honrado de nuestro comercio, sirviendo solo para producir el contrabando, la miseria y la ruina.

Los productos del pais, abatidos hace tiempo en los mercados estranjeros, tienen el monstruoso derecho de un 6 % de esportacion.

De esta manera es indudable que el comercio trabaja para el Estado.

Ya que no es el momento, segun los que gobiernan, de declarar la libre importacion y esportacion, que sean al menos los derechos de aduana equitativos, de manera que en último resultado, no sea el desgraciado y el mendigo el que apague en sus alimentos la sed de oro del Estado.

«EL COMERCIO ARGENTINO» publicará diariamente.

Todas las ventas de importacion que tengan lugar en este mercado con sus precios exactos.

Todas las ventas de esportacion de todos los mercados y plazas.

Las transacciones de la Bolsa de Comercio, dando á cada paquete una revista quincenal para Europa.

Desde yá el COMERCIO ARJENTINO cuenta con corresponsales bien informados en los mercados de Montevideo, Pernambuco, Paarnaguá, Londres, Hamburgo, Rosario de Santa Fé, Asuncion del Paraguay y otros mercados donde sucesivamente les irá consiguiendo.

Dará de los puertos entrangeros las entradas y salidas de buques de Rio de la Plata, y el manifiesto del cargamento que traen, cada vez que se pueda conseguir en Europa, para publicarse aqui antes de la llegada del buque.

Todas las entradas á nuestro puerto de buques de vela de ultramar, con los manifiestos de la carga que conduzcan, especificando consignatarios; procedencias, capitanes etc. etc.

Las de los paquetes á vapor de Ultrsmar y de los rios interiores con los mismos detalles.

Puques de Ultramar en lastre.

Buques de Cabotaje con los mismos detalles.

Todas las salidas de los buques de Ultramar con la relecion de la carga que lleven á su bordo, consignatarios, destinos etc. etc.

Las salidas de los vapores para Ultramar y para los rios interiores. La relacion de la carga que la conduzcan los primeros se publicará al dia siguiente al que lo entreguen á la Aduaza los agentes.

Buques de Ultramar en lastre.

Buques de Cobotaje cargados en lastre.

Todos los despachos de mercaderias que se pidan en el dia á la Aduana, se publicarán con especificacion de las casas que los introduzcan y sus datalles.

Todos los buques que abran registro para cargar.

Todos los datos maritimos de la Capitania del Puero se publicarán, el movimiento de pasageros, buques que llevan balija etc.

EL COMERCIO ARGENTINO publicará diariamente despachos telegraficos de su corresponsal de Montevideo que anuncian llegadas de buques y las principales ventas de importacion y esportacion y todo negocio de importancia. Por ultimo, lo que pueda importar, no solo al comercio de Buenos Aires sino á todas las plazas comerciales del Plata sera publicado con exactitud y fidelidad en las columnas de este diario.

Respecto de avisos, el comercio de Buenos Aires ha favorecido ya con ellos a esta diario, que publicará desde su primer número, los de todos los Sres. Rematadores, con muy pocas escepciones, los de todas las compañias de navegacion á vapor que hacen la carrera de nuestro puerto á los de Europa, y los de todas las lineas de vapores de los rios, bancos etc.

EL COMERCIO ARGENTINO cuenta tambien con una suscripcion de alguna importancia levantada ya en el comercio.

Solo espera que los señores comerdiantes se la sigan prestando, suscribiéndose á este diario, para que responda á los altos intereses á que se va á consagrar.

La redaccion del COMERCIO ARGEGTINO saluda al comercio de Buenos Aires y á sos cólegas.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1864.

**La Redaccion.**

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Libreria inglesa San Martin 44, librerie de Juan C. Ure calle Florida. libreria de Lucien, Victoria.

### El coronel Cornejo.

Anteayer llegó el Coronel D. Martin U. Cornejo, de paso para la capital de la República, á donde va á responder su conducta ante el consejo de guerra que le creara la mala voluntad del Gobierno de la República.

Escusamos decir que el Coronel Cornejo va á vindicarse espléndidamente ante la opinion y que las sombras que por un momento pudo arrojar sobre sus procederes como gefe de órden y de principios la mala voluntad de un circulo implacable, van á desaparecer ante la luz de la verdad, que no solo tiene el poder de convencer á los incrédulos, sino tambien de confundir á los calumniadores.

Mientras tanto, la autonomia del pueblo Salteño se habrá salvado.

Los que en nombre de la autoridad Nacional quisieron resucitar en Salta la dominacion de una familia aborrecida, han recibido ya el mas amargo de los desencantos.

Con y sin el Coronel Cornejo, el pueblo de Salta habria rechazado con energia las imposiciones proconsulares.

Si la familia Uriburú no impera en Salta, la responsabilidad no es solo del Coronel Cornejo, sino de la Provincia toda que en 4 de junio de 1863 puso la loza que debia cubrir para siempre las cenizas de los gobiernos oligárquicos.

Por lo demas, vaya tranquilo el Coronel Cornejo al llamado de un gobierno que consiste en que el Inspeetor de Armas de la Nacion presida clubs electorales, al paso que condena á los que no han contribuido á levantar al Señor Sarmiento, tan solo por denuncias de corresponsales.

*(Federalista.)*

### Una leccion que debe aprovechar la prensa

Un pesar que es casi un remordimiento oprime nuestra conciencia.

Hace mucho tiempo que se trascendia en público el escándalo que mas tarde se ha puesto de manifiesto—la esplotacion inicua que se cobijaba bajo el nombre de Sociedades de Fomento, por mistificaciones estupendas que tan caro cuestan á mucha gente honrada.

Mas de una persona imparcial y desintere sada se nos acercó mucho antes que *la luz se hiciera* para los incautos, revelándonos hechos dignos de revelarse y aconsejándonos que descorriéramos la cortina y denunciásemos los abusos que se venian prácticando á la sombra de esa fiebre temeraria de especulacion que el curso forzoso despertó en nuestra plaza.

Por una parte lo odioso del rol que debiamos asumir, encarada la cuestion bajo el punto de vista pequeño y ruin con que se encaran por lo general las cuestiones de mas palpitante interès en esta sociedad y *relacion* unida por estrechos vinculos de parentesco amistad y relacion detuvo nuestra pluma! Habia que herir tantas individualidades!

Luego, hemos estado sucesivamente empeñados en tantas enojosas polémicas, sublevábamos de continuo tantas pasiones, heriamos tantos intereses, que francamente no teniamos el coraje de anticiparnos á los sucesos por revelaciones y predicciones evidentes, á riesgo de poner en ebullicion nuevas pasiones, de sublevarnos nuevas resistencias.

Fuimos débiles, pensamos que lo que estaba en el órden lógico de las cosas que sucederia, se habia de atribuir á nuestra propaganda si pronunciábamos una palabra y retrocedimos.

Escusado es decir que nos pesa, escusado es decir que cada hecho que se produce, cada suceso que se verifica nos fortalece en la creencia de que el mejor de los caminos en politica y en moral es el camino recto, en que dicta la conciencia, el que impone el deber, sin ceder ni transar con consideraciones de un órden subalterno, elocuentes en los ánimos apocados y en las conciencias débiles, pero que no deben tener acceso en los espiritus rectos y fuertes.

Si la prensa hubiese respondido á su deber con tiempo, si la prensa se hubiera hecho éco fiel de la opinion sensata y desprevenida, honrada é imparcial, los escándalos de las sociedades anónimas llamadas Fomentos, no habrian tomado las proporciones alarmantes y desastrosas, que tan directamente han influido sobre la mala situacion económica del pais.

La prensa ha sido culpable, y por nuestra parte aceptamos el cargo que hay derecho á hacersenos en la parte que nos cabe como redactores de uno de los diarios que mas circula en el pais.

Pero aceptamos el cargo proponiéndonos aprovechar la enseñanza que envuelve, para fortalecer nuestras honradas convicciones, para retemplar nuestro espiritu comeático y oprimido con frecuencia por los intereses, egoistas, que quisieron establecer una complicidad reciproca para todos los abusos, para todas las debilidades, para todas las prevaricaciones.

No; no hay mas que un camino del bien; no hay mas que una moral; no hay mas que un deber; es preciso cumplirlo perjudique á quien perjudique, caiga quien calga—aunque se desplome el cielo, como decia en la cátedra apoyándose en una autoridad respetable no hace mucho tiempo un jóven graduando!

*Siglo.*

### Cañones.

Los existentes en el puerto del Tigre procedentes del Paraguay parece no han sido conducidos á la capital por falta de no tener en que traerlos.

Al efecto; se ha solicitado del ferro-carril del Oeste preste uno de los wagones que tiene desarmados en los talleres para arreglarlo por el momento á aquella via y poderlo conducir.

Deplorable es que aquella empresa á mas de tener siempre en alarma á los que se ven precisados á viajar en sus trenes, no cuente con los wagones de carga que se necesitan en casos especiales como este y lo que es público poseen las demas, mas por necesidad que por prevision.

### Baile de máscaras.

Mucha animacion reinó en el baile de máscaras que tuvo lugar el sábado en el Franco Argentino.

Como siempre, se promovieron escándalos debido á la mala disposicion de ciertos individuos, pero gracias á la buena voluntad de los restantes fueron reprimidos con prontitud y conducidos al departamento los perturbadores de la animacion y alegria que fué la norma de ese baile.

### Salida de vapores.

Para Concórdia y escala en los puertos Argentinos.

Hoy, á las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto

—

El vapor «Patagones» se está esperando de un momento á otro de Rio Janeiro para ponerse á la carga para Bahia Blanca y Patagones, saldrá sin demora.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1[2.

—

Mañana, para el Gualeguay Rosario Paraná y Santa-Fé á las 9 1[2 de la mañana del Retiro, el «Lujan.»

Mañana, para la Asuncion con escala en Humaitá, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne.»

Hoy, para el Rosario San Nicolas San Pedro y demas puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Hoy para Montevideo á lae 6 de la tarde el Rio Uruguay.

Juéves, para Rosario Paraná y Santa-Fé á las nueve y media de la mañana del Retiro con rebaja de precios en los pasages el Lujan.

El Sabado para Zárate, Baradero y San Pedro á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Nota—Los pasajeros de los vapores de Tigre obtendrán el boleto de tren gratis, que se les dará en la agencia desde el 28 de Febrero.

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 4[1.

PARA GENOVA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 28 de Febrero para dicho destino el muy conocido Klipler Italiano «Emirene», capitan Emile Carbone—Admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Para tratar ocurran á sus consignatarios calle de Salta núms. 29 y 31.

### Para todo sobra.

El objeto que guia al Gobierno en recolectar jente en la campaña no es esplicable, pues en el Interior la hay suficiente como ha recibido informes faltando solo dinero para hacerse de ella como si fuera un articulo de consumo.

De allá se escribe diciendo que con el lleno exacto de la última libranza se ha merecido alistar una buena compañia en San José del Morro y que otro tanto se podria hacer en las Achiras siempre que los recursos no faltaran.

Por lo visto, para salvar unas circunstancias que nada tienen de desagradable dentro de poco no bastarán los antiguos é inagotables tesoros de Potosi.

Y si á esto se aumenta que en aquellos parajes se toma á la jente, se la lleva al cuartel. y cargarla con un fusil, no darle un céntimo y hacerle marchar, es un solo asunto, se tendrá en cuenta la buena inversion.

Y á pesar, en tan graciosa época se necesitará para ello algunos milecitos de duros, de otro modo no tendrán jente.

¿Qué tal?

### Córdoba

En este centro de torcidas operaciones, segun informes de personas veridicas, suceden diariamente acontecimientos dignos de las personas que las comandan en gefe.

El general Arredondo diz que no saldrá á campaña porque teme una enfermedad y porque mal haria de esponerse cuando en medio del báquico festin que siempre lo rodea, pasa su vida como un sultan de Turquia.

En el contorno de San Francisco hay una casa particular que sin ser perteneciente de aquel ni de su infernal tropa, como diria Villergas, manda como en su cuerpo y en la que diariamente celebran sus conciliábulos los titulados hombres de órden.

Allí pues, pasan cosas que no las viera Don Quijote en la cueba de Montesinos, ni Gil Blas cuando prisionero fué de la turba de bandidos, baste decir que de cuando en cuando el entusiasmo hace elevar de sobre las mesas, cuando no las botellas los mismo candeleros.

Hombres como esos á mas de merecer bien de la patria, no haya medio que ya harán su papelon en la historia.

### En comision.

A principios de la semana próxima pasada salió un capitan en comision con destino al punto donde se encutra la indiada de Chipiteur á objeto de que este cacique como otros disjustados siguiera prestando su cooperacion al gefe de aquella frontera bajo cuyas ordenes está, pero positivamente sabemos que no se han decidido á ello en vista de amenazas que han recibido en caso de no acatar esas resoluciones.

Yanquetrus tambien que tenia reclamos pendientes sobre el asunto no se encuentra en disposicion de continuar su contrato al parecer, mirando el completo desprecio que se ha hecho con ellos.

Continuen de este modo que con alguno de los gefes que tenemos en aquellas estremidades fácil les seria á todos en masa venir á dar un paseo por San Jose de Flores.

## CRÓNICA LOCAL

**El Comercio Argentino**—Yo le téngo horror á eso de andar con guarismos con calculos y especulaciones comerciales: soy un hombre, perfectamente anti-comercial.

Lo real, lo positivo me aterra, por eso vivo constantemente en las regiones de lo ideal donde el dinero y todas esas cosas feas que tienen tanto valor en la tierra, no servirian ni para tapar pantanos si es que los hubiera por aquellos mundos; sin embargo de esta manera de ser, de estas leyes que gobiernan á mi espiritu, hoy cuando leo, por uno de esos caprichos que se suelen ocurrir á cualquier hijo de vecino, el programa del nuevo diario que se anuncia *El Comercio Argentino* me quedé con tamaña boca abierta, al considerar todas las grandes ventajas ve sus propietarios ofrecen al comercio deesta plaza.

Les juro que no miento: quisiera ser propietario aunque fuera un miserable bodegon, para de este modo tener un motivo y suscribirme á dicha publicacion, pero desgraciadamente yo no tengo mas propiedad en el mundo que el corazon de Nicolasa, y con esta no pienso hacer negocio; asi pues, llamo la atencion de todos los verdaderos comerciantes sobre mi nuevo cólega.

**Colon.**—Se dió por segunda vez Biatrice di Tenda—la concurrencia fué numerosa. La ejecucion de la opera fué mejor que la primera vez—La señora Lablache cantó perfectamente y su accion dramatica era mas oportuna y cuidadosa.

El Sr. de Ruggero estuvo magnifico, hizo bien en presentarse con su bella cabeza descubierta—interpretó la parte con todo el fatal dello que le imprimió el inspirado autor Lá voz de este arrogante artista es hermosisima y simpatica.

El inteligente tenor Antinori desempeñó su parte aun mejor que la noche anterior y su acento dramatico era mas tocante:

La empresa es económica de escibirnos ose tenor que reune cualidades que son de la simpatia del público al que le priva de poderlo oir y aplaudir.

Los artistas cantantes, tienen que estar siempre en egercicio pues son como los goznes, que cuando no se ponen en juego se entorpecen.—Esta comparacion es demasiado prosaica hablando del sublime interpretador de las armonias, cual es un cantante, mas, es la más propia comparacion.

Asi, esperamos, que la empresa nos haga oir al Sr. Antinori con mas frecuencia.

Sabemos, que el celebre director de orquesta Sr. Fumi, nos mira de mal ojo por que tenemos la *audacia* de emitir nuestra opinion sobre las melodias de «don Juan» eso habla mucho en favor de su genio matematico, pero muy poco en obsequio de su espiritu galante- pues, en todas partes que se ha estendido la caridad cristiana, todo progimo, tiene como una obligacion de consolar el dolor del hermano.—El Sr. Fumi, en su celo por la armonia alemaña, quiere obligar al pobre viejo y achacoso Alvar, que admita como lenitivo á sus dolencias, armonias matemàticas, cuando lo que necesita el pobre viejo, son melodias tiernas, que eso es lo que dá placer al animo—Mas, no queremos obligar al digno maestro á una imposicion de gustos; pues la musica es como los perfumes......al viejo Alvar le agrada la «violeta,» al Sr. Fumi le agradará la «Magnolia», que tiene un perfume, accido y que habla fuerte sobre los nervios.—Esperamos los «Hugunotes» para estar de acuerdo con el Sr. Fumi.

*Alvar.*

### Crónica teatral.

**Beatriz de Tenda ó la cartera de Orion.**

*Gran melodrama en 3 actos.*

Hoy dia no hay escritor, sea politico, sea ameno, que no se considera llamado á llenar un vacio, aunque sea de su propio bolsillo, ó á hacer las delicias del público.

Publicánse legiones de periódicos, que se inspiran tan pronto del diablo como de Dios; todos se tiran en ediciones de miles de ejemplares, exactamente como los tiburones oficiales, y todos proclaman en voz bien alta que son indispensables al bien estar público, ó privado, y todos viven hasta que....se mueren de algunas de estas enfermedades inherentes á los tiernos años de la infancia, como el mal de siete dias, ó la denticion prematura.

Ponderando todo esto, el viejo *Blas* que por algun tiempo habia soñado con una retirada definitiva del campo literario, se anima á navegar mas un poco en este mar ajitado en que apenas se necesita para brújula una pequeña dósis de *suffisanse* y la firme conviccion que los demas son inbéciles, para llegar á buen puerto, y sacrificándose por la mayor ilustracion de sus prójimos, consiente en mantenerse indefinidamente en el *pedestal monumental*, en que sus profundas elocubraciones le han colocado, y á encantar á las muchachas como dice Orion tan poeticamente.

Tranquilizados y alegrados asi mis queridos lectores, haremos una pequeña visita á la trájica *Beatriz de Tenda* que anoche ha marchado en Colon al suplicio condenada por su cruel marido á ser degollada por la nuca, acto de autoridad marital que ciertamente ha dispertado mucha envidia en ciertas frecuentadoras de Colon, que ya hallan que su Beatriz respectiva dura mas que las promesas de cualquier hombre politico, ó la proteccion de *Orion* á sus candidatos ó gobernanza.

Para todos los informes técnicos, me reporto á mi estimable cólega *Alvar*, viejo mariuo, que ha estudiado el contra punto en los combates de las olas cuando mecian su buque en sus correrias piráticas. Ahora en cuanto al asunto, me parece pertenecer á una escena intima de la vida de *Orion*, por causa de una cartera que el marido enseña en el primer acto á Beatriz: el espanto que esta manifiesta al ver la tal cartera, solo se puede comparar con el que causa dicha *cartera de Orion* á los felices que la han obtenido mediante un peso papel.

Pienso que *Orion*, bastante bien caracterizado por *Rugero*; ha descubierto que *Smith*, representado muy al natural por, *Antinori*, le hacia trampas. Reune entónces su *comparsa*, y condena á Smith á ser torturado en un velocipedo, al paso q' la culpable victima marcha al suplicio de la degollacion por la nuca, para cuyo efecto la empreza mandó venir de la Rioja al verdugo del Coronel Mansilla. Asunto de subido interés, puesto en música por Bellini, autor de alguna fama por haber compuesto una otra ópera en que una mujer igualmente tramposa, tambien es supliciada, por haber apagado los fuegos de un romano, en lugar de mantener viva la chimenea de Irmensul. Todo esto fué representado magnificamente en Colon, mereciendo los mas vivos aplausos del público, sea por lo bien cantado que fué, sea por la magnificencia de la mise en scene. Rugero estuvo á la altura de Orion, lo que no es poca cosa; fué sublime cuando firmó la sentencia, casi tan sublime como Orion cuando condena á Castro al ostracismo. Antinori no cantó mal por un inglés; si el velocipedo le habia causado algun daño, cierto no fué en la garganta, porque ejecutó su trozo martirisado con tanto brio, que arrancó ardientes bravos.

La Sra. Lablache fraseó muy bien su cavatina, en que cuenta al público los sacrificios que ha hecho por Orion; dijo perfectamente su diálogo, en que no ahorra al pérfido é ingrato Orion; despues estaba un poco canzada, lo que no se estraña pensando en la vida fatigada que lleva la Beatriz de un escritor tan eminente y enciclopédico como Orion. La señora Uberti, colaboradora de la célebre cartera, se acordó del adagio «noblesse oblige» y mereció los mas francos aplausos. Pero como no hay luz sin sombra, cuando hay de por medio un vulto tan jigantesco como Orion, enloquecido al fin, y para espiar sus crimenes de indiscrecion hizo votos de entrar en la redaccion de los «Intereses Argentinos». Esperemos, sin embargo, que este voto no se cumple. como tantos otros, v. g. la construccion de los cien Chivilcoys para mayor descanzo de los piadosos redactores de este piadoso periódico, que se podian perder estando en contacto con tal gentil actriz.

En suma, como diz Figaro, la representacion de «Beatriz de Tenda, ó la cartera de Orionx, despertó el mas grande interés y probó una vez mas que la empresa de Colon merece el decidido aprecio del público y de los amigos de Orion que ni todos son tan indóciles como Castro.

*Blas.*

## PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 1.º de 1869

FONDOS PUBLICOS

Sigue la plaza de baja sobre estos titulos del estado y apesar de la flogedad de los precios se han hecho operaciones de importancia hàbiendo facilidad para vonder.

Con una venta de 3,900 ps. plata al contado al 53 3[4 p%.

| | | |
|---|---|---|
| Vendidos.......... | 210,900 | |
| Primer p'cio al c'tado | 53 3[4 | |
| Siguientes ........ | 54 | 54 1[2 |
| Sábado 6 de Marzo | 53 3[4 54 | |
| Varios plazos...... | 54 1[2 54 1[2 | |
| Ultimo al contado.. | 54 1[4 | |

Hé aqui el detalle.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al c'tado | | 29,000 ps pta. | 53 3[4 54 1[2 |
| P'ra | 6 | 6,000 | 53 3[4 54 |
| | 31 | 175,000 | 54 1[2 |

IMPORTACION.

Por «Giaccomo» de Génova:

70000 baldozas de Marsella á 11 3[4 p sf. el millar abordo.

Los surtidos italianos se hallan buscados su precios siguen altos; se hicieron algunas ventas á los siguientes precios:

Los fideos de Génova á 82 y 83 ps desp.

El arroz glace á 43 y 43 1[2 ps arroba id.

El pez palo á 100 ps id.

Los aceites italianos flojos algunos lotes de là Rivera á 148 ps id.

En azucar del Brasil se colocó el sábado el cargamento por «Javera Adela» á precio reservado.

De lós depósitos algunos otos detalles á los precios corrientes.

### Frutos del país.

*En los mercados y Estaciones.*

1500 arb lana meztiza regular Norte 51
800 id id mezcla buena id 49
600 id id id id 48.
500 id id id regular sud 45.
700 id id id buena 74.
1000 id id mestiza regular id 50
900 id id id id 52.
650 id id de borrega 40
300 crs vac scs campo Norte 130.

*En Plaza.*

8000 qq carne tasajo para la Habana á 12 rls. fts.

1000 arrobas lana, buena mezcla del Entre-Rios reservado.

GRANOS.

800 fanegas trigo del Rosario á 210 pesos.
150 id maiz nuevo del Nórte á ps. 154.

## Telégramas.

A LA BOLSA.

Marzo 1.º—2 p. m.

4000 cueros mericanos, reservados secree 60 oro.

Papel, 92 1[2.

4000 arrobas lana mestiza 2 ᵣˢ 25 pocos negocios.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Marsella «Milesea Vdessa».

Barcelona «Jóven Francisca Anita»—Cadiz «Zeevart»

Málaga «Sharra»,

Madera por «Obserwer» de Nueva Escocia, 35 patacones oro.

## BANCOS

### Banco Argentino

**Cae San Martin Nos. 35**

Presidente—D. JUAN Bta. PENA.

Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

**Se abona en metálico y mc**

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 5 p% al año
Á retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora.............. 6 p% « «
90 dias de plazo ............ 6 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 11 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona................ 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1869.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

### BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata.

CALLE DE LA PIEDAD, ESQUINA A LA DE RECONQUISTA

CAPITAL.

£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7,500,000

FONDO DE RESERVA

« 155,000 ó sean « » 775,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente.... 3 p% al año
— — á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora 3 1[2 —
— — á 90 dias de plazo..... 5 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año.

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, 1 de Marzo de 1869.

J. H. GREEN, Gerente

### Banco Mauá y Ca.

**Calle de Cangallo 101 103:**

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. 6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

### CAJA DE CREDITO

**21—Calle Piedras—21**

Se abona en metalico y moneda corriente.

depósito en cuenta corriente .... ..6 p% al año
— á 90 dias................. 8 —
— á seis meses. . . . . . . . 9 —
— á un año. . . . . . . . 10 —

Dá metálico y mc. sobre hipoteca, fondos públicos, tran. rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

### Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tard

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan e interes si son retirados antes de permanecer 6 dias en el banco, pasados los 60 siempre de sus entrada reciben réditos, contado desde el dias en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados contando el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagar desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 5 meses, con la condicion q' han de ser abonados integros á su vencimiento.

Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m% 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
Id metálco 6 « «

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO COLON

**Compañia Lírica Italiana**

FUNCION ESTRAORDINARIA

PARA EL MIÉRCOLES 3 DE MARZO 1869.

### ROBERTO IL DIAVOLO

A las 8.

### TEATRO DE LA VICTORIA

**Compañia de Zarzuela**

Funcion para el Miércoles 3 de Marzo

Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos titulada:

### CAMPANONE

Desempeñada por las Sras. Buil, Caballero y los Sres. Astort, Jarques, Allú, Gimeno, Carmona.

Coro de ambos sexos.

A las 8 ¼.

### TEATRO FRANCO ARGENTINO

**BOUFFES PARISIENS**

SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE

Jeudi 4 Mars 1869.

3e representation du premier abonement.

1er. representation:

**BONSOIR Monsieur Pantalon**

Opera comique en un acte de Grisar.

**Les trois epiciers**

Vaudeville en 3 actes jouée par MM. Rosier, Mollard, D'Hote, Pelva, Lindheim, Mmes. Duprez, Engénie, Damoreau, Arséne.

On commencerá á 8 heures.

### ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197

SOUR LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Mardi 2 Mars 1869.

**Un troupier qui suit les bonnes**

Vaudeville en un acte,

**Les Ninphes**

Grand pas de trois par Mmes. Sartori, Elisa et Pratesi.

A 8 hs. ½.

NOTA—Incessament: pour les débuts de Melle Abel; «M. Landry» vaudeville en un acte.

## AVISOS NUEVOS

**Vascos, vascos, vascos** Se necesitan en la calle Temple núm. 80, para trabajos de á pie en una estancia.

p3 m2

## NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868; ocúrrase á esta Imprenta.

### Juzgado de Paz

DEL TANDIL

Se hace saber á los deudores de la contribucion directa en este partido que aún no hayan abonado sus respectivas cuotas correspondientes á los años de 1867 y 1868, que si no lo verifican hasta el 15 del próximo Marzo, se procederá contra ellos en la forma que indica la ley.

Tandil, Febrero 18 1869.

Juan A. Figueroa.
p15 m2 Juez de Paz.

**Ama de leche** Se necesita en la calle San Martin núm. 42, segundo piso á la derecha. p3 m2

## SIRVIENTE

**PARA HOMBRE SOLO**

Se necesita en la calle San Martin núm. 124. Si no tiene las mejores recomendaciones y no sabe servir perfectamente, es escusado se presente,

**Reloj** Se ha perdido uno de oro con cadena de lo mismo el Sábado á la noche.

El que lo entregue será generosamente gratificado. La hora de encontrar al dueño de las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle de Piedad núm. 80. p3 m2

## Al público

### PROVISION DE AGUA FILTRAA

SERVICIO A DOMICILIO

Los caños abastecedores de agua filtradas perfectamente pura recorren ya las calles Libertad, Lima, Rivadavia, Bolivar, Florida, y Santa-Fé, y se hallan por consiguiente prontos á llevar el agua á domicilio á todos los que sobre esa linea la soliciten.

En esta virtud, la Comision nombrada por el Superior Gobierno, invita á todos los propietarios é inquilinos que quieran proveer de agua al interior de sus casas á presentarse á la Comision para ser atendidos en el órden de su presentacion.

El costo de la colocacion de los caños interiores será de cuenta del propietario ó inquiliuo que será innicado antes de empezar la obra. Aunque es dificil fijar desde ya ese precio, puede estimarse que por regla general no pasará para las casas que solo pidan una llave ó bitoque en el primer patio de 400 $ papel y de 3,500 para establecer una distribucion completa desde la primer pieza hasta la cocina.

En las fábricas y establecimientos especiales será convencional.

La provision de agua en todas las partes que se tome, será ilimitada y constante, es decir quesá toda hora del dia ó de la noche se podrá hacer correr por las llaves ó (bitoques) tod la agua que se desee.

El precio del agua será el que establece la siguiente tarifa, aprobada el Superior Gobierno

**Provision de agua filtrada á la ciudad,**

TARIFA MENSUAL

Domicilios particulares 3 % sobre el alquiler.

| | | |
|---|---|---|
| Hoteles, 1ª clase | $ 30 | por cuarto. |
| " 2ª " | " 20 | " |
| " 3ª " | " 15 | " |
| Restaurants y Cafées 1ª clase | $ 800. | |
| " 2ª " | " 500. | |
| " 3ª " | " 300. | |

Casas de baño segun medidor á $ 2 por pipa 100 galones.

| | | |
|---|---|---|
| Caballerizas | $ 15 | por pesebre. |
| Cocherias | " 20 | " carruage. |
| Panaderias | " 300. | |
| Herrerias | " 20 | por fragua. |

Tiendas, Mercerias, Barberias, Bazares, Almacenes, Confiterias, Droguerias, Boticas, Zapaterias — de toda clase p' mayor y menor

Y demás industrias no especificadas pagarán:

| | | | |
|---|---|---|---|
| $ 70 | siendo el alquiler de | $ 4,000 | arriba. |
| « 55 | id | id | « 2,500 4,000. |
| « 40 | id | id | « 1,000 2,500. |
| « 30 | id | id | « 1,000 abajo. |

Fábricas, Bancos, Bolsa de Comercio, Estaciones del Ferro Carril, Mercados, Clubs — segun convenio.

Edificios especiales, Institutos, Imprentas, Jardines, Almacenes de Aduana, Máquinas á vapor (1) — Segun convenio:

Aguateros pesos 300 por carro.

No A—(1) se establece (segun convenio) todas aquellas industrias en la que la provision de agua dependerá del uso á que se destine en en unas, y del número de llaves contra incendios que se quiera colocar en otras.

En las fábricas, almacenes y todo género de establecimientos, como igualmente en las obras en construccion podrá establecerse la cañeria, bitoques y mangas necesarias para proveer de agua y para la estincion inmediada de los incendios.

La presion de los caños permitirá arrojar el agua por medio de las mangas, hasta quince varas arriba del edificio mas alto de la Ciudad ó sea de la iglecia de San Miguel.

**Estencion de la cañeria.**

Deseando el Superior Gobierno estender las ventajas y economia que ofrece la provision de agua á domicilio, ha autorizado á la comision para estender la linea de caños conductores á aquellas calles que no lo tienen, por medio de anticipos que hagan los vecinos, á cuenta del agua que han de consumir.

Con esta autorizacion la Comision se encarga de estender la linea de caños abastecedores á toda la ciudad bajo las condiciones siguientes.

1.º Los vecinos de la cuadra donde se desee la colocacion de los caños podran obtenerla inmediatamente, anticipando á cuenta del consumo de agua que harán en sus domicilios. la suma de 18,000 (diez y ocho mil) pesos papel por cuadra de caño, incluso en esa suma, el costo de los caños de servicio hasta la puerta de las casas. Esta suma proporcionalmente dividida. entre los vecinos de cada cnadra hará que baste un anticipo de sesenta y cinco pesos papel por vara de frente para obtener la cañeria y la vantaja del agna á domicilio.

Arreglada la estension, por estos anticipos la Comision dará vales con los cuales podrá pagar se en todo tiempo el consumo de agua en cualquier punto de la ciudad, lo que permitirá que estos vales sean considerados siempre como moneda corriente por el pago del agua consumida en cualquiera de las casas del municipio.

Ademas del caño abastecedor, la Comision colocará en las esquinas y mitad de las cuadras una llave de incendio y riego (hydran) que servirá para garantir la propiedad é intereses de los vecinos, permitiendo ocurrir rapidamente en los casos de incendio con toda el agua necenetaria, sin necesidad de bombas para arrojarla á lo mas alto de las casas, pues como antes se dijo, la presion de los caños permitirá euviarla quince varas mas arriba que el mas elevado de los edificios de la ciudad.

Esta ventaja, como la del riego fácil de las calles, no ha de ser la menor que reporte al vecindario.

**Surtidores públicos.**

En los surtidores públicos establecidos en las plazas y puntos aparentes y que llegarán al número de treinta, el público puede tomar el agua gratis para el consumo particular ó público, no siendo para venderla.

Los que quieran tomarla para revenderla, como los aguateros pagarán el precio establecido en la tarifa.

La Comision cree escusado recomendar la ventaja de tener el agua en domicilio y poderla usar y consumir sin limitacion y se pone á disposicion del público para todos los informes necesarios en la oficina establecida provisoriamente en el escritorio del señor Ingeniero Coghlan, 87 Reconquista.

Buenos Aires, Febrero 1869.

La Comision.

### PROVISION DE AGUA

87—RECONQUISTA—87

**Escritorio del sr Ingeniero Coghlan**

En este escritorio se darán todos los informes que se desen sobre la provision de agua á domicilio.

Ali mismo se encargan de la colocacion de caños destribuidores en el interior de las casas y so podrán elegir llaves, bitoques, etc.

### ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

PARA

EL MARTES 2 DE MARZO

EN SU CASA

CALLE MORENO 192

### EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de al Maravilla Literaria.

## CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

**La mas importante,**

**La mas especial,**

**La mas barata,**

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

**Los precios son fijos y puestos en números conocidos.**

**No se vende menos de media docena.**

**La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.**

## MUCHACHA

Se necesita una de 13 á 15 años para cuidar un niño, se le pagará un buen sueldo. Ocurrir á la calle de Santiago del Estero 256.

**Casa para negocio** Se ofrece una situada en un local céntrico de los mejores de la ciudad, abonando el armazon y demas, asi somo las mejoras hechas en ella, ó si se quiere din el armazon.

Dicha casa consta de 2 piezas, una á la calle de 5 varas de frente por 15 varas de fondo, y otra interior de 3 varas por 5, agua, servicio, etc. etc.

Por mas datos ocúrrase calle San Martin núm. 63. p3 f26

### Pintureria de Garinden

Potosí 104 1[2

Este establecimiento que recien se ha abierto ofrece al público y principalmente á sus relaciones un surtido general de todos los articulos concernientes al ramo de pinturas, á mas de eso se ocupa de todos los trabajos de pinturas, empapelados y blanqueos que se puedan ofrecerse exejecutandolos con prolijidad y esmero de modo que los favorecederes pueden con entera satisfaccion, pasar por allá para enterarse sobre los precios que son sumamente bajos.

p8. f25. C. Darraguain

## REMATES

### Cárlos Ristorini.

JUDICIAL

De una casa antigua con 16 4[2 varas y 69 de fondo, situada calle de Rivadavia núm 896 (calle ancha por donde pasará el Tranway) entre las calles de Pasco y Pichincha.

El Miercoles 31 de Marzo á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

La casa está edificada en la parte ancha de la calle Rivadavia, en terreno de 16 1[4 varas de frente al Norte y 69 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus nueves, siendo todos medianeros, tiene 9 piezas, cocina en un buen estado aunque antiguas. Esta finca está tasada en 185000 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 128500 pesos.

NOTA:—Fijensé los interesados en la estens on del terreno de 16 1[4 yaras por 69, el que seguramente vale mas de 123,500 pesos. Dentro de un año, cuando el Tranway pase por la calle Rivadavia, este terreno baldrá 200,000 pesos. Por otros informes, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

En San Fernando de una casa con quinta situada á inmediaciones dd las cásas quintas de los señores D. Emilio Castro; Arteaga; Quintana etc en la calle principal; casa conocida por de D. Pedro Francia.

El Domingo 7 de Marzo; á las 11 en punto; so rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena finca; siendo indispensable que los interesados; salgan de la Estacion 25 de Mayo por el treu que sale á las 9 y 25 minutos, la casa es como si gue:

El terreno hace esquina y tiene 55 varas á la calle principal que mira al Nor-Oeste: y 100 de frente que miran al Sud-Oeste; linda por su frente con terreno del finado D. Juan Mauricio Galien; por el fondo con D. Vicente Ramos, por el Sud-Oeste con D. Francisco Sanos y por el Nord-Este con D. Sebastian Ruzio etc.

La casa es de material y azotea; tiene un gran almacen de esquina y otra gron pieza, 4 piezas mas con techos de zinc; pozo; portoa para entrar á la quinta; la que está poblada de árboles frutales; manzanos; peros, duraznos etc; tasada en 72.000 ps. aunque tiene de costado al dueño mas de 150.000 ps. y no pudiendo venderse por menos de las 2[3 partes ó sean 48.000 pesos.

Nota—E ta quinta se rematará á quien mas ofrezca y dinero de contado; el tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 9 y 25 minutos. Por otros informes; escritorio de Cárlos Ristorini; calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

En San Fernando; en el centro del pueblo; de terrenos siiuados esquina á las calles Constitucion y Ayacucho. terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Romero de Boado, por disposicion del Sr. Juez de I, ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.

El Domingo 7 de Marzo á la 1; se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado; estos terrenos y son como sigue:

Un te reno esquina Constitucion y Ayacucho con 50 v. de frente al Oeste y 50 al Sud; tasado en 25.000 ps. no pudiendo xenderse por menos de las 2[3 partes 6 sean 16.700 pesos.

Un terreno inmediato al anterior; calle Ayacucho con 18 v. de frente al Sud, por 50 ó mas de fondo; tasado en 10.800 pesos; no pudiendo venderse por menos de las 2[3 partes; ó s... 7.250 pesos.

Por otros informes e... ... de los titulos; ocurrase al escritorio calle de Lima número 56.

### Benjamin Nazar y Ca.

Por cuenta de los Sres. Bustamante, Galup y Ca. de articulos ds tienda, merceria, sastreria y gran surtido de calzado inglés y francés, en su casa calle de la Victoria núm. 151.

El Miércoles 3 y Juéves 4 de Marzo á las 11 en punto se rematará á la mas alta posturara y á plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta 1 gran variedad de mercaderias de última moda. recibidas por los últimos paquetes venidos de Europa, cuyo estenso permenor se publicará en parte.

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres. Bustamante, Galup y Ca. de articulos de tienda, Merceria, Sastreria, y un gran surtido de calzado ingles y frances en su casa calle de la Victoria nóm 154.

El miercoles 3 y juéves 4 de Marzo á las 11 en punto se rematará á la mas alt postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta una gran cantiead de mercaderias de ultima moda venidas por los últimos paquetes cuyo pormenor se publica en parte,

100 cjs calzado ingles y frances, conteniendo 30 clases diferentes para hembras, señorao y niños, 10 distintas de somqreros, un completo surtido de camisas, 10 cjs chaquetones ingleses varias clases, un variado surtido de medias de lana y de algodon para hombres señoras y niños, pañuelos de hilo de todas clases, id de seda, fajas para militares, un surtido completa de perfumeria, cinta de hilera de hilo y de algodon, corses varias clases, cojinillos tucumanos, toallas turcas, sedvilletas de hilo y de algodon, merino y muselinas de lana negra, portamonedas de todas clases, peines de goma y de marfil, tl fino de seda, crison, tiras bordadas surtidas, corbatas de seda savaliere, cotin, articulos de punto de lana para invierno, botas grauádeuas, pañuelos fantasic seda, trencillas, cubiertos marfil finos, ropa hecha, completo surtido de sacos, pantalones y chalecos, gorras de eaño id adornadas para niños, botones de todas clases, juegos dominó, tarlatanes finos de colores, bombasi amerieano, jergas, albums de terciopelo, flecos de seda, guarniciones completamente nuevas pars ieviernо, 6 cjs zarazas y perca'es, 20 cjs bramantes de diferentes marcas. un surtido general de mantas delmitacion, casimir negro, crstor, paños castores afeldadas, casimires franceses gustos nuevos: chalones de merino, lona núm. 1 y 2 uso domestico, coleta, alemanesco de hilo, trazadas francesas, pañuelos de espumilla, zarazas para colchas aceite mempelás, cortes de Jaconá, paño castor ancho de poncho, fonlares de seda y otra infinidad de articulos qut estarán á la vista.

Treinta zapatillas de todas clases, 5 cajs, sillos de montar completas y de varias clases.

### Rodriguez y Larrazabal

Por cuenta y órden de una casa introductora en el depósito calle de Belgrano núm. 65 donde estará la bandera. El Martes 2 de Marzo á las 12 en punto venderemos á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta; de 320 bordalesas vino francés de 1.ª calidad.

POR EL MISMO.

**Averias importantes.**

Por orden del señor Cónsul de Francia.

En la barraca del Sr. Don Ñuillermo Bertran sita en Barracas á dos cuadras dé la estacion Peña donde estará la bandera del remate

El Jueves 4 de Marzo á las 10 1[2 en punto de la mañana venderemos al contado lo sígufente:—10 fardos conteniendo 2200 cueros de cabrito, son de primera clase todoz elejieos y psoutos pa a la fabricacion.

POR LOS MISMOS

A plazos de 5 6 y 7 meses.—Mn nuestra casa calle de la Victoria núms. 148 T 145.

Por cuenta de dos cassa introductoras.

El Viernes 5 de Marzo venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle ee dará oportunamente.

POR LPS MISMOS

El Lunes 8 del corriente, á lss plazos de costumbre en nuestra casa calle de la Victoria núms. 143 y 145 venderemos un variado surtido cuyo detalle se dará despues,

POR LO MISMOSS

**¡¡ Gran remate !!**

Por cuenta del señor Don Ernesto Lartigue

A plazos de 5, 6 y 7 meses.

Ropa hecha casimires, géneros para vestidos, calzado y mil articulos mas.

En nuestra casa calle de la Victoria núms. 443 y 445

El Jueves 11 y Viernas 12 del corriente, daremos el importante remate del nuevo y variado surtido. cnyo detalle se dará despues.

### Thomas Gowland.

De articulos de almacen—En su casa calle Defensa 114

El Mártes 2 del entrante á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigúe.

Cincuenta barricas azúcar Pernambuco blanca, quebrada y terciada, 50 id yerbá argentina, 25 tercios yerba misionera superior, 100 bolsas harina fresca, 50 barricas arros glacé, 100 cjs fideos, 20 tercios yerba de la sierra, 20 bolsas gslleta, 100 rollos tabaco negro, 10 cajas ticholos, 10 bolsas semilla de alfalfa 20 lios pasas de Mendoza, 50 bolsas lentejas 10[3 aguardiente, 100 cjs. coñac 2 leones, Marttell, 100 id vermouth, 50 id azul de Prúsia, 20 id orejones, 100 damajuanas anis de 1 galon, 20 cascos vino Oporto, Jerez, 10 retobos queso taff, 100 reiobos cominillo y bitter, 50 gruesas fósforos de cera, 50 cajones aceite kerosene, 50 bordalesas vino francés, 50 id papel para bolsa, 50 bolsas papel para envolver, 100 mil cigarros de hamburgo 20 cjs café molido, 50 id ostras. 50 latas tabaco picado, 40 latas pimenton, cigarrillos, dnlce membrillo, chocolate, vasos y otros artículos,

Al mismo tiempo, 50 cajones cerveza inglesa.

Para los cerveceros 5 fardos oblon.

POR EL MISMO.

De ferreteria, por cuenta de varias casas.

El Miércoles 3 de Marzo se rematará á las 12 en punto con plazos que se estipelarán al tiempo de la venta un gran surtido de ferreteria cuyo permenor es como sigue:

Cuchillos de saladero barrenos, taladros, cuchillos de punta, hachas americanas, baldes de fierro estañados. juegos de dormitorios palmatorios, trabadores, pidideres, saliveras de metal, andejos charoladas y de composicion, tinta en tarros, navajas de podar, cortaplumas finas, anzuelos, tinteros de felhe, aeteras y cafeteras, cerraduras de puerta y braceros, argo las de composicion. del 1 al 6, cubiertos finos en caja, visagras charoladas y de ala, azucareras, manijas de baul cucharas de sopa y de café, despaviladeras; tenedores de composicion; bombillas; palas; candeleros; palanganas; clavos batidos; baldes de laton; puntas de Paris cortadas máquinas de alambre; ollas; pavas; balanzas; tijèras: azadores; arados; grampas; tabla; alambre; treves trampas; estufas; bomba de riego: máquinas para hamazo: 50 atados palas y otros articulos.

En seguida—Interesante para los cigarreros, de 2 ó 3 de la tarde se venderán por cuenta de un capitan de buque y dinero al contado 6 cajones papel de hilo lejitimo español cortado á própósito para cigarros negros, 3 cajones papel de hilo sin cortar, 100 gruesas libritos de papel de hilo español.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los señores Eduardo Ashcowth y C.ª calle de la Piedad núm. 116

De un estenso y variado surtido de mercaderias inglesas aparente para la entrante estacion.

El Miércoles 3 y Jueves 4 del corriente á las 11 en punto y á plazos y condiciones que se estipularan se rematará un brillante surtido de efectos ingleses.

ALGODONES—Lienzos, bramantes y zarazas de todas clases, uso domestico angosto y doble ancho, listodo, lienzo gris, celeta, coco labrado, bombasi blanco y crudo, pañuelos de algodon, coco blanco, cambray, crinolina, mucelina á cuadro.

LANAS—Bayeta de dos frisas, medio pellon y pellon, paño de la estrella, bayeton, felpudos, paño pintado para alfombra. paño castor, id ce piloto, id ratina paños de piloto labrados, id de poncho regular y pura lana, pelo de lobo de colores.

Un grande y variado surtido de frazadas de pura lana y mezcla, ribeteadas, de todas clases y tamaños.

VARIOS—Lustrina, grano de oro, chalies, corderoy, pana, piel lisa, pellones, hilo de ovillo, id en carreiel, colchas de algodon, camisas de listado, id de zaraza y blancas de pechera de hilo, pana, brines, y un gran surtido de chaquetones de pago piloto, ponchos hechos de paño de muchas clases.

POR EL MISMO

En su casa defensa 114.

Por cuenta de varias casas, de un gran surtido de efectos para la estacion entrante.

El Jueves 4 y Viernes 5 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos de invierno cuyo pormenor se dará mañana.

### Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende el café delli Alpi situado en la calle del Parque No. 256 con todos sus útiles y dos mesas de billar, lo cual tiene dos años de contrata para mas informes á los rematadores calle de Cangallo No. 266.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Victoria No. 379 y 381—El Viérnes 5 del próximo mes de Marzo á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De un almacen de menudeo sito en la calle de Vicioria núm 391.

El Jueves 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue:

Losas, cristales.—vino francés bordalesas, azucar refinada, yerba argentina, té, cafe, encurtidos, licores finos, quesos de varias clasés, cigarros hamburguesee, de Bahia y del pais, vérmouth faoaceses, id de Torino, bitter, ajenjo, vinegre. vino carlon, velas de estearina, vino de Chile vino champagne, sardinas en 1[4, conserоas alimenticias, coñac Martell, id Robin, fideos de Génova grasa de chancho, id de vaca, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

En seguida:—Armason. mostrador, vidrieras, una rica balanza, gas y otros útiles del negocio que estarán á la visla.

### Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.

Calle Defensa 177.

El Jueves 4 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos.

Veinticinco canastas loza compuestas de escupideras, palanganas, jarros, teteras, azucareras, jarros, Platos, tazas de caldo, id de almuerzo.

Veinte cajones bristales compuestos de Botellones, botellas para jabatorio, jarrafones, copas. vasos, tubos, copitas para lucir.

Cincuenta docenas baldes americanos, 100 cajones pasas de Málaga. 50 cajones bacalao, 20 id té negro Orange, 100 cajones karosene, 100 id vino burdeos, 10 id cogñac Martell 20 retobos tabaco tucumano, 10 cajones de 100 gruesas fosforos de cera, 25 bolsas lentejas, 25 bultos yerva Paranaguá y argentina, 50 cajones ostras, 20 bultos orejones descarozados, 26 cajones mostaza francesa, 50 cajsnes ajenjo, 50 cajonss de anchoas de 2, 1, 1[2 arroba 50 cajones vermouth. 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 barricas sal fina 25 cajoncitos tabaco americano, 20 bultos te negro, 25 tarros aceite de almendras, 10 cajs, savon, 50 cajs, cogñac de Rubin, 10 id yerba argentina en paquetes, 50 bultos pasas de higo de Mendoza.

### Estevan Avbert y Reissig.

En su casa Calle Victoria núm 153 155

Por cuenta de los Sres. Wolff Wissner y Ca.

En los dias Lunes 1º Martes 2 y Miércoles 3 de Marzo, de un brillante surtido de efectos franceses, alemanes é inglese para tienda, recien introducidos y cuyo pormenor es el siguiente.

Para tenderos.

Levitas y sacos de gró y pequien, sacos y levitas de paño negro; id de colores; sacos de artracan negros y de colores: saquitos para niñas; un lindisimo surtido de enaguas hechas, de colores; género para vestidos tornasol, escoées y floreado; tartanes de lana; id doble ancho inglee, pañuelos de rebozo de lana; id para el cuello, franela blanca y amarilla, alemana é inglesa; camisas bordadas de algodon y de hilo para señoras camiss pechera de hilo con bordado y volado para señoras y niños; batas y calzones, boas de punto de lana; medias de todas clases; id núm 40, 50, 60 etc. etc- muselina adamascada, mantillas españolas, tiras bordadas; tules de seda de muchas clases; chalones de merino negros; merino negro y de colores; muselina de lana, negra y de colores; pañuelos de hilo de mano; cortes de vestido etc

Para Rejistros—Camisetae de algodon, id de lana inglesas, boas para señores, de mechas clases, dé tartan, id con seda y de cachinir, ropa hecha, como sobre todos levitas y sacos, camisas á la crimea bordadas y lisas, camisetas y calzoncillos de franela, sombreros paños y casimires y muchos otros artículos.

NOTA—En vista de la gran cantidad de efectos, la venta empezará á las 12 en punto.

### Nazar y Pereyra

A plazos largos

El Juéves 4 y Viérnes 5 de Marzo venderemos por cuenta de varios y sin retirar lote un importantisimo surtido cuyo detalle daremos mañana.

En su casa calle del Perú número 28.

El Mártes 2 de Marzo venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote el lindo surtido que se detalla:

TIENDA—Percales lisos, id pintados para vestido id para camisas, zarazas para id id, id para colcha, bramantes de muchas marcas, lienzo de id, id de hilo de id, id algodon doble ancho, uso doméstico de id y angosto, trué de hilo; id de algodondoble ancho para sábanas, cotin de hilo ancho y augosto, id de algodon, id americano sin goma, id inglés, listado de hilo, id de algodon, bombasi labrado blanco, id liso, id crudo id, coleta plomo y negra, coco punzó y rosa, camiseta rayadas de punto americanas id lisas, id crimea de tartan tiras bordadas, embutidos id, mantas de vicuña, id de lana labradas, id imitacion pampas, id algodon, inglesas y alemanas, id calamacos, jergas de algodon inglesas finas, una gran partida de bastos de suela, sobrepuestos de carpincho, tiradores id, pellones de todas clases, tucumanos, mendozinos, chilenos ingleses finos y regulares, medias largas, fajas imitacion pampa, ligas id, brin, gambronas, razo de lana, percalinos, tohallas de varias clases, pañuelos foulares, id punzoes de la india, garibaldinas de merino bordadas de colores trajecitos de id, corcés finos, jabones id, aceites id juguetes finos, camas á la crimea, sillas y sillones de la India, agujas, hilo de Flark, id de lustre para sastres, paraguas de seda, id de algodon, mantas de guipiur, id de punto de seda, miriñaques blancos y de colores randas y embutidos de hilo, medias de Sra. id para hombre, id para niño. seda negra, cordoné negro de id, hilo de carretel, id de sastre y otros artículos etc.

SASTRERIA—40 cajones de casimires de invierno de los mas selectos gustos y calidades mas ricas 5 rd id en cortes 1.ª clase y gustos de moda, paño castor negro liso, id labrado, reina negra y de colores, paño azul fino, id para poncho, id seda negra, casimir id muy fino géneros para colchas, id para forro de varias clases cortes de chalecos de fantasia. grano de oro negro, razo de seda, id de lana, y otros articulos que no se detallan por su estension.

PARA LOS SASTRES—Gran cantidad de cajones de casimir muy ricas clases y gustos de novedad, paño y casimir negro muy fino en piesas, id id azul, paño castor para ponchos fino y regular gran cantidad, casimir en cortes, ropa heche de varias clases, pantalones, chalecos, jaquets de casimir y otros géneros, toda clase de géneros de paño.

PARA LOS ZAPATEROS—Un magnifico surtido de calzado para hombre, de cabritilla, becerro, cuero de perro y otras clases, para señora de becerro, prunela y otras clases, botitas á la crimea, toda clase de zapatillas. y gran cantidad de botincitos parr niños.

TIENDA—Percales lisos, id pintados para vestidos, id id para camisas, zaraza para vestido id para camisas, id para colchas, bramante de muchas marcas, lienzo de hilo, id id algodon, id id doble ancho para sábanas, cotin de hilo doble ancho y augosto, id de algodon, id americano sin goma, id inglés, listado de hilo y de lagodon, bombasi labrado blanco, id liso blanco y crudo coleta plomo y negra, coco punzó, id rosa, camisetas rayadas de punto finas. id lisas, id de crimea de tartan, id listado de algodon, franela blanca y amarilla muy fina, tohallas de hilo genovesas, id inglesas de 25 pulgadas, id de algodon, id turcas, pañuelos de merino negro bordados, id lisos, id de algodon de colores, id bordados, id de hilo con bainilla tela de poncho de lana, id algodon, ponchos de vicuña, ricas mantas de id, id de algodon, id de reps, id imitacion pampa, balleta pellon y medio pellon, fajas de seda de la India id fransesas, pañoelos fulares. id punzoes de la India, garibaldinas bordadas. trajes para niño, corcees finos, miriñaques, jabones, aceites, estractos, agua florida, peines y peinetas, trenslila para ruedo, id blancá para guarnicion, un surtido completo de medias para señora id para hombre, y niños, seda negra, cordone hilo de carretel, id de sastre y otros articulos.

### Posadas y Ca.

De articulos de libreria—En su casa, Bolivar núm. 24

**A plazos**—El 3 de Marzo próximo á las 11 de la mañana, se venderá á la mejor postura y á los plazos que se estipularán, un completo surtido de articulos de libreria, cuyo pormenor es como sigue:

Surtido de libros en blanco de todos tamaños y toda clase de encuadernaciones, papel de oficio liso y rayado, id para facturas, papel de cartas liso y rayado y para facturas, papel de esquela, libros de textos para escuela, cuadernos para id, diccionarios, tinta, sobres de oficio y de cartas, libros de copiar, carpetas de hule, acentadores para navajas, libros chicos, rayados y lisos, papel de varias clases, lápices de papel y de color, id florete español. fósforos de cera ingleses, carpetas de dibujo, plumas de ave, id de acero, tinteros plateados y dorados, cortaplumas, suspesores, cigarreras de suela, tinta carmin en frasquitos, carteras de bolsillo, papel de litografias papel de luto de esquela, sobres de carta arange y chanois surtido, cuadernos de boler, albums para retratos, aprieta papeles de bronce, tinteros de bolsillos de madera, pizarras inglesas finas, cuellos de papel de patente, lacre punzó muy fino, dameros chinescos pitos de madera americanos, broches para tener papeles, tinta de escribir americana fina, lapiceras surtidas, goma de borrar, libros de apuntes y una infinidad de articulos que se suprimen por su mecha estension.

POR EL MISMO

De articulos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar número 23.

El Mártes 2 de Marzo á las 11 1[2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y al contado de un gran surtido de los ramos arriba espresados cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas de varias clases, bramante id, lienzos, uso doméstico doble ancho y angosto; trué de hilo para sábanas; lienzo de hilo; gró pequin, generos de seda de colores para vestido; de lana para id de verano; brin de hilo; cotin de id; id de algodon; tohallas genovesas; id inglesas de hilo; pañuelos de mano con gurrda de hilo y algodon listado; medias para señoras hombres y niños y niñas; tapados de punto de seda para Sras, id de gró para niñas, casimires en cortes y en piezas para traje, yaquest de casimir para hombres, chalecos y pan talones de id, id de brin liso y azargado; id para niños camisas para Sras. hombres niños y niñas de hilo, cal zones para Sras. coco de la india, yaconás ricos, muselina negra fina; mantitas de guipiur para la cabeza; corcés finos; iiras bordadas; embutidos; mantas pampas, id imitacion; inglesas; agua florida; ponchos de vicuña; id de algodon; jergas inglesas, estractos; aceites; peinetas; peines de varias clases; abanicos finos de seda. hilo; agujas botones fantasia; guarniciones. sombrillas finas y ordinarias; cajas para polvos; alfileteras; broches; dedales; gorritas de niño; sombreros de castor; id de paja y otra porcion de articulos que no se detallan por sa mucha estension.

### Molino y Chenaut

En su casa calle de la Defensa núm. 74 y 78

El Mártes 2 de Marzo á las 11 1[2 en punto de la mañana se ha de rematar á los plazos de costumbre; un surtido completo de efectos franceses é ingleses cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos finos, y regulares, de 1 y 2 anchos, género de hilo de id, cotines y listado americano, paños y castores franceses, madapolanes finos, uso doméstico. brines blancos para pantalon, zarazas para camisas, sacos de lustrina, id de paño, id casimir, balleta de pellon, ponchos imitacion pampas, id de algodon, chiripaes imitacion pampa, géneros de vestido de varios anchos y calidades, pipué negro, pequines fou ares de seda muy lindos gustos, merino negro y de colores, géneros para vestido, chalones de cachemir finos, id de merino, zarazas para colcha, camisas 1[2 hilo, id hilo y algodon, id zaraza, id monte cristo, id de franela para Sra. frazadas de lana grandes y chicas, id de algodon, géneros de hilo para sábanas, calzoncillos de id, trajes completos para hombres y niños, camisetas á la crimea muy finas, cortes de casimir para pantalon, franela blanca y amarilla, sobrepuestos de dos caras, alemanesco para manteles, pantalones de casimir, camisetas de punto, miriñaques, percales finos varios gustos, corcés, servilletas de hilo, tohallas de id gambronas para pantalon peines, peinetas, hilo franees de colores y negro, mantas, paños negros varias clases, aceite monpelas, jabones, orleans, medias, corbatas, tiras bordadas, porta-monedas, trencillas, hilo de carretel, agua de colonia, botones de puño, entretelas, cinta de hilera, tijeras finas, cortaplumas y otra porcion de efectos que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO.

Importante! El Miércoles 3 del corriente á las 10 1[2 de la mañana se procederá á la venta al contado y cuenta de quien corresponda en la Barraca del Sr. D. Juan Rivera en Barracas de 3500 cueros dez Paraguay, se previene que tendrá lugar la venta de dichos cueros á la hora indicada.

POR EL MISMO

Al contado en el Depósito de Aduana calle de Belgrano núm. 70. El Jueves 4 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se ha de rematar por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de 65 tercios yerba paraguaya de 1.ª calidad.

### Balbin y Plowes.

En la casa de Sr. P. Jourde calle de Victoria núm. 93. El Mártes 2, Miércoles 3, Juéves 4 y Viérnes 5 de Marzo á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el grande y espléndido surtido de mercancias recien introducidas en plaza, cuyo pormeno se detalla.

Para sastres, roperos, tenderos y merceros, zarazas para colcha, camisas de hilo y algodon para niños. id 1[2 hilo, de algodon y de zaraza de monte cristo y de casimir para hombre, camisas de franela para Sra, piqué y bompasi labrado, frazadas de algodon y de lana, género de hilo para sábanas, id para calzoncillos, camisetas de tricot, calzoncillos de hiio, id madapolan, guantes castor, trajes compiatos para bautismo, medias de lana para niños, gorras de paño, id de terciopelo, tiras bordadas, mantitas filet, redecillas de seda. tapados de terciopelo, última moda, id de seda, id de paño y de casimir para Sras. y niñas, cinturones de seda; foulares de id para forro, vestidos de id en córtes. pañuelos de rebozo de id bordados, tapados inpermeables de última moda para Sra, pañuelos y cholones de merino, id de tartan, córtes de seda para chalecos de fantasia, franelas de colores para camisas id blanca, tartan, corbatas de seda bella portura, muselina de lana negra, merino id y de colores varias calidades y anchos, pantalones y chalecos de casimir, paño negro y de colores, casimires negros y de id en córtes y en llozas, para trajes, pañuelos, foularrs. de varias clasisotsombreros castor y aterciopelados, botones, peines horadefalo y de carey, jabones, estractos de pinaud y mose céas, vinagre aromárico, zapatos y zapatillas corvu bú y ordinarios, pañuelos de algodon, pintados, piñas tdn de varias clases, madapolan, gorritas de baudo se pese porcion de articnlos.

### Federico Julio Miró

Judicial

De la linda casita y terreno calle Méjico entre las de Solis y Entre-Rios. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y por cuenta de la testamentaria de D. Angel Barril con renuncia á la ley de retracto, alerta! El Domingo 14 de Marzo á la 1 en punto del dio se ha de vender en público remate quemando quizá y al mejor precio la linda casita con todo lo en ella edificado en terreno que mide 8 3[4 vs. de frente por 42 de fondo con todas las oficinas. Escusado creo toda recomendacion pues la tasacion que es muy baja solo alcanza á la baja suma de 44,503 ps. empezando la venta por las 2[3 partes que son 29,669 ps. mjc. como se vé este precio es baratisimo por ser la tasacion vieja los títulos en forma; mas datos Maypú 107,

### Antonio Zunini

De muebles en su casa calle Moreno núm. 192 para el Mártes 2 de Marzo á las 11 de la mañana. Los pormenores se darán mas tarde.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192

El Mártes 2 de Marzo á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

1 magnífico ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 rico piano para estudio casi nuevo, 4 lavatorios de jacaranda nuevos flamantes, 4 id de caoba, 2 ricas mesas de centro, 4 magnificas cómodas de caoba nuevas flamantes, id escritorios, 2 lindas bibliotecas nuevas flamantes, 6 cuadros al acuarelo lindos gustos, 10 id a oleo asuntos de paisages y preciosos sofás diferentes confidentes, 2 lindos chafaniers, 4 mesas de comedor diferentes tamaños de caoba y guindo, 1 lindo juego de sala de moderno, reloces de comedor. id dorados de obre-mesa, cortinas de la india esteras de id en piezas, salfombras, 28 docenas, sillas, nuevas y usadas fina escritorios id de noche, tocadores, juegos de cubiertos, colchas de crochet, anteojos de teatro etc.

Un gran surtido de ricas alhajas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles; alhajas y otros efectos para el Juéves 4 y Sábado 6 de Marzo á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se remataran una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Un riquisimo piano de jacarandá nuevo flamante prependicular, fabricado por Caveau, 1 id usado tambien prependicular, 1 id horizontal para estudio, 2 lindos chefaniers dorados de bronce y jacarandá con piedaa mármol, 2 lindas bibliotecas nuevas flamantes, 1 magnifico ropero con espejo de cuerpo entero luna francesa varios diferentes, aparadores con piedra, id muy sólidos de caoba, id de pino, varias mesas de comedor para 42, 18 y 24 cubiertos, de cedro y corte sólido, cómodas nuevas flamantes, mesas de escritorio, mesitas de noche, meass de usadas con piedra, labatorios de jacarandá con piedra y espejo, id de caoba con piedra, tocadores, gravados, fruteros, sofees, confidentes, 1 magnifica cama camera de bronce dorada, varias diferentes, cortinas de damasco de co color, id de la India, estéras en pieza relojes de comedor y de sobremesa dorados con bomba, juegos de articulos completos, candeleros, perchas, colchas de crochet, panoramas, anteojos de teatro, bellas finas y ordinarias cuadros de roble, de jacaraddá y de caoba, sillones de damasco, libros, tinteros de realce, calentadores, id juegos para café de id, piezas de adorno de cristol de Bohemio, juegos de labatorio norte americanos, juego de porcelana, botellas, basos copas, galletas norteamericanas, id inglesas, vinos finos, cogñac, champagne, cigarros Bahia y habanos y otros objetos que no se detallan.

Alhajas: 1 riquisimo anillo con un gran brillante de mas de 5 kilates, 1 id con otro brillante de 3 kilates, varios con brillantes y piedras finas, caravanas con brillantes y esmeraldas, medios aderezos de oro con brillantes y piedras preciosas, relojes de oro id con cadena del mismo metal, tres alfileres de corbata, botones para puño y otros muchos articulos.

POR EL MISMO

Para el miércoles 3 del corriente á las 11 de la mañana de la Sombrereria situada en calle Piedad núm. 115, por liquidacion de negocio.

Los detalles se daran mañana,

### Pablo Escalante.

De una casa alta y baja á 6 cuadras de la plaza de la Victoria. sita en la calle de la Defensa bajo los núms. 269, 271, 273 y 275, formando esquina á la calle de Chile con los núms. 39, 41, 44, 49 y 51 pertenecientes á la testamentaria de D. Juan R, Victorica, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El Miércoles 10 de Marzo á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la indicada casa, cuyo pormenor es como sigué: El terreno se compone de ... metros de frente al Esta calle Defensa y 50 centímetros de fondo á la de Chile y 40 centi que se compone de 4 casas altas y bajas 44 metros de un almacen que hace esquina, mas 2 ... el edificio ras, altillo etc.

Segunda casa baja—Con 11 piezas, de establecimiento sala, algibe, 2 patios zaguanes y demás oficinas.

Tercera casa alta—Con 8 piezas, sala y antesala demas oficinas. con 1 bomba para conducir agua á altos, galerias etc,

Cuarta casa alta—Calle de Chile con 7 piezas, cocina, 1 cuarto, letrina etc. y buenas escaleras.

Todo este edificio es construido con buenos materiales, maderas dnras, puertas y ventanas de cedro, la mayor empapeladas con cielos razos, contra-marcos, pisos de tabla y baldozas, todas con gas. Este hermoso edificio está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 630,000 ps mjc. y no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes que son 420.000 ps. mjc.

Recomendamos á los Sres. de pesos, que estén alerta en la adquisicion de este hermoso edificio para acerse de una renta segura. Por mas pormenores, San Martin número 118.

### Adecoa y Font.

En su casa calle del Perú No. 83.

El Mártes 2 y Miércoles 3 de Marzo á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá a la venta del resto de las mercancias francesas introducidas D. Ernesto Auzon coyo detalle es como sigue:

Un nuevo y variado surtido de géneros de vestido, id de seda para vestidos de muchas clases, sombreros para hombres y niños de id, camisas para hombre, calzoncillos de hilo y de madapolan, paños franceses y casimires de id, de colores y negros, camisas para señoras, camisolines, garibaldinas, vestidos de bantismo, gorras para id, tiras bordadas, festones, confesiones, ropa hecha de todas clases para señora como ser vestidos, sacos de gró negro id de terciopelo los mas ricos, ropa echa para hombres de todas clases, (y para niñas) corsées.

PARA LOS MERCEROS—Un gran surtido de articulos especialmente de perfumeria, de los mas ricos par cuenta de quien corresponda, 4 cajones bombas de ricas clases, cinta de pana y de terciopelo negro y de color, id labrada, de algodon y de hilo. id para sastres y sombrereros, estractos finos, como ser aceite, pomada etc., hilo de sastre blanco y negro, botones para sastres de varias clases, peines de goma, id carey y búfalo.

Un gran surtido de peynetas de carey é imitacion, hule de todas clases muy ancho, guantes, id de lana y baabijos de lana y seda.

### Mariano Irigoyen y Ca.

De lindos terrenos

El domingo 7 de Marzo á las 5 de la tarde se procederá á la venta por ultima vez de los terrenos que quedados sin underse situados entre las calles del Parque andes Corrientes y Ombú pertenecientes á la Testamenteria de Da. Josefa Gonsales por órden del Sr. Juez de Ja. Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

Los lotas son de distintos tamaños y la tasacion muy vaja y podran abtenerse usando de las dos terrenos tan en buenas calles y aprorosito para edificarles los in eresados pueden ver el plano y tasaciones en el escritorio del rematador Perú 117.

### Julian J. Muñiz

JUDICIAL

El Mártes 2 de Marzo á las 6 en pnnto de la tarde; de una area de terreno de estancia en el partido de la Exaltacion de la Cruz entre los limites de la cañada de la Cruz y cañada de Romero; perteneciente á la testamentaria de D. Juan Castro, compuesta su área de seis millones trescientos cuarenta y cinco mil setecientos setenta y media vs. cuadradas tasado en la svma de 105.000 ps. mjc. El remate tendrá lugar el dia designado en la calle de Venezuela núm. 495; los interesados pueden antes pasar por la Escribania de D. José Boada para imponerse de la tasacion y escritura.

### Pedro Romero

De una casa central.

Méjico 197 entre Piedras y Taauarí.

El jueves 4 de Marzo á las 5 1[2 de la tarde se remata la casa central calle de Mejico. 197 entre las de Piedras y Tacuarí compuesta de diez y siete y cuarta varas de frente con varias piezas muy habitables, maderas buenas y que hermosa y central localidad!!

**NOTA:** pueden hacerse alli 2 hermosas casas una baja y otra alta, para lo que tiene ya un gran muro lindero á calicanto de la casa contigua que forma la esquina de Megico y Tacuarí—El rematador Venezuela 130.

### Pedro Galup.

De una linda casita en el pueblo de Moron á cnatro cuadras de la estacion del ferro-carril donde estará la bandera. El Domingo 7 de Marzo á la 1 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna y dinero de contado, por órden terminante de su dueño dicha casita en terreno 44 1[2 vs de frente al Sud por 130 de fondo al Norte con dos hermosas piezas de asotea, cosina y pozo de rica agua.

**NOTA**—Un galpon de 17 1[2 vs de largo por 6 de accho sin techo con paredes de material amas hay 48 tirantas pino de tea nuevo, 1609; tegulelas fraacesas con su alambre correspondiente todo prodto para colocar en el techo de dichi galpon; previniendo que lo titulos son de lo mejor no faltar á la hora indicada por mas informes al rematador Cerrito 68 esquina á Cangallo.

### Por Estevan Ansaldo.

Importante remate del rico menage de la casa habitacion calle de Europa entre San José y Santiago del Estero.

El Martes 2 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se rematará todo el menaje de dicha casa que es como sigue:

Dormitorio—1 ropero de 3 cuerpos de jacarandá con el interior de roble, sus ojs á ferro-carril á las 2 partes lateral etc. tiene 2 armarios figurando 1 templo único ropero que existe en el país por su tamaño y sus obras maestras, el cristal mide 2 vs. 1[2 de alto, 1 lavatorio de jacarandá de 3 cuerpos figurando 1 templo, 1 rica cama id con colchon elástico, colgaduras ricamente trabajadas á mano, 1 mesa de jacarandá, 1 sofá esterilla y 6 sillas con respaldo y asiento de id, 1 mesa de noche de jacaranda, 1 id de vestirse, 1 id de la India, 2 ricos grabados representando la dolorosa, el otro, escapia de rafael, esteras y otras menudencias.

2.º Dormitorio—1 cama de caoba con sus colchones correspondientes, 1 cama fierro con sus útiles, 1 ropero caoba, 1 cómoda id con tocador interior de rhble, 1 lavatorio de caoba, 2 mesas de id de noche, 1 mesa redonda con piedra, 1 canasta para ropa, cuadros sillas de caoba, esteras y adornos.

Comedor—1 rica mesa de comedor de 24 cubiertos de caoba piés de cabra, 1 aparador id con un estante con dos cristales, 12 sillas blancas, 1 reloj marmol negro, 8 cuadros al óleo, 1 juego de mesa completo de porcelana, cristales, copas, vino jerez Oporto, patio y palomar, 50 casales palomas finas.

### Garcia Orma y Ca

**AL CONTADO**

En su casa calle de potosi núm. 131 y 1[2

El martes 2 de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos por cuenta de varios, un lindo surtido de articulos propios para la estacion; cuyo pormenor es el siguiente.

Un gran surtido de paños negros de muchas clases, y id azules, coco punzo, pañuelos de varias clases, tartatan de colores, tohallas de hilo, pique blanco, género para vestidos varias clases, boas de lana, camisas de 1[2 hilo, de peroal y monte-cristo, lustrina negra, cotin de hilo, listado americano, paño azul, id negro, ropa hecha hecha fina y ordinaria para hombres y niños, percal de varias clases, chales de merino, id de pople, organdinas, pañuelos foulares, géneros de seda para destidos, poples para id de muy rica clase, mantas finas tela para poncho, coleta negra y plomo, capricho, chalones de tartan, zarga de lana, mantas imitacion, medias de varias clases, genero p... ...alon, pañuelos de 1[2 rebozo, sombreros de casoor d... ...clases, medias para hombres, señoras y ... ..., regulares y ordinarias, raso de lana, gariba... ... id otros articulos para roperia y sastreria.

Para zapateros—Un importante surtido de calzado para señora, hombres y niños, compuesto de votas granaderas de 1.ª clase, de becerro, de cuero de Rusia y charoladas, botines elásticos para hombres de ricas clases charol, becerro, cabritilla y cuero de perro para señoras, botines de pronela negros, id id de colores, id de cabritilla, id de cuero de perro con punteras de charol, zapatos para id, de muchas clases y de última moda para niñes y niñas, botines elasticos de cabritilla, becerro y cuero de perre con coraza clavados y cosidos id á la crimea, botincitos prunela de colores id negros botitas y oiras blases.

Algodones Un surtido general de zarazas, lienzos, bramantes, madapolanes; uso domestico, medias; fajas, coco blanco y punzó, y otros muchos articulos qe no se detallan por su mucha estencion.

Recomendamos la axiseencia á las 11 en punto por hay mucho que vender.

POR EL MISMO

A plazos de 3, y 5, 7 meses.

En su casa calle de Potosi 131. 1[2.

El jueves 4 de Marzo á la hora de costumbre; daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de articulos aparentes para la estacion en los ramos de tienda; merceria roperia y zadateria quo no detalamos por su mucha estencion.

### F. G. Neves

Por liquidacion de una casa.

El Jueves 4 de Marzo á las 11 en punto y dinero de contado se vendará el estenso y variado surtido de mercaderias que á continuacion se espresa.

Paños castores, casimires en piezas, id en cortes de muy lindos gustos, yaquets de casimir, id de paño merino, sacos de lustrina, id de orleans, cortes de chaleco pantalones de casimir. generos de vestido diferentes clases, bramantes de varias clases y marcas, uso domestico ancho y angosto, percal, lustrina negra, bombasi fino y labrado, franela blanca y amarilla, merinos negros y de colores, bombasi de color, trajes de casimir para niños, coces negros, pañuelos de hilo, id de seda, id de la india, camisas de hilo, id 1[2 hilo, camisetas de lana, id merino, id algodon, casineta, irlanda, tapados de señora, toallas, medias largas id cortas, de niño, miriñaques de acero ancho y angosto, calzones para señora, calsoncillos con fleco y sin el camisas de señora, abrochadores, brin plomo, guantes de cabritilla, id de dunto, id de seda negros, peinetas de carey estractos finos uarias clases, botones de puño peines blancos cortos, id de goma, broches, alfileres, orquillas, cinta de hilera, cerdoné.

ZAPATERIA—Un gran surtido de calzado estrangero para señoras, hombres y niños, y otra infinidad de articulos que no se mencionan por su larga estension.

POR EL MISMO.

Judicial.

El Domingo 21 del entraute merzo á las 5 dé la tarde se ha de rematar por disposicion del señor Juez de I.ª Instancia Dr. D. Emilio N. Agrelo, un terreno y Ranchos situado en este ciudad en la calle de Montevideo al lado del núm. 341, pertenecientes á la testamentaria de D, Ciriaco Escalada y se compone dicho terreno de 7 metros y 60 centimetros de frente con 62 metros 57 centimetros de fondo, igual á 8 varas y 60 centimetros de frente con 72 y 25 centimetros de fondo y contiene 3 viviendas 2 con paredes de ladrillo y techo de paja y una de quincho con techo de lo mismo, tasado en 35,250 pesos mjc. Previniendose que el remate se hará á la mas alta postura y dinero de contado y que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes que son 23.500

Los que se interesen pueden ocurrir á la casa del rematador que firma á imponerse de sus tasaciones, Calle de Potosi núm. 91,

### Bence y Puig

De la preciosa casa 1 la moderna situada en la calle de Chacabuco núm- 368, á 10 cuadras de la plaza de la Victoria.

El Domidgo 7 de Marzo é las 2 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura la casa arriba indicada, edificada en 37 1[2 varas de frente por 52 1[2 de fondo siendo su frente moderno con dos lindas ventanas de reja, piso de mármol, seis piezas lindas, tenien do la sala su linda portada antesala y cuatro piezas mas, todas perfectamente codcluidas, tres de ellas empapeladas y tres pintadas en temple, con sus cielos rasos empapslados, contra marcos en todas las puertas y piso de baldoza, dos patios, teniendo en el primero un aljibe de cuarenta pipas con brocal de marmol y dividiendose el segundo patio del fondo, con dos arcos con reja de fierro.

El piso del primer saguan de marmol y una linda puerta de fierro al patio, las maderas de toda la casa son de urunday y los techos embaldozados á teniendo todas los umbrales de marmol.

Invitamos á las personas de buen gusto á que paseu á inspeccionar la casa antes del dia que su venta seguros de quedaran satisfechos pidiendo al mismo tiempo á las personas que se interesen en ella, el no faltar a la hora indicada. Por mas pormenores al rematador Tacuarí 157.

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**A los señores Curas** En la calle de Rivadavia núms. 345 y 347 encontrarán ricos flecos de hilo de oro como para adornos de altares, á precios módicos.
p3 f28

**Mucamo** Se necesita uno que presente buenas recomendaciones de su conducta.
Ocurra á la fotografía del Sr. Christiano Junior, calle Florida núm 154. p3 f28
p3 f28

**Abrojo** Máquinas para cortarlo se encuentran Rivadavia 345.
p3 f28

**A la Rosa de Japon** Plantas y flores nuevas de Europa. Gran exhibicion de 10,000 plantas, flores y árboles frutales, y semillas de todas las clases importadas por Adere, jardinero y florista de Leon.
Se vende calle de la Piedad núm. 193.
p6 f28

**Jardinera** Se desea comprar una jardinera de regular uso y con ella los arcos para el caballo de varas; oćurrase calle de Belgrano núm, 136. p3 f28

**Atencion** Prevenimos al comercio en general y nuestros amigos en particular, que el Sr. Basset que tenemos empleado en nuestra casa de comercio como dependiente llámase Fernando P. Basset y por consiguiente quedará sin valor cualquier clase de operacion que haga otra persona que lleve el mismo apellido.
Buenos Aires, Febrero 24 1869.
p2 f27 C. F. Warnholtz y Ca.

**Yeseros** Se necesitan hacer algunos techos en la calle Corrientes núm 131.

**A los carreros** En la calle del Perú 7 se venden gergas de algodon á 9 ps una f26 p4

**En el Pilar** Se vende ó se cambia por una propiedad en esta ciudad una casa con mucho terreno y bien situada á la cuadra de la plaza con muchas piezas, por la tasacion que ha sido por la mitad de su valor y del costo que tiene en caso de venta, la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés ninguno; para tratar ocurran á la calle de Rivadavia núm. 75, de las once á las cuatro de la tarde, (altos) estudio del Doctor Almeyr, preguntando por Basualto el rematador.
p10 f24

**Casa** Se vende una calle del Cerrito núm. 273, tiene 12 varas da frente por 35 de fondo, 10 piezas empapeladas, 1 linda glorieta en el primer patio con algunas plantas, una parra en el segundo patio con árboles frutales; es una linda casa para entrar á vivir una familia decente; para verla y tratar en la misma casa.
p30 f23

**Tenedor de libros ó dependiente general** Para uns casa introductora, barraca, saladero, &.
Se ofrece una persona de conocimientos prácticos en l s negocios mercantiles, que conoce el Inglés y Francés, para cualquier destino, bien en esta ciudad ó en los Rios. presentará referencias de primer órden, respecto á su conducta y aptitudes,
Rivadavia 202 darán razon.
p15 f17

**Se desea** Encontrar en una casa de familia tres piezas independientes para un matrimonio sin familia. Ocurran calle 25 de Mayo núm. 25. p3 f28

## Aviso Oficial.

**Comisaria general de Guerra y marina.**

Se avisa nuevamente que en esta comisaria se dan costura á mejores precios que lo que no las han pagado hasta ahora.
Las chaquetillas á 20 ps. las camisas á 36 ps. docena, los calzoncillos á 30 ps. docena, blusas de paño 12 ps. etc. etc.
Buenos Aires, Febrero 25 de 1869.
J. Luis Amadeo.

## FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

**J. JAVIER MONZON**

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros, á

# 300 SESENTA

PESOS MONEDA CORRIENTE

Retratos en tarjeta á 60, 80 y 100$ la docena.
Miniaturas fotográficas—Retratos con coledo ri natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.
Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.
Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.
Lo esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante ó conveniente á cada una, con arreglo al trage que vistan.
p15 f27

## Juzgado de Paz

DE SAN NICOLAS

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Nicolas Palenson á que se presente en este Juzgado en el término de treinta dias contados desde la fecha, á responder á la demanda que por cobro de arrendamientos de un campo le ha sido interpuesta por D. Joaquin Maldonado en representacion de Da. Beatris Ramayo; previniendo que de no presentarse dentro del término, le parará el perjuicio á que su desobediencia diese lugar por derecho.
San Nicolas, Febrero 17 1869.
f26 p8 Marcelino Diaz Herrera.

**PILDORAS DEHAUT.**—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al que no tiene el agua de Sedlitz y otros purgativos. Se regla la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados la soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se titubea en purgarse, cuando hay necesidad. Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs

# SE ALQUILA

Una casa alta y baja apropósito para establecer UNA CASA DE COMERCIO, UN HOTEL, Ó UNA CASA AMUEBLADA en la calle Reconquista núms. 111, 113 y 115.
Puede alquilarse separadamente para familia, ocurran para tratar á la calle del Perú núm. 9, segundo piso, escalera izquierda de 9 á 2 de la tarde
p6 f23

# 800 PESOS

**O sea la mitad de su valor**

Una rica máquina de coser como para familia, se vende en ese precio; Corrientes 496.

## GOTAS JAPONESAS

**Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendo la cáries. Son superiores al creosote y á las mezclas de creosote que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.**
Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de **A. Demarchi y Hermanos**, y en las buenas boticas.
En *Paris*, en casa de **G. Mathey y Clln, 14, calle Racine.**

## A LOS AGENTES

DE CAMPAÑA Y PROVINCIAS

**Que no lo hubiesen hecho aún, se les ruega se sirvan arreglar sus cuentas sin mas demora, hasta fin de año.**

## Escribania Mayor

DE GOBIERNO

Por disposicion del Sr. Gefe de la Oficina de tierras públicas Dr. D. Manuel F. Uriburu, se hace saber á Don Florencio Madero haga entrega en esta oficina del espediente iniciado por Don Facundo Ordoñes en representacion de Don Antonio Villar, sobre posesion de tres leguas de terrenos situados en el partido 9 di cumo, dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha.
Buenos Aires, Febrero 25 de 1869.
Alejandro Araujo.
p6 f26 Escribano Mayor de Gobierno.

## IMPORTANTE

Hoy Domingo 21 se venderá en remate una casa quinta calle de Santa Fé esquina á la de Nueva Granada, á las 10 en punto de la mañana al mas alto precio, compuesta de 35 varas de frente al Sud por 135 id. de fondo al Este, con un martillo á su favor de 35 varas de frente por 67 ½ id de fondo, con 5 habitaciones grandes casi nuevas, baranda y pilares de fierro en el patio.

**Otro mas importante**

A las 6 de la tarde, una casa en la calle de Cuyo núm. 152.
p1 f28 Jacob Varela é Hidalgo.

## "LA NACIONAL"

**Compañia de seguros sobre la vida.**

Se previene á los suscritores de dicha compañia que en la calle de San Martin núm 85 se compran suscriciones caducadas ó no.

## D. Juan Villanueva

Q. E. P. D.

Falleció en Corrientes el 12 de Febrero 1869.

Su esposa Irene Garmendia de Villanueva, sus hijos, hermanos. hermanos politicos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion que por omision del repartidor no hubiesen recibido esquela, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que ha de celebrarse en la Iglesia de San Ignacio, el dia Martes 2 de Marzo á las 10 ½ de la mañana.
El duelo se despedirá re onocido de la puerta del Templo.

## Compañia

**Rio de la Plata.**

Aunque se crea innecesario, se previene que la Compañía no responde por deudas contraidas por los empleados en sus buques, por que no tienen facultad ni autorizacion para hacer provisiones de ningun jénero de cuenta de ella.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1869.
Julio C. Camelino.
p3 f27 Gerente.

## LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

**300,000 pesos.**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billeles son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion celeste y sello negro al reverso

**Se juega el 24 de Marzo**

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%, á las agencias y para la campaña el 10.

SUERTES:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | | 300,000 |
| 1 | de | | 20,000 |
| 2 | de | 10,000 | 20,000 |
| 3 | de | 4,000 | 12,000 |
| 6 | de | 2,000 | 12,000 |
| 86 | de | 800 | 68,800 |
| 169 | de | 400 | 67,600 |
| 332 | de | 300 | 99,600 |

600 suertes ó sean 2,400 en cuartos. $ 600,000
Buenos Aires, Febrero 23 de 1869.
La Comision Administradora.

## LOTERIA DEL URUGUAY

**4,000 patacones**

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion, compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 4 de Marzo.

Los billetes son impresos en papel rosado, numeracion azul, tinta negra y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Marzo 4.

**SUERTES**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 4000 patacones. | |
| 1 | de | 500 | « |
| 1 | de | 200 | « |
| 2 | de | 100 | « |
| 3 | de | 50 | « |
| 15 | de | 20 | « |
| 40 | de | 16 | « |
| 100 | de | 12 | « |
| 347 | de | 10 | « |

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires, en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sans y Muñoz y en el Uruguay en la Administracion.
Uruguay, Febrero 25 de 1869.
La Empresa.

# 1,000 PESOS

**DE GRATIFICACION**

Se dará á la persona que de noticias de unos estribos orientales forma bracero con las armas de la patria, y fueron robados en la plaza del Parque el Domingo 14 del corriente.
La persona que quiera dar razon de ellos, puede ocurrir á esta Imprenta á cualquier hora del dia.
p8 f21

## Libre de comision

Se da dinero en hipoteco libre de comision de corredor, desde 4,000 fuertes hasta 4 millones de Pesos m/c, á un interés módico sobre propiedades centrales; ocurrir al escritorio frente á la Catedral San Martin núm, 4.
p3 f27

## Compañia Los Negros.

La tercera cancion cantada por Eugenio Blanco en esta Comparsa, se halla en venta en el almacen de música de Juan A. Machado y Ca. calle Bolivar 73. p3 f28

## Banco Argentino

CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la reunion de la asamblea general Ordinaria convocada para el 25 del corriente, por no haber asistido el número de accionistas necesario á representar la mitad del capital suscripto. como lo dispone el articulo 30 de los Estatutos, el Directorio convoca nuevamente á los Sres. accionistas para el 17 de Marzo entrante, á la una de la tarde, á los efectos indicados en la convocatoria anterior.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1869.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
Carlos Carvallo.
p6 f38 Secretario.

## PARA EL HAVRE

EN DERECHURA

La fragata inglesa «Medora» de 781 toneladas su capitan Shaw.
Esta magnífica fragata forrada y clavada en cobre, construida en 1867 y clasificada en Loyd inglés A. I. por 13 años, tiene ya la mitad de su carga contratada y sigue tomando á los precios siguientes: sebo á 40 chelines, salados á 22 ½, fardos á 30, con 5% la tonelada inglesa.
Ocurran á Woodgate Hermanos núm. 42 San Martin. p15 f28

## Aviso Municipal

Por acuerdo de la Municipalidad en la sesion del 13 del corriente ha dispuesto dar el plazo de seis meses dentro de la traza del pueblo y un año fuera de ella para que cerquen y pueblen los terrenos de propiedad, á contar desde el primero del entrante Marzo del corriente año, en la inteligencia que el que no cumpliese lo ordenado, la corporacion tomará las medidas que le sean convenientes.
Dolores, Febrero 22 de 1860.
Lino D. Lagos.
José Galan.
Secretario.

## La Protejida

Para Navarro, Lobos sale todos los dias nones de la estacion de Mercedes y regresa los pares, su agencia calle de Tacuari núm 9 y 11.
Dueño y conductor Nicolas Escobar.

## La Union America a,

**Junta general de asegurados.**

Hoy 28 á la una de la tarde. Perú 92 altos.
p1 f28.

## Horno y ladrillo

Se arrienda un establecimienta de este ramo, por haber fallecido el dueño, el cual tiene todos los útiles precisos y está en escelente terreno, tiene un horno grande y una hornalla y todo preparado para el trabajo y un potrero aparte para prisiones de bueyes. Tan bien hay una corta cantidad de ladrillo de cal y pared, que se venderá allí ó en donde lo pidan; para tratar Suipacha núm 23 p3 f28

## CAPITANIA CENTRAL

**De los puertos de la República**

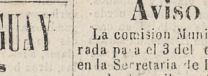
En cumplimiento del decreto espedido por el Superior Gobierno que vá á continuacion se hace esta publicacion para que los agentes de vapores patentados queden notificados de la resolucion siguiente:
1° En adelante ningun buque podrá usar al obtener la patente de paquete, sin ser destinado á este servicio, con las cargas que le irroga este servicio.
2° Para usar de las escenciones y privilegios que acuerda la patente de paquete, en los Rios y puertos Nacionales, cada buque deberá tener fija el dia y hora de su salida, debiendo ser diferente de las de los otros buques que vayan á igual destino y que hayan sido establecidos con anterioridad.
3° Cuando ocurriese el caso improbable de pretenderse establecer en una misma linea mayor número de buques patentados, que dias tiene la semana, los que aún no tengan dia y hora designada, podrán elejir el dia y hora que les acomode, saliendo del puerto seis horas despues del buque cuya salida habia sido anteriormente establecida en el dia elejido.
4° Se establece como compensacion de las escenciones y privilejios acordados á los buques por medio de la patente de paquete, la conduccion gratuita de la correspondencia pública y privada, oficial y particular despachada por las Administraciones de Correos, á cargo ó no de un empleado, de la misma que la reciba y distribuya en el tránsito, segun el Gobierno lo determine.
5° La Capitania Central de Marina pasará al Gobierno una razon de las patentes de paquetes espedidas hasta aqui, y por medio de un aviso notificará é intimará á los buques que la tengan, el cése de su uso y su devolucion, si dentro de 25 dias desde la fecha de esta resolucion no hubiesen fijado ante esa Capitania, el dia y hora de salida de los puertos que determina el art. 2°.
6° Treinta dias despues de promulgada esta resolucion, la misma Capitania pasará al Gobierno una nota detallada de los buques inscritos con arreglo á lo estatuido por la presente, recojiendo y remitiendo, á la vez, para su inutilizacion, las patentes de aquellos buques que no obsen ásu uso en lo futuro, bajo las bases espresadas.
7° Los buques inactivos, de compañias con lineas establecidas que funcionen en los rios de la República, podrán conservar sus patentes, aunque no naveguen ni fijen dia de salida, por cuanto con esas reservas podrán sus dueños suplir las inhabilidades sobrevinientes, siniestros, &, de los que tengan, en servicio activo.
8° La Capitania Central de Marina comunicará esta resolucion á todas la de su dependencia, á fin de que la hagan saber asi á los interesados, en cualquier punto del territorio fluvial de la Nacion en que se encuentren, participándoles, despues, el nombre de los buques que hubieran declinado el uso de la patente.
9° Quedan derogadas las disposiciones en caso contrario.
10° Comuníquese, publíqu se y dése al Registro Nacional.
SARMIENTO
Dalmacio Velez Sarsfield
Buenos Aires, Febrero 10 de 1866.
p15 f12 BUSTILLO.

## Licor desinfectante

ANTI-COLÉRICO

Este licor ha producido tan buenos resultados durante las dos epidemias que han invadido este pais, que se puede decir, es el mejor conocido hasta el dia
Se vende en la Botica Raspail, Moreno 297.
p15 f20

**Premio en la Exposicion de Londres de 1862**




**AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER**

**Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14.** contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos. Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.—Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores **DEMARCHI y hermanos.**

## Aviso Municipal

La comision Municipal saca á propuesta cerrada para el 3 del entrante Marzo á la 1 del dia en la Secretaria de la Corporacion, para la compra de dos mil toneladas de piedra, la mitad de a Banda Oriental y la otra de Martin Garcia.
El tamaño de la piedra no deberá bajar de cuatro pulgadas de longitud por ocho de profundidad y deberá ser de la mejor calidad.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Municipalidad.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1869.
Eduardo Dimet
p8, f25. Secretario

## Wanklyn y Ca.

**Calle de San Martin 108**

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será la siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5% anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7% id
Se abona con 20 dias de aviso 7% id
Se « con 7 dias de aviso 6% id.
Se cobra en cuenta corriente el 12% anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Londres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

## VERDADERO LE ROY

del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en **PARIS.**

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN

L'ORDONNANCE

SIGNORET

La vega de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.
*N. B.*—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

## CARRERA ENTRE BUENOS AIRES

**Rosario y puertos intermedios**

PRECIOS REDUCIDOS

El hermoso vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan Juan Morse.

Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.
Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.
FLETE—6 pesos fuertes la tonelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ½ %.

TARIFA DE PASAGES

CÁMARA—Zárate fts. 4, San Pedro ó, Hermanas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.
PROA—La mitad.
Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades como por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.
Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de
Enrique Dowse.

## Importantísimo

Para lo que puede suceder.

Todo el mundo sabe hoy que el mejor anticolerico es el licor de la botica Raspail.
Como preservativo se toma una pequeña copita todas las mañanas.
Es el mejor tonico.
Para cualquier descompostura del estomago ó del bientre tomando una copita de este poderoso licor al momento uno se siente alibiado como por encanto.
Se vende por mayor y menor en la Botica Raspail, Moreno 297, p15 20f.

## Para Génova Directamente

El Bergantin Italiano Emene, saldrá el 28 de corriente.
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Para tratar ocurrase calle de Salta 29 ó á su capitan Cuyo 17.
f20 p15

## Para Vigo, Carril

**Y CORUÑA.**

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera Barca Española «Sirena» admite pasageros de cámara y proa para los que tiene esc lentes comodidades, y su capitan D. José Vidal les ofrece el buen trato que acreditan los pasageros que trajo de España á este Puerto.
Para tratar ocurrase á sus consignatarios Sres. Antonio Lopez y Ca. Potosi 148 ó á su capitan 25 de Mayo 66. f2 p30

## GRAN DESCUBRIMIENTO

MEDALLA DE HONOR

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO**

BLANCO Y MORENO

Desinfectando el Aceite de Higado de Bacalao, Mr Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.
Este importante descubrimiento, que ha valido á su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes, el empleo del Aceite de Higado de Bacalao Desinfectado.
Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Higado de Bacalao está prescrito.
Vease, para mas amplios detalles, los informes medicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO**

FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Mr Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al Aceite de Higado de Bacalao desinfectado. Este Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso, conserva todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no acarrea constipaciones. Es pues, preferible á las otras preparaciones ferruginosas (Pildoras ó Jarabe) y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el hierro: Tisis pulmonar, Bronquitis, Raquitismo, Escrofulas, Enfermedades de la Piel Gota, Reumatismo crónico, Catarros antiguos, Dispepsias, las con alencias dificiles y debilidades de constitucion.

**Farmacia de Chevrier, en PARIS, 21, faubourg Montmartre.**
En la misma farmacia, se hallan el Vino y Elixir de Coca escelentes preparaciones tónicas.
**El Tafetan Vulnerario al Arnica** para curacion de llagas, heridas, cortes y contusiones.
**Las Granulas de Bismuth**, compuestas, contra las diarreas, disenteria, males de estomago, etc.

# M. LUIS ERNEST

## CIRUJANO DENTISTA

DE NEW-YORK, PARIS Y LÓNDRES

**Dientes y dentaduras arficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.**

**Colocados sin estraccion de las raices, sin dolor, sin resortes, ni ligaduras.**

## ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

**CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA**

Consultas todos los dias de diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, en su casa

## Calle San Martin 170 Buenos Aires

**Los servicios prestados á la Salud, recomendan por todo lugar.**

**L'EAU DE LECHELLE**

Para regenerar la **Sangre**, curar el pecho y el **estómago**, las perdidas, hemorragia, **chlorosis**.

**Nèvrosine** **LECHELLE.** Curativo cierto de las **jaquecas** y **nevralgias.**

**SOIE DOLORIFUGE.** Cura todos los **dolores** articulares, **reumatismos** chronicas.
**Paris, 35, r. Lamartine, y en todas las farm. del mundo.**

**SIROP H. FLON**

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es retetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los *Romadizos, los nerviosa, catarro agudo ú crónico.*
**El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.**
**Fabrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm. Medico y Cia, sucres de H. Flon. Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.**

**PATE DE GEORGE** MÉDAILLE D'OR 1845 — MÉDAILLE D'ARGENT 1845
Pharmacien d'Epinal (Vosges)

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones* **é *irritaciones* de la garganta y del pecho conocidar bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la vóz), catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.**
**Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.***
**Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y Cia, sucres de George. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.**

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860

**LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT**

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion *instantánea y de dósis exacta* del **AGUA DE BREA.**
*(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)*
**El modificador mas poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegiga.**
*Exíjase la firma del inventor.*
Depósitos en *Paris*: **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en *Buenos-Ayres*, **Demarchi y hermanos.**

## PILDORAS CLERET

**TÓNICAS FEBRÍFUGAS**
**con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable**
**FARMACIA DE LOS PANORAMAS**
**Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151**

**El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.**
*En Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, *depositarios.*

**ASMA** **OPRESION, SOFOCACION** todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS-LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio: **3 fr.**—Deposito en las boticas de Francia y del estrangero.

# GRAN LOTERIA
# DE SANTA-FÉ

## Premio mayor 1,000 onzas de oro

### 8 MILLARES, 550 SUERTES

SE JUEGA EL 10 DE MARZO DE 1869

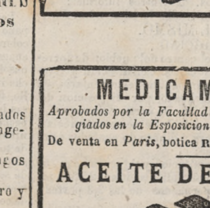
La Lotería que sale á circulacion es compuesta de 8 millares y 550 suertes, los billetes son tografiados en papel lila, tinta negra y numeracion azul, con el sello negro al reverso 10 de Marzo. El billete vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | ............ | 16000 patacones. |
| 1 | de | ............ | 1000 " |
| 2 | do | ............ | 200 " |
| 2 | de | ............ | 100 " |
| 6 | de | ............ | 50 " |
| 30 | de | ............ | 16 " |
| 270 | de | ............ | 12 " |
| 238 | de | ............ | 10 " |

550 suertes y 2,200 cuartos en 8 millares.
Rosario, 24 1869.

LA EMPSRA




VERDADEROS

## COLLARES ROYER

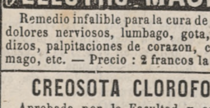
**ELECTRO-MAGNETICOS**

Llamados **Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION** de **los niños.**—*El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*
Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225.—En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

## MEDICAMENTOS

*Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.*
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**



**Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855.—Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.**

Precio: 2 fr. **PAPEL ELECTRO-MAGNÉTICO** Precio: 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc.—Precio: 2 francos la caja.

**CREOSOTA CLOROFORMIZADA**

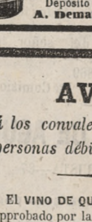
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries.—Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

## NO MAS CANAS

MELANOGENA

**TINTURA SOBRESALIENTE**




De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, **en todos los matices**, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin **ningum olor.—Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.**
Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. **Casa en Paris, rue St-Honoré, 207**
Depósito en *Buénos-Ayres*, en casa de **A. Demarchi y hermanos.**

## AVISO

*á los convalescientes, y á las personas débiles y débilitadas.*

El **VINO DE QUINIUM** *de Labarraque* approbado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.

**Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI**

# INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, *boulevard Magenta*, 102.

1re MÉDAILLE **PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA** EXPOS. UNIVERSELLE

## CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente St-Michel, acaba de ser trasferida **boult. de Sébastopol, 16, en Paris.** Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes: PARIS, 1867.

**Articulos de Tocador finos y superfinos.**
Agua de tocador.—Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.—Coldcream para la tez.
Pasta de almendras liquida para as manos.

**Jabones de todos olores.**
Lechuga.—Benjui.—Vainilla.
Ramillete.—Almendras.—Heliotropio.—Clavel.
**Estractos de olores para pañuelos.**
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia.—Jazmin.
Napoleon III.—Retania da España.
Guisantes de olor.—Ambrosia.

**Depósito en las principales boticas de ambas Américas.**

# FERRO-CARRIL DEL SUD

**Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:**

## SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | | | | TARDE | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117 | 5 25 | 6 30 | 7 30 | 8 30 | 9 25 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 | 2 30 | 3 30 | 4 25 | 5 30 | 6 45 | 7 10 | 7 35 | 9 |
| Plaza Constitucion | 5 45 | 6 42 | 7 42 | 8 42 | 9 45 | 10 42 | 11 42 | 12 42 | 1 41 | 2 12 | 2 42 | 3 42 | 4 45 | 5 40 | 6 57 | 7 20 | 7 45 | 9 15 |
| Barracas al Norte | 5 52 | | 7 50 | 8 50 | 9 52 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 20 | 2 50 | 3 50 | 4 52 | 5 52 | 7 5 | — | 7 53 | 9 20 |
| Barracas al Sud | 6 0 | | 7 53 | 8 53 | 10 | 10 53 | 11 53 | 12 53 | 1 53 | 2 23 | 2 53 | 3 53 | 5 | 5 58 | 7 8 | — | 7 56 | 9 26 |
| Lanus | 6 13 | .. | 8 5 | — | 10 13 | — | — | — | — | 2 34 | — | — | 5 13 | 6 4 | — | — | — | .. |
| Lomas de Zamora | 6 30 | .. | 8 20 | — | 10 30 | — | — | — | — | 2 47 | — | — | 5 30 | 6 17 | — | — | — | .. |
| Bursaco | 6 47 | .. | — | — | 10 47 | — | — | — | — | Los domingos y dias de fiesta solamente | — | — | 5 47 | — | — | — | — | .. |
| Glew | 7 5 | .. | — | — | 11 05 | — | — | — | — | | — | — | 6 | — | — | — | — | .. |
| San Vicente | 7 25 | .. | — | — | 11 30 | — | — | — | — | | — | — | 6 25 | — | — | — | — | .. |
| Donselaar | 7 45 | .. | — | — | 12 | — | — | — | — | | — | — | 7 | — | — | — | — | .. |
| Ferrari | 8 5 | .. | — | — | 12 30 | — | — | — | — | | — | — | 7 30 | — | — | — | — | .. |
| Geppener | 8 30 | .. | — | — | 12 57 | — | — | — | — | | — | — | 7 57 | — | — | — | — | .. |
| Altamirano | 8 50 | .. | — | — | 1 22 | — | — | — | — | | — | — | 8 22 | — | — | — | — | .. |
| Gándara | 9 15 | .. | — | — | 1 47 | — | — | — | — | | — | — | 8 47 | — | — | — | — | .. |
| Chascomus | 9 45 | .. | — | — | 2 15 | — | — | — | — | | — | — | 9 15 | — | — | — | — | .. |

## REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | | | | | | TARDE | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chascomus | — | — | 2 30 | — | — | — | — | — | 8 30 | — | — | Los domingos y dias de fiesta solamente | — | — | — | — | — | — | 4 |
| Gándara | — | — | 3 | — | — | — | — | — | 9 10 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 5 |
| Altamirano | — | — | 3 27 | — | — | — | — | — | 9 33 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 5 |
| Geppener | — | — | 3 54 | — | — | — | — | — | 10 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 5 |
| Ferrari | — | — | 4 25 | — | — | — | — | — | 10 25 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 5 |
| Donselaar | — | — | 4 50 | — | — | — | — | — | 10 50 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 6 |
| San Vicente | — | — | 5 20 | — | — | — | — | — | 11 27 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 7 |
| Glew | — | — | 5 50 | — | — | — | — | — | 11 55 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 7 |
| Bursaco | — | — | 6 5 | — | — | — | — | — | 12 10 | — | — | | — | — | — | — | — | — | 8 |
| Lomas de Zamora | — | — | 6 25 | — | 8 33 | — | — | — | 12 25 | — | — | 3 3 | — | — | — | 6 20 | — | — | 8 |
| Lanús | — | — | 6 40 | — | 8 45 | — | — | — | 12 40 | — | — | 3 15 | — | — | — | 6 31 | — | — | 8 |
| Barracas al Sud | 5 30 | | 7 | 8 | 9 | 10 3 | 11 | 12 | 1 | 2 — | 3 — | 3 30 | 4 — | 5 3 | — | 6 45 | 7 10 | | 9 |
| Barracas al Norte | 5 33 | | 7 3 | 8 3 | 9 3 | 10 6 | 11 3 | 12 3 | 1 3 | 2 3 | 3 3 | 3 33 | 4 3 | 5 6 | — | 6 48 | 7 13 | | 9 |
| Buenos Aires Plaza Constitucion | | | 7 15 | 8 11 | 9 10 | 10 14 | 11 11 | 12 11 | 1 15 | 2 11 | 3 11 | 3 41 | 4 10 | 5 14 | 6 11 | 6 56 | 7 21 | | 9 |
| Boleteria central calle Lima número 117 | 5 53 | | 7 25 | 8 23 | 9 20 | 10 26 | 11 23 | 12 23 | 1 25 | 2 23 | 3 22 | 3 53 | 4 20 | 5 26 | 6 23 | 7 6 | 7 31 | 8 23 | |

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.
No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su tray desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

**LA ADMINISTRACION.**

## PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

**Agua de Lis doble del Doctor Domassan**

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

*PARA LOS CABALLEROS*

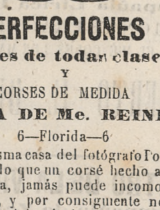
AGUA PARA TENIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda lsas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.



## PERFECCIONES

**Corses de todas clase**

Y

CORSES DE MEDIDA

**CASA DE Mc. REINE**

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

## YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

## Café y Restaurant

**RICHELIEU**

247—Calle de Cangallo—247.

Los abajo firmados, dueños del establecimiento, avisan al público y al comercio que desde esta fecha se ha disuelto por conbenio mútuo, su asociacion, quedando solo el Sr. Barral á cargo del activo y del pasivo.
p8 f21 A. Barral y Calvet.

## AVISO OFICIAL

Comisaria general de Guerra y Marina

Debiendo contruirse en esta Comisaria, el vestuario para el Ejército y Marina de la República, se avisa á las costureras, con preferencia á las que perdieron ó tienen deudos en el Ejército en Campaña, que desde el Miércoles 24 se darán costuras, á mejores precios que los que les pagaban hasta ahora, previniendo que deben traer un papel de ecomendacion de personas competentes.
Buenos Aires, Febrero 22 de 1869.
p5 f24 José Luis Amadeo.

## NOS ABAJO FIRMADOS

Hacemos saber al público que Don Carlos Ayre ha dejado de pertenecer á nuestra estancia llamada

**Estancia de San Salvador**

en la que estaba dependiente, y queda enteramente separado de ella. Careciendo de poder para usar de nuestro crédito, es nulo cuanto haya hecho, lo que avisamos al público para su gobierno y los fines convenientes.
L. S. Isaac.
Vicente Rickests.
p30 f16 Guillermo J. Rickests.

## Para el Callao

**Directamente**

Saldrá á fines de Marzo proximo el Klipper Italiano «Gehon» Capitan Schiaffino.
Admite carga y pasajeros para los cuales tiene las mayores comodidades.
Para tratar ocurrase calle de Salta Nros. 20 y 22. f20 p15

## Para Carril, Coruña

**Y Santander**

Saldrá á mediados del próximo mes de Marzo la muy hermosa y velera fragata española JUSTO Admite pasageros de cámara y proa, los primeros á 80$ fuertes y los segundos 45, dándoles un esmerado trato y vino los Jueves y Domingos y café todos los dias.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm. 148, ó á su capitan Don Silverio de Ochoa, Hotel del Globo núm. 24. p30 f2

## Nueva licitacion

Del Banco de la Provincia por ladrillo

Con el fin de tener mayor acopio de ladrillo en poco tiempo ha resuelto la Comision del edificio del Banco que siendo necesarios 1,650,000 ladrillos de pared para cal y 119,000 ladrillos tejuelas para techo; se saquen de nuevo á licitacion con lotes de 400,000 ladrillos de pared y 25,000 ladrillos tejuela.
El de pared debe tener 14 pulgadas de largo, 7 de ancho y 2 de grueso.
La tejuela tendrá 14 pulgadas de largo, 7 de ancho y 1 ½ pulgadas de grueso.
Las propuestas vendrán acompañadas de las maestras y se mantendrán cerradas hasta el 1° de Marzo.
Febrero 15 de 1869.
V. Zamudio.
p12 f18 Secretario.

## Ordenanza Municipal

Art. 1° El dueño de toda casa en que hobite mas de una familia, estaá robligado á conservar de noche alumbrado el saguan, durante las horas que tenga la puerta principal abierta.
2° Los infractores á esta disposicion pagarán la multa de cien pesos m/c.
3° Esta ordenanza empezará á rejir desde el 1° de Marzo próximo.
Buenos Aires, Febrero 18 1869.
Lorea—B. Llorente.
p8 f19 Secretario.

## AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quodados por muerte de Don Luis Diaz, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Manuel Granados, donde se halla adscripto el autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1869.
p30 f28 Felix Sagasta.

Juzgado de Paz de Dolores

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento en este pueblo de Doña Ignacia Sayaga, ya sean como herederos ó acreedores, consistente es los siguientes:
Algunos muebles tasados su total en la suma de mil doscientos setenta y tres pesos m/c.
Un solar de tierra de veinte y una varas de frente, por cincuenta de fondo, con una casita de material y un rancho, tasado en 10,000$ m/c, cuyos bienes, deberán ser vendidos en remate público, en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes.
Dolores Febrero 20 de 1869.
Lino D. Lagos.
p30 f25 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Doña Ana Suarez de Guesalaga, sito en la calle Buen Orden ns. 14 y 16, compuesta la primera de 9 metros 526 milimetros de frente, por 19 metros 225 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de ciento ochenta y seis mil ochocientos treinta y tres pesos ochenta y cuatro centavos moneda corriente (186,833$ 84 centésimos m/c,) y la segunda se compone de 9 metros 959 milimetros de frente por 27 metros 712 milimetros de fondo. tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos ochenta y un mil trescientos nueve pesos setenta centécimos moneda corriente, (281,309$ 70 cents,.) Previniéndose que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Las personas que se interesen en la compra de dichas fincas, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Eduardo Munilla á la que se halla asdcripto el que firma
Buenos Aires, Enero 29 de 1869.
p30 f12 Ignacio Piñeiro.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de Don Vicente Gomez de Paz y del Presbitero Don Francisco Javier Azpiazú, y á cualquiera que á título de patrono ó capellan se considere con derecho á la capellania ó menoria pia. fundada por Doña Águeda Avila en 43 de Abril de 1809, debiendo deducir sus acciones y derechos denteo del perentorio termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, por el Juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y escribania del infrascripto; en la inteligencia que de no hacerlo asi les parará el perjuicio á que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 28 de 1869.
p30 f11 Franciaco M. Ramiro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se hace saber por medio del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Domingo Mellio, por ser herederos ó acreedores, que dentro del término de 30 dias contados de la publicacion del presente, deben comparecer por el juzgado á cargo de S. S. y oficina de Alcobendos, (hoy á cargo del infrascrito) á deducir sus derechos.—Bolivar.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1869.
Angel D. Vinent
p30. f7. Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contandos desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Laprida, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus derechos y acciones por el Juzgado de su Señoría y oficina del escribano Boado, donde se halla ascrito; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 16 de 1869.
p30 e17 Manuel Naveira,

## VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE

**ALVAREZ y RISSO**

99¼—RECONQUISTA—99¼

**Compañia Salteña de navegacion á vapor**

Itinerario invariable de los vapores de esta Compañia que rije desde el 1° de Febrero de 1869.
PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Lunes.
Los Sábados á las 10 de la mañana, el vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa los Miércoles.
NOTA—Estos vapores cobrarán la tarifa de pasages por entero rebajando 50% en los fletes de carga y tanto á la ida como al regreso harán escala en Arroyo Malo.

PARA MONTEVIDEO, salidas:—Los Lunes á las 6 de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Los Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor.
VILLA DEL SALTO
NOTA—La tarifa de esta carrera será 5 pesos decimales en oro, pasage de cámara y la mitad de proa, y se rebajará el 50% en los fletes de carga.

**Compañia Sud-Americana**

Del vapor oriental «Yí»

Itinerario de este vapor
PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor oriental:
**YI**
Regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO, salidas:—Los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor oriental:
**YI**
NOTA—Este vapor rebaja el 50% sobre la tarifa de pasage, tanto al Uruguay como á Montevideo y 25% en la carga.
La agencia recibirá encomiendas para todos los puertos de escala de estos vapores. En la carrera del Uruguay hasta todo el dia de la víspera de salir y para Montevideo hasta las dos de la tarde del dia de salida el metálico se recibe hasta una hora antes de cada salida y el flete que pagará para cualquier punto será ¼% oro ó papel y 1¼ p% la plata.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 ½.

## Agencia de vapores

Y

**MENSAGERIAS INICIADORAS**

DE

**A. MATTI Y PIERA**

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA EL ROSARIO y puertos intermedios, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos desde el Tigre en combinacion con el tren de las 9 ½ de Retiro y regresa los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ y puertos intermedios.—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá del Tigre en combinacion con el tren de las 9 ½ de la mañana del Retiro, todos los Martes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los ........ á las 6 de la tarde regresando los ........
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los ........ á las 6 de la tarde regresnado los ........

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los ........ á las 10 de la mañana, regresando los........
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los ........ á las 10 de la mañana. regresando los ........

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—El vapor:
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—El vapor:
CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
*A. Matti y Piera.*
Cuyo 36¼.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

## Agencia de vapores

**Y COMISIONES**

DE J. C. PAEZ

41—Rivadavia—41

**Carrera del Paraguay**

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa" saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

## Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

130 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO

El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Seiurano y Carrega.
80 Cangallo 80